



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
INSTITUTO DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Experiencias de las y los adultos mayores en un contexto de dispersión urbana,
segregación residencial e inseguridad delictiva

Que presenta:

Fernando Aguilar Carranza

Ciudad Juárez, Chihuahua, 8 de mayo de 2020

CONTENIDO

Planteamiento del problema	5
Pregunta de investigación	6
Objetivos de la investigación	7
Objetivo general	7
Objetivos particulares.....	7
Supuesto de investigación.....	7
Justificación	8
Capítulo I. Presentación del marco teórico-conceptual	10
De la seguridad pública a la seguridad ciudadana	12
Seguridad ciudadana en el espacio urbano: la perspectiva micro.....	16
La seguridad ciudadana y el mundo de la vida: la experiencia cotidiana ante el riesgo y la vulnerabilidad en el espacio urbano	19
Capítulo II. Caracterización del contexto urbano reciente de ciudad Juárez: un espacio disperso, segregado y delictivo	25
Breve delimitación espacial del suroriente	27
Antecedentes de ocupación del suelo hacia la planeación del suroriente: industrialización, migraciones, expansión y especulación.....	32
Ciudad Juárez en los cincuenta: una ciudad que crece con rapidez.....	33
La política de vivienda neoliberal.....	41
Vivienda de interés social: eje de la construcción del suroriente de la ciudad	45
La dispersión urbana auspiciada por la política habitacional como detonante de la segregación residencial en Ciudad Juárez: una breve revisión de literatura.....	55
Situación de la inseguridad delictiva	61
Reflexiones finales de este capítulo.....	65
Capítulo III. Presentación de la postura epistemológica y la estrategia metodológica	67

Postura epistemológica: la pertinencia de lo cualitativo y la fenomenología social para estudiar la experiencia cotidiana	67
Descripción de la estrategia metodológica y diseño de los instrumentos de investigación	69
Diseño de instrumentos de recolección de datos	70
Descripción del caso de estudio y el perfil de las y los informantes	73
Estrategia para el análisis de resultados.....	77
Capítulo IV. Análisis de resultados.....	79
Caracterización de las y los entrevistados	79
I. Panorama urbano físico-espacial	83
II. Antecedentes biográficos y perfil sociodemográfico	88
Una tierra de migrantes	88
Economía precaria e informalidad	90
III. Vida social y relaciones interpersonales	92
IV. Vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento.....	99
Cercanía con las redes de apoyo y la necesidad de contar con un patrimonio	99
Vulnerabilidad en la vivienda	105
Insatisfacción hacia el entorno	108
V. Movilidad y transporte	115
Movilidad para las necesidades, movilidad restringida	115
Percepciones negativas sobre el transporte público	123
VI. Seguridad, vulnerabilidad y riesgo	127
Conclusiones del capítulo y síntesis de los hallazgos.....	134
Capítulo V. Conclusiones generales de la investigación.....	137
Discusión de los hallazgos desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.	137

La minimización del riesgo y las amenazas	138
La búsqueda del desarrollo humano.....	140
El fomento de la participación ciudadana y la convivencia pacífica	142
El aporte metodológico de la mirada micro-fenomenológica centrada en las narrativas y la experiencia en campo a la planificación urbana.....	143
Limitaciones del estudio y nuevas interrogantes u otras líneas de investigación	147
Referencias	149

Planteamiento del problema

Como resultado de factores como la caída en las tasas de mortalidad, natalidad y fecundidad, en los últimos años, la población de personas adultas mayores ha logrado un indiscutible peso en la configuración demográfica de las ciudades mexicanas. La esperanza de vida que cada vez es mayor ha originado que este grupo haya incrementado su tamaño a un ritmo que duplica al de toda la población del país (Inegi, 2014). Su creciente importancia resulta evidente tan sólo en el hecho de que el índice de envejecimiento –el número de adultos mayores por cada 100 personas de entre 0 y 14 años– va en aumento. Entre 1990 y 2005, este indicador en Ciudad Juárez pasó de 9.7 a 12% (Jasso Salas, Cadena Vargas y Montoya Arce, 2011), mientras que para 2015 este subió hasta 15.8% (IMIP, 2018).

Además, dado que las tasas de envejecimiento alcanzan hoy mayores niveles que en el pasado, entre otros factores, en los últimos años, la población mundial ha crecido de manera espectacular. En 1950, las estimaciones indicaban que el número de habitantes de la superficie terrestre era de unos 2,600 millones de personas (ONU, 2018). Tan sólo seis décadas después, en 2015, este valor creció hacia los 7,300 millones (ONU, 2018). Esto significa que en el curso de poco más de sesenta años, la cantidad de personas que viven en el mundo se incrementó en casi 170%.

De acuerdo con la ONU (2018), este veloz crecimiento ha traído importantes repercusiones en los procesos migratorios y la urbanización. Por esta razón, el mundo es hoy más urbano que nunca. Ahora es más frecuente que las personas vivan en alguna ciudad que en el ámbito rural. Gran parte del crecimiento poblacional se registra en el espacio urbano. Una muestra es que, mientras en 1990 sólo un 10% de la población mundial vivía en ciudades, en 2007, el porcentaje había crecido hasta 50% y las tendencias indican que en 2050 llegará hasta 75% (Gehl, 2014). Además, según ONU Hábitat (2014), las proyecciones de crecimiento en el mundo señalan que entre 2000 y 2050, para poder albergar a todas las personas que vivirán en ellas, las ciudades deberán crecer hasta dos veces en los países desarrollados y 326% en los países en desarrollo.

Estos dos factores, la indiscutible presencia cada vez mayor de personas que llegan a la etapa de la tercera edad y el hecho de que las aglomeraciones urbanas también ganan peso conforme transcurre el tiempo, obligan a centrar la atención en la experiencia que las personas adultas mayores respecto al espacio urbano, una línea de investigación que, en los

estudios urbanos, no ha sido tan abordada como otros aspectos de la vida de este grupo de la población que pertenecen a disciplinas de la salud.

Existen pocos estudios que analizan a las y los adultos mayores en contextos urbanos mexicanos. Tradicionalmente, la mayoría de los trabajos se han aproximado a este grupo etario desde la perspectiva de la medicina, la nutrición y otras disciplinas afines. Pocos abordan la problemática de su experiencia cotidiana frente a la ciudad desde el campo de la planificación urbana o la seguridad ciudadana.

Sin embargo, es un hecho que la relación entre personas adultas mayores y espacio o contexto urbano ha sido estudiada a partir del fenómeno de la segregación. Es el caso del trabajo de Rodríguez Cortés (2015), quien, a partir de una aproximación cualitativa, estudia la experiencia de quienes viven en la periferia oriente de la Ciudad de México frente a ese fenómeno. Otro ejemplo notable es el trabajo de Zamorano, De Alba, Guénola y González. En un abordaje similar, las autoras reflexionan sobre cómo inciden las distintas formas de segregación en las condiciones de vida de las y los adultos mayores que viven en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Así es como estudiar a las personas adultas mayores en contextos urbanos en virtud de los antecedentes ya expuestos reviste gran importancia. Sin embargo, para ello se necesitan perspectivas que consideren una vinculación entre el territorio y sus interacciones sociales. Ahí es cuando el paradigma de la seguridad ciudadana cobra valor. Como se expone más adelante, la seguridad ciudadana es un modelo que relaciona el bienestar de la población y su desarrollo humano con diversos factores como el espacio público, la convivencia pacífica y el ejercicio de libertades y derechos. Dicha categoría constituye un eje importante en esta investigación.

Pregunta de investigación

¿Cómo se produce la experiencia (mundo) de vida de las personas adultas mayores en un contexto urbano donde concurren la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Comprender cómo se produce la experiencia (mundo) de vida de los adultos mayores en un espacio urbano caracterizado por la concurrencia de la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva.

Objetivos particulares

- a) Ubicar estudios sobre adultos mayores y seguridad ciudadana en México.
- b) Caracterizar el contexto de dispersión urbana, segregación residencial e inseguridad delictiva en el suroriente de Ciudad Juárez.
- c) Definir puntualmente la zona de estudio a partir de la caracterización de estos fenómenos.
- e) Comprender la experiencia de vida a partir de la entrevista a profundidad y la observación participante.

Supuesto de investigación

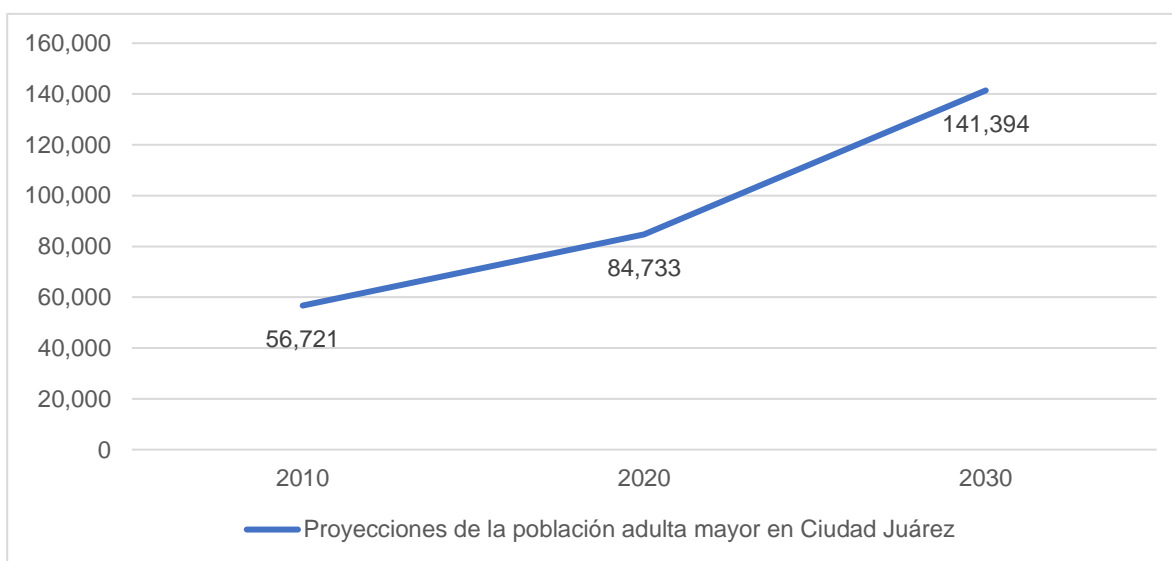
Debido al proceso del envejecimiento, las personas adultas mayores que habitan en la zona suroriente de Ciudad Juárez desarrollan una experiencia de mayor vulnerabilidad al vivir en un contexto urbano caracterizado por la concurrencia de la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva.

Justificación

Como ya se dijo, son pocos los estudios que abordan la problemática de las personas adultas mayores con respecto al espacio urbano. Este grupo poblacional no ha sido puesto de forma notoria en el centro de los estudios urbanos y de planificación actuales debido a que, en general, no toman en cuenta que cada persona experimenta la ciudad a partir de su subjetividad. Esto vuelve importante realizar un abordaje de corte cualitativo a la experiencia de vida de este grupo etario.

En una dimensión social, la justificación de este trabajo radica en su creciente importancia demográfica, hecho que se discutió al principio del apartado. Se espera que ocurran en el país importantes cambios demográficos que hablan de una mayor presencia de personas adultas mayores. Las proyecciones del sector público esperan que en Ciudad Juárez, este sector de la pirámide poblacional se incremente de 84,733 en 2020 a 141,394 en 2030 (Conapo, 2016). Considerando que en 2010 se contabilizaron 56,721 adultos mayores (Conapo, 2016), la cifra de 2030 supone un aumento del 149.3% o un crecimiento de casi 1.5 veces esa población. Esa tendencia demográfica, visible de manera gráfica en la figura siguiente, cobra relevancia en la medida en que, si bien el envejecimiento es un proceso biológico irreversible, también es un proceso heterogéneo en el que no todas las personas experimentan en igualdad de condiciones sociales, económicas, territoriales la ciudad.

Figura 5. *Proyecciones de la población adulta mayor en Ciudad Juárez (2010-2030)*



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Conapo (2016)

Desde el punto de vista metodológico, el aporte de esta investigación radica en la utilización de un enfoque cualitativo en un contexto donde al analizar fenómenos urbanos como la dispersión, la segregación o la inseguridad, la lógica cuantitativa de muchos estudios en el campo de lo urbano y la planificación no suele tomar en cuenta la importancia de la subjetividad y la intersubjetividad, aspectos clave de quienes viven en las ciudades. En cambio, una mirada interpretativa desde el enfoque de la Teoría Fundamentada, que se desarrollará con amplitud en el capítulo metodológico, es clave para abordar los fenómenos desde las perspectivas microsociales.

Capítulo I. Presentación del marco teórico-conceptual

El objetivo general de esta investigación es comprender cómo se produce el mundo de la vida de las personas adultas mayores en un contexto urbano caracterizado por la concurrencia de la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva. Para cumplirlo, es necesario remitirse a dos categorías centrales que son el eje de este análisis. Primero, el enfoque de la seguridad ciudadana; segundo, el mundo de la vida conceptualizado desde la fenomenología social, enfoque que, como se desarrollará más adelante con mayor amplitud, explora la construcción de la realidad a partir del significado intersubjetivo de las cosas.

El enfoque de la seguridad ciudadana es uno de los ejes que estructuran esta investigación porque, como se verá en las siguientes páginas, consiste en un planteamiento teórico en torno a la existencia de derechos y libertades en el entorno urbano que, en el marco de la ausencia de riesgos y vulnerabilidad, permiten a las personas alcanzar el desarrollo humano. Este paradigma es objeto de un amplio debate en donde en general no existen definiciones universales. Una multiplicidad de perspectivas se alzan en el intento de definir qué es la seguridad ciudadana. Sin embargo, en esta investigación se parte de que una perspectiva microsocia que enfatiza la cuestión territorial, la escala urbana, es útil para conocer qué pasa con la experiencia de las personas adultas mayores en un contexto urbano que tiene las características a la que se hizo referencia en el párrafo anterior, mismo que será caracterizado en el siguiente capítulo.

Mientras la seguridad ciudadana es el paradigma sobre el cual se analiza la experiencia de vida de las personas adultas mayores debido a que el contexto urbano donde ella sucede –la zona de estudio– se encuentra en conflicto con lo que sostiene el planteamiento teórico, la cotidianidad o la vida cotidiana es el marco espaciotemporal donde ocurre dicha experiencia. Por esta razón, el concepto sociofenomenológico del mundo de la vida es clave en el análisis que plantea el objetivo general de esta investigación. El mundo de la vida como lo conceptualizó Alfred Schütz es el mundo tangible e intangible donde se fundamentan todas nuestras experiencias; de ahí que se use para conocer cómo las personas adultas mayores experimentan esa condición de riesgo y vulnerabilidad en el espacio urbano producida por la concurrencia de los fenómenos que serán caracterizados en el capítulo II.

Este primer capítulo está dividido en tres apartados. El primero corresponde a una caracterización del enfoque de la seguridad ciudadana en torno a sus aspectos clave: el desarrollo humano y el ejercicio de libertades y derechos. Aquí se distingue teóricamente entre el enfoque de la seguridad pública –que es el que ha prevalecido de forma institucional a lo largo de los últimos años– y el de la seguridad ciudadana. El segundo apartado discurre sobre la necesidad de adoptar una perspectiva microsocial anclada en el territorio y específicamente en una escala urbana, donde las personas son capaces de atender su propio entorno urbano en lugar de que el Estado se encargue de garantizar un contexto libre de riesgos a través de la seguridad pública. El último apartado versa sobre la relación entre el enfoque de la seguridad ciudadana, el espacio urbano y la experiencia cotidiana. Este apartado remite a los orígenes de la fenomenología social, un aporte de Schütz a las ciencias sociales que fundamenta el análisis de la realidad en la experiencia intersubjetiva.

De la seguridad pública a la seguridad ciudadana

En la discusión sobre cómo enfrentar la problemática de la inseguridad que aqueja a las ciudades suele prevalecer un enfoque estrictamente jerárquico y verticalista, que concentra sus esfuerzos en atender con puntualidad el delito y la criminalidad. Denominada “seguridad pública”, esta perspectiva se centra esencialmente en buscar reducir los niveles de delincuencia. Autores como Ramos García (2005) y González Ruiz, López Portillo y Yáñez (1994) señalan que este enfoque se dirige a mantener la paz y el orden público a partir de prevenir y reprimir delitos y faltas administrativas a través del sistema de control penal y la policía administrativa.

La seguridad pública es una tarea asumida unilateralmente por el Estado, donde, como explica Salgado Ibarra (2010), las policías, fiscalías y tribunales son responsables directos de la seguridad. Para Rangugni (2010), la seguridad pública es:

El conjunto de competencias de las instancias públicas, orientadas a garantizar determinadas condiciones de convivencia, de acuerdo con un marco regulador que funciona como organizador y límite de esas competencias. En la convivencia se prioriza la prevención y la persecución de determinados delitos, la reducción de distintas formas de violencia y la protección de la integridad física de los ciudadanos, así como de los bienes (pp. 70-71).

A la luz de estas reflexiones, la seguridad pública puede conceptualizarse como un enfoque donde la seguridad en las ciudades es una atribución exclusiva del Estado, quien a través de un marco jurídico específico tiene la obligación de prevenir y perseguir ciertos delitos para conseguir la estabilidad de la paz y el orden público, que se perturba por factores como la criminalidad, la delincuencia y la violencia. Desde esta perspectiva, las y los habitantes de las ciudades son simples espectadores pasivos que dejan la protección de su integridad física y la de sus bienes en manos del Estado.

Este modelo de seguridad es el que ha prevalecido en México de manera institucional. Sin embargo, en la discusión actual, esta visión está siendo progresivamente sustituida por otra perspectiva que, en materia de seguridad, enfatiza las capacidades de una comunidad para atender su propio entorno urbano a través de factores como la participación y la convivencia: la seguridad ciudadana, que propone la colaboración entre la sociedad y el Estado en lugar de que sea este último quien monopolice dichas funciones. En el paradigma

de la seguridad ciudadana, el Estado ya no acapara la tarea de proteger a las personas de los riesgos y las amenazas producto de la criminalidad y el delito, sino que las involucra a ellas y al contexto en el que se desarrollan para construir dicha seguridad. La seguridad ciudadana asume que los habitantes de las ciudades constituidos en organizaciones vecinales y la sociedad civil, por ejemplo, cumplen un rol fundamental en esa tarea (Sáenz, 2008).

Sin embargo, como la seguridad pública ha sido el enfoque que tradicionalmente ha ocupado a los sectores académico, gubernamental y no gubernamental, la discusión sobre el tema es relativamente reciente en México; tanto, que existen pocos trabajos dedicados a definir con claridad el término¹. Además, otro problema es que en la discusión se alzan varias perspectivas del concepto que enfatizan una u otra dimensión según la óptica de las y los autores u organismos internacionales que lo estudien. Solórzano Peña, Ruiz Sánchez, Chinas Salazar y Vázquez Chora (2016) han encontrado que existe una amplísima distinción conceptual de la seguridad ciudadana, relacionada con una confusión terminológica que da lugar al uso indistinto entre conceptos.

Por esta razón, no existen directrices universales sobre lo que debe considerarse como seguridad ciudadana. En su trabajo, Solórzano Peña et al (2016) recogen distintas acepciones del término seguridad ciudadana, donde algunas señalan que se trata de un bien, otras una aspiración, una condición, un servicio, una percepción de inseguridad, un derecho ciudadano, entre otras posturas. Algunas acepciones recopiladas por las autoras acentúan la protección que debe garantizar el Estado hacia la vida de las personas y sus bienes, otras el tema de la criminalidad; algunas más la cultura por el respeto a las instituciones, el derecho, la denuncia, el orden, la tolerancia; en tanto que otras enfatizan la prevención social de la violencia.

Aunque al estudiar el paradigma hay que enfrentarse a este abanico de perspectivas, un hecho es que la gran mayoría de ellas coinciden de una u otra forma en que la seguridad ciudadana tiene que ver con el ejercicio de derechos y libertades en un ambiente libre de riesgos y amenazas. Así, la seguridad ciudadana trasciende el mantenimiento del orden público que lleva a cabo el Estado como parte de sus funciones de seguridad pública y

¹ La seguridad ciudadana es un enfoque mucho más trabajado en Sudamérica, donde autores como Muggah (2017) lo asocian a un movimiento originado en la reflexión sobre la necesidad de centrar las políticas de seguridad en la protección de las personas, no en apuntalar las fronteras políticas e ideológicas del Estado, que se hallaba deslegitimado como consecuencia del pasado militar donde frecuentemente los derechos humanos y las libertades eran objeto de una sistemática represión.

reemplaza ese principio por la seguridad como derecho inherente a la ciudadanía (Ranguini, 2010). Por este motivo, el énfasis de esta visión está puesto sobre las y los individuos que integran una sociedad en tanto son sujetos de ese derecho, no sobre conceptos intangibles como el orden público. Dicho en otras palabras, la seguridad ciudadana pone en el centro de las políticas de seguridad a la ciudadanía mientras adopta una visión desde la perspectiva de los derechos humanos “que concibe a la seguridad como un derecho inalienable e involucra activamente a la ciudadanía en la búsqueda de soluciones para ejercer ese derecho y a las instituciones estatales para garantizarlo” (Salgado Ibarra, 2010, p. 6).

Pero la diferencia clave que deja atrás aquella perspectiva dominante que reduce la problemática a la atención del delito y la criminalidad –la seguridad pública– es que, además de prevenir y perseguir delitos como único mecanismo para garantizar la paz y el orden público, la seguridad ciudadana hace lo propio para garantizar el desarrollo humano (CIDH, 2009; Palacios Arzate, Sierra Velázquez, 2014), como ya se dijo, a partir del libre ejercicio de derechos y libertades. Tanto es así que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) considera que la seguridad ciudadana “está centrada en el bienestar de las personas” y que su provisión es “un requisito indispensable para su desarrollo humano” (p. 5). Es por este motivo que el enfoque le concede particular atención a la vida y la dignidad de las y los individuos (Ramos García, 2005). Algunos autores como Arriagada y Godoy (1999) añaden que además esta preocupación por la calidad de vida y la dignidad ocurre en un marco de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales.

La posibilidad de ejercer derechos y libertades para alcanzar el desarrollo humano es un eje fundamental de la seguridad ciudadana, como lo han expresado diversos autores. Hernández Monroy, Ortega Gómez, Díaz Vallenoti y Mesa Payares (2013), por ejemplo, señalan directamente que este paradigma implica la protección y el ejercicio de libertades y derechos de las y los ciudadanos. Lledó (2006), citado por Estrada Rodríguez (2014), considera que el enfoque plantea la construcción de un clima de paz, armonía y convivencia entre todas las personas que integran la sociedad, que, a la postre, permite ejercer libremente los derechos individuales, políticos y sociales. Para García y Zambrano (2005), la seguridad ciudadana busca la creación colectiva de un entorno adecuado para la convivencia pacífica de las personas y la minimización del riesgo con el fin de que “las personas, en tanto ciudadanos sujetos de derechos, puedan desarrollarse de acuerdo con los proyectos de vida

que han definido” (p. 69). La propia Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) dice que la seguridad ciudadana es aquel marco donde se encuentran contenidos los derechos de los que gozan todas y todos los miembros de una sociedad, lo que hace posible que puedan “desenvolver su vida cotidiana con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes” (CIDH, 2009, p. 9).

Partiendo de estas consideraciones, la seguridad ciudadana no se reduce a la prevención y la persecución de ciertos delitos que vulneran la paz y el orden público, pues sus dimensiones son mucho más amplias que la inhibición de las manifestaciones delictivas. Bajo esta lógica, la seguridad ciudadana puede conceptualizarse como un enfoque que propone la existencia de un contexto donde, en el marco de los derechos humanos, las y los habitantes de las ciudades en colaboración con el Estado puedan crear un ambiente libre de riesgos en el que puedan desarrollar su potencial como personas, a partir del ejercicio de sus derechos y libertades. El énfasis del paradigma está puesto esencialmente sobre el desarrollo humano, concepto que el PNUD entiende como aquella situación donde las personas son capaces de desarrollar su máximo potencial y vivir una vida productiva según sus necesidades e intereses.

Seguridad ciudadana en el espacio urbano: la perspectiva micro

En la discusión, la seguridad ciudadana es una categoría muy amplia en la que realmente no existen acuerdos universales sobre lo que implica y lo que no. Sin embargo, podemos aproximarnos a ella desde una perspectiva microsocial a partir del concepto de territorio en una escala urbana, lo que según autores como García Ojeda y Zambrano Constanzo (2005), desde el ámbito socioespacial, permite abordar con mayor precisión los problemas específicos que enfrentan las personas en el espacio urbano.

Borja (2003) considera que el espacio urbano, la ciudad, es ante todo “un conjunto de espacios públicos, de equipamientos, de servicios colectivos y de lugares simbólicos” (p. 23). En este sentido, el espacio público tiene una importancia vital en la construcción de un ambiente libre de riesgos donde las personas puedan desarrollar su potencial ejerciendo sus derechos, tal como la seguridad ciudadana lo propone. El espacio público es un marco tangible donde se materializa la construcción de seguridad ciudadana en todas sus dimensiones que llevan a cabo las personas y el Estado. Es ahí y no en el espacio privado – las viviendas, las empresas– donde, como colectividad, las y los ciudadanos ejercen sus derechos y gozan de las libertades que les permiten alcanzar su pleno desarrollo. En otras palabras, es en la ciudad vista desde este enfoque de lo público donde las personas son o no sujetas de derechos y libertades.

Es por eso por lo que para el enfoque de la seguridad ciudadana, el espacio público es fundamental en la tarea de construir seguridad en virtud de los fines sociales que éste tiene, así como su influencia en la vida de las personas para que ellas “se sientan seguras realizando las actividades de su vida” (Miranda Chiguindo y Gutiérrez Chaparro (2018a). Para Miranda Chiguindo y Gutiérrez Chaparro (2018b):

El espacio público (es) en el que la convivencia social se realiza y (ésta es) en la que las relaciones sociales se fundamentan y permiten la construcción de vínculos de ayuda, solidaridad, cuidado y respaldo a los problemas comunes. Éstos, como fundamento de una seguridad que trasciende la presencia policial y la acción coercitiva del Estado.

Es así como una perspectiva micro de la seguridad ciudadana enfatiza con gran particularidad la importancia del espacio público o espacio común como espacio natural para que las personas puedan ejercer plenamente los derechos y libertades que vienen aparejados

con ese paradigma (Miranda Chiguindo y Gutiérrez Chaparro, 2018b). El espacio público es uno de los activos de la seguridad ciudadana, en virtud de que este enfoque “reconoce que las características físico-territoriales, así como el tipo de relaciones y dinámicas que se generan pueden ser factores protectores o factores detonantes para acciones violentas o actos delictivos” (Miranda Chiguindo, 2018, p. 71).

A esta discusión se suman posturas como la de Borja (2003), quien ha dicho que el espacio público, que para él ha experimentado en los últimos años una evidente crisis, es una arista fundamental de las políticas de seguridad ciudadana a la hora de crear un ambiente de seguridad en la ciudad, aquello que él define como un grupo articulado de espacios públicos, equipamiento, servicios y lugares.

Recapitulando, a partir de la década de los noventa, la seguridad ciudadana se posiciona en el debate actual abandonando el modelo estatocéntrico que confiere exclusivamente al Estado la tarea del mantenimiento de la paz y el orden público a través de sus instituciones de seguridad y justicia: las policías, el ministerio público y el aparato de procuración de justicia. En contraste, inscrita en un clima de respeto a los derechos humanos, concentra sus esfuerzos en la unión entre el Estado y la sociedad, y la convivencia comunitaria, para construir seguridad, entendida como un ambiente libre de riesgos donde las personas puedan desarrollarse como tales.

El resultado es una visión que aspira a garantizar la existencia de un contexto urbano propicio para el desarrollo humano –con la dignidad y la vida humana como ejes–, libre de riesgos y amenazas, donde las y los individuos son sujetos de derechos y libertades, mediante políticas de seguridad preventivas y no punitivas. Desde una perspectiva microsocia, el espacio urbano y por extensión el espacio público aparecen como componentes fundamentales de la seguridad ciudadana, puesto que es ahí, en ese marco tangible que es aquel espacio, donde, retomando lo dicho por la CIDH, las personas pueden “desenvolver su vida cotidiana con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes” (CIDH, 2009, p. 9). Todo ello sin perder de vista la función segurizante que poseen los espacios públicos (Borja, 2003; Miranda Chiguindo, 2018).

La cuestión del espacio público es fundamental para entender las implicaciones de la seguridad ciudadana en el área de estudio, el suroriente de Ciudad Juárez. Articulado en torno a una estructura donde lo que ha prevalecido es la dispersión urbana, el espacio público

experimenta una crisis. Grandes porciones de reservas territoriales y lotes baldíos fragmentan el espacio urbano y reemplazan al espacio público, como se revisará en la caracterización del capítulo siguiente. A esto se le suma un contexto de segregación residencial e inseguridad delictiva, fenómenos que, en conjunto con la dispersión urbana y su consiguiente afectación del espacio público, impiden sostener el paradigma de la seguridad ciudadana en la zona de estudio.

Debido a que esta investigación está anclada a la disciplina de la planificación urbana, un aspecto central es resaltar la contradicción en que se convirtió el desarrollo de la zona suroriente de Ciudad Juárez, la zona de estudio, respecto a las aspiraciones iniciales de los gobiernos estatal y municipal. El suroriente de la ciudad era la apuesta del gobierno del estado de Chihuahua y del ayuntamiento de Juárez para mejorar las condiciones de vida de una población que, en el marco de los intensos flujos migratorios originados como producto de la condición fronteriza de la ciudad, demandaba espacios dignos para vivir. Sin embargo, la realidad muestra otra cara: una zona que, como será caracterizada en el siguiente capítulo, impide a las y los habitantes ser sujetos de derechos y libertades para alcanzar su desarrollo humano.

La seguridad ciudadana y el mundo de la vida: la experiencia cotidiana ante el riesgo y la vulnerabilidad en el espacio urbano

Como se conceptualizó en el apartado anterior, desde una perspectiva micro, el enfoque de la seguridad ciudadana plantea la existencia de un contexto urbano libre de riesgos y amenazas donde las personas puedan tener garantizado su desarrollo humano. Un contexto urbano donde concurren la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva, tal como la zona suroriente de Ciudad Juárez –véase la caracterización del siguiente capítulo– impide sostener esta perspectiva de seguridad ciudadana. ¿Cómo experimentan las personas adultas mayores ese contexto urbano donde lo que predomina son el riesgo y la amenaza que suponen la concurrencia de dichos fenómenos, donde dejan de ser sujetas de derechos y libertades como consecuencia de estos riesgos y amenazas? Aproximarse al tema de la experiencia de las y los adultos mayores implica analizar su cotidianidad o vida cotidiana. Al mismo tiempo, el tema de lo cotidiano remite al mundo de la vida, el marco espaciotemporal donde sucede dicha experiencia.

En este apartado se desarrolla la categoría mundo de la vida como eje que conecta la perspectiva microsociedad de la seguridad ciudadana con la experiencia que las personas pertenecientes a este grupo etario tienen ante el riesgo y la vulnerabilidad del contexto urbano.

Durante la modernidad, la ciencia se articuló en torno a las visiones galileana y cartesiana, que, mediante la razón instrumental, concebían al mundo como objeto construido por el sujeto susceptible de ser modificado de acuerdo con la voluntad del ser humano pensante. Uno de los efectos de dicho paradigma fue el olvido del ser (Noguera de Echeverría, 1998). En ese contexto, consciente de que esta visión de ciencia que imperó por siglos había creado un paradigma donde la única verdad válida era la verdad objetivo-lógica, donde la ciencia se había convertido en una ciencia exclusiva de hechos (Herrera Restrepo, 2010), Edmund Husserl señala que el positivismo ha llevado a olvidar la reflexión sobre el sujeto y, en cambio, “se ha imbuido en miles de abstracciones, en vía recta desde la geometría hasta la astrología” (Hoyos, 2011, citado por Arango Lopera y Pérez-Henao, 2014).

Así es como aparece por primera vez el “mundo de la vida” de la mano de la fenomenología de Husserl. Luego, en el contexto de la crisis epistemológica de la Escuela Austriaca de Economía, Alfred Schütz lo retoma a partir de este autor y lo introduce en las

ciencias sociales con el objeto de fundamentar fenomenológicamente la formación de conceptos.

Schütz hace esto a la luz de las nociones weberianas de significado subjetivo y objetivo, y acción, las cuales vincula con la reflexión respecto al tiempo y la intersubjetividad (López, 2013). Para él, la sociología de Weber requería una fundamentación que sólo podía hallarse en una fenomenología de la actitud natural (Salas Astrain, 2006). Así, como apunta López (2013), la respuesta de Schütz a la crisis epistemológica de la Escuela Austriaca de Economía fue “una reivindicación epistémica de una sociología del mundo de la vida” (p. 356).

Autores como Salas Astrain (2006) dicen que lo que Schütz logra con esto es cuestionar el empirismo de las ciencias y establecer un paradigma donde las ciencias sociales no se reducen a la objetivización científica ni al reconocimiento de los análisis disciplinarios de lo social a través de ciertas dimensiones. Por el contrario, ese nuevo paradigma, señala el autor, reconoce que las ciencias sociales refieren a una experiencia social, la cual se fundamenta en ese mundo previo y precientífico que es el mundo de la vida.

Es así como Schütz construye una fenomenología social basada en el mundo de la vida; es decir, en el mundo tangible e intangible que existe a priori de la experiencia científica, ese mundo –poseedor de una compleja estructura tanto espacial como temporal– que ha sido ciertamente heredado en el que las personas se colocan en actitud natural con base en un acervo de conocimientos que se amplía con cada experiencia vivenciada, mismo que les permite enfrentar situaciones típicas y no típicas o problemáticas. Como dice Rodríguez Salazar (1996), esta fenomenología social construye teóricamente el mundo de la vida partiendo de las experiencias y vivencias de los sujetos en la vida cotidiana. El mundo de la vida reconceptualizado de esta manera será ampliado a continuación.

De acuerdo con Rodríguez Morales (1993), Schütz formuló la noción de mundo de la vida como el ámbito finito de sentido que corresponde a la vida cotidiana. Según esta autora, su característica principal es que se presupone, puesto que, para las personas, existió antes de su nacimiento y seguirá existiendo después de su muerte. El mundo de la vida, dice la autora, se construye siempre en referencia a uno mismo y es el fundamento de la existencia humana, pues en ese mundo las personas se comunican, trabajan y viven. Ni su existencia ni la de los objetos que hay en él se cuestionan, de modo que los sujetos se colocan frente a él en una

actitud natural, que, citando al propio Schütz (1973), Rodríguez Morales (1993) describe como aquella en la que se presuponen sin distinción aspectos como la existencia corpórea de otros semejantes y de sus conciencias. Salas Astrain (2006) señala que este mundo no es reflexionado, puesto que constituye “un sustento incuestionado (pero cuestionable) donde se asienta lo común y lo típico” (p. 183).

El mundo de la vida posee una estructura espacial y una temporal –que corresponden al aquí y al ahora del sujeto– donde las relaciones sociales se estratifican en niveles que van desde lo más familiar hasta lo más anónimo (Rodríguez Morales, 1993). Así, dice Rodríguez Morales (1993), Schütz planteó cuatro dominios sociales donde se producen estas relaciones. El primero es el mundo de los congéneres o asociados, los cuales son percibidos directamente al compartir la temporalidad y constituyen así el grado más alto de familiaridad. El segundo es el mundo de los contemporáneos, con quienes también se comparte el mismo tiempo y a quienes se conoce mediante tipificaciones, ya que no son captados de manera directa ni inmediata. El tercero es el mundo de los predecesores, que representa a los antepasados con quienes no se comparte temporalidad. El último es el mundo de los sucesores, de quienes, afirma Rodríguez Morales (1993), Schütz planteó que sólo pueden suponerse sus vivencias típicas en virtud de que podrían ser similares a las de los predecesores del sujeto.

Schütz también estableció que las relaciones básicas en el mundo de la vida ocurren de dos formas: mediante la *orientación-Tú*, que da lugar a la *relación Nosotros*, y a través de la *orientación-Ellos* (Rodríguez Morales, 1993). La *orientación-Tú* implica el reconocimiento unilateral o recíproco de la existencia de los otros. La reciprocidad da lugar a la *relación Nosotros*, que consiste en “la participación conjunta de dos sujetos o más en un flujo de vivencias o experiencias, construido por la captación inmediata y recíproca del flujo de vivencias de la otra persona” (Rodríguez Morales, 1993, p. 43). Según esta autora, ocurre en una comunidad espacial y temporal concreta donde no se reflexiona sobre las vivencias que suceden. En este tipo de relación también llamada “cara a cara” se desarrolla la intersubjetividad en el mundo de la vida (Rodríguez Morales, 1993). Por otra parte, la *orientación-Ellos* se establece con sujetos que comparten espacio y tiempo, pero sólo con base en tipificaciones de sujetos, actitudes y situaciones originadas a partir del acervo de conocimiento (Rodríguez Morales, 1993), concepto que se presenta a continuación.

La forma en que los sujetos interpretan este mundo es por medio de tipificaciones, que se basan en la acumulación de experiencias en lo que Schütz denominó acervo de conocimiento. Según Salas Astrain (2006), este acervo es un “stock” al que el sujeto accede de forma constante en busca de formas típicas que le permitan actuar en el mundo de la vida, que son precisamente dichas tipificaciones. De acuerdo con el autor, el acervo se construye de conocimiento acumulado, que, en esencia, se fundamenta a partir de experiencias anteriores que ignoran los rasgos individuales y particulares con el fin de concentrarse en características genéricas y homogéneas. Citando a Schütz, este autor sostiene que las tipificaciones “no son más que generalizaciones de las características particulares de un objeto a todos los otros similares a él” (p. 185).

Rodríguez Morales (1993) explica que el acervo de conocimiento –al que define como un almacén de experiencias previas propias y transmitidas que ayudan al sujeto a desenvolverse en el mundo de la vida, dándole la posibilidad de captar, interpretar y resolver las situaciones en las que se halla– es resultado de las situaciones, que son, afirma, “el espacio donde se originan las experiencias sedimentadas en el acervo” (p. 54). Según la autora, cada situación se articula de manera biográfica, de tal forma que, de acuerdo con Salas Astrain (2006), es a partir de esta experiencia biográfica que el sujeto se apropia de los elementos del mundo para hacerlos parte del suyo de un modo en que las experiencias no son anónimas, sino que pertenecen a su historia de vida.

En este contexto, para que sean susceptibles de convertirse en tipificaciones, las experiencias deben ser significativas, puesto que, de lo contrario, son únicamente vivencias que no lograron atraer la atención de la conciencia (Rodríguez Morales, 1993).

El acervo de conocimiento que pensó Schütz tiene una estructura que según Rodríguez Morales (1993) se divide en tres ámbitos: el de los elementos fundamentales, el del conocimiento rutinario o habitual y el de los elementos específicos. El primero lo integran todos los elementos dados al sujeto de forma automática y natural. Ejemplo de ello, dice la autora, es la consciencia de la finitud de la situación del sujeto respecto al tiempo del mundo. El segundo ámbito, el del conocimiento rutinario o habitual (o de recetas), se compone de experiencias acumuladas que se traducen en conocimiento práctico y habilidades que permiten resolver problemas en la vida cotidiana. El último, el de los elementos específicos, es producto de “experiencias sedimentadas, biográficamente articuladas y tematizadas en

torno a una experiencia en particular” (Rodríguez Morales, 1993, p. 58). Según la autora, el sujeto recurre a él cuando una nueva situación lo exige.

Recapitulando, el mundo de la vida es un mundo tangible e intangible de relaciones intersubjetivas estructuradas a partir del tiempo y el espacio, de la familiaridad y la anonimidad y de tipificaciones y recetas provenientes de experiencias sedimentadas en el acervo de conocimiento de cada sujeto en particular. Es donde es posible conocer la existencia de los congéneres y contemporáneos, así como intuir la de los antecesores y predecir la de los sucesores. Es un mundo prerreflexivo, donde la actitud natural es el eje que orienta las acciones de las personas en él. Las experiencias están articuladas de manera biográfica haciendo que las más significativas pasen a formar parte de la historia de vida de los sujetos. En otras palabras, el mundo de la vida es el ámbito de sentido donde se fundamenta la experiencia cotidiana de las personas.

Por eso es por lo que resulta fundamental para los intereses de esta investigación, puesto que permite analizar cómo se desarrolla la experiencia de las personas adultas mayores ante un contexto urbano donde prevalecen el riesgo y la amenaza, un contexto urbano que les impide ser sujetos de derechos y libertades para alcanzar su desarrollo humano. Por ser sujetos que enfrentan un mayor riesgo y vulnerabilidad en su experiencia cotidiana, es clave abordar desde la categoría del mundo de la vida –con base en una metodología de corte cualitativo– cómo experimentan dicha condición de riesgo y vulnerabilidad en el contexto urbano, dos aspectos principales de la perspectiva de la seguridad ciudadana en una escala micro.

Existen pocos trabajos que abordan la experiencia de este grupo de la población en contextos urbanos. Ejemplos son los de Rodríguez Cortés (2015) y Zamorano, De Alba, Guénola y González (2012), quienes reflexionan sobre cómo incide la segregación en las condiciones de vida de las personas adultas mayores. Un importante problema es que, en general, la investigación concibe a este grupo etario como sujeto de estudio de las ciencias de la salud, especialmente desde la medicina y la nutrición. Pocos abordan la problemática de la experiencia cotidiana de estas personas en relación con la ciudad, lo que resulta fundamental para la planificación urbana.

Es importante comenzar a analizar la experiencia de las y los adultos mayores en la ciudad desde el enfoque de los estudios urbanos. Sin embargo, la tradición contemporánea

en este ámbito de conocimiento no suele tomar en cuenta que las personas experimentan de modo heterogéneo la ciudad. Tal como se vio en la introducción, las tendencias demográficas hablan de un inevitable envejecimiento de la población en las ciudades mexicanas. Esto cobra relevancia a la luz de la subjetividad. No todas las personas envejecen de la misma manera ni experimentan los fenómenos urbanos en las mismas condiciones sociales, económicas y territoriales con respecto al espacio urbano.

Capítulo II. Caracterización del contexto urbano reciente de ciudad Juárez: un espacio disperso, segregado y delictivo

El objetivo de este capítulo es caracterizar el contexto urbano reciente del suroriente de Ciudad Juárez como un espacio segregado y disperso como consecuencia de las políticas institucionales de vivienda adoptadas por los tres niveles de gobierno, donde sucede una situación de inseguridad delictiva. Unidos territorialmente, estos fenómenos producen un espacio urbano donde el riesgo y la vulnerabilidad se alzan como factores que impiden el desarrollo humano y demeritan la calidad de vida de las personas. Esta idea de desarrollo humano y calidad de vida está anclada al concepto de seguridad ciudadana, enfoque que, en lugar de reducir la problemática de la inseguridad a la atención del delito y la criminalidad, integra como ejes la convivencia social y el uso de los espacios públicos o comunes para lograr tales cometidos en un marco de ejercicio de libertades y derechos. Desde esa perspectiva, este capítulo caracteriza la zona suroriente de Ciudad Juárez como un contexto urbano donde el paradigma de la seguridad ciudadana no puede sostenerse en virtud de la coexistencia de dichos fenómenos.

Ciudad Juárez es una localidad ubicada en el norte de México y debido a su tamaño, así como a su rol económico, es la ciudad más importante del estado de Chihuahua. Hasta 2015 tenía una población estimada en 1,362,753 millones de personas, una superficie de 352.81 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 3,919.26 habitantes por kilómetro cuadrado (IMIP, 2018). La ciudad forma una conurbación con El Paso, Texas, ubicada del otro lado del río Bravo en Estados Unidos. Esta condición geográfica, la frontera, ha sido un factor de gran peso para su evolución urbana a lo largo del tiempo, puesto que la ha vuelto doblemente atractiva para las personas en cuanto a 1) la oferta de empleo que existe a partir de la industria maquiladora de exportación y 2) ser una “ciudad de paso” para la población flotante que busca internarse en Estados Unidos (IMIP, 2018).

Estos dos hechos han sido particularmente relevantes en la configuración urbana de Ciudad Juárez porque a lo largo de la historia han impulsado el fenómeno de las migraciones hacia la región. En lo que se podría considerar como una primera etapa, estos flujos de migración masiva se asentaron en su mayoría en el poniente de la ciudad, donde a través de mecanismos como la invasión del suelo se establecieron en asentamientos irregulares cuyo rostro fue durante mucho tiempo la precariedad económica de no contar con ingresos

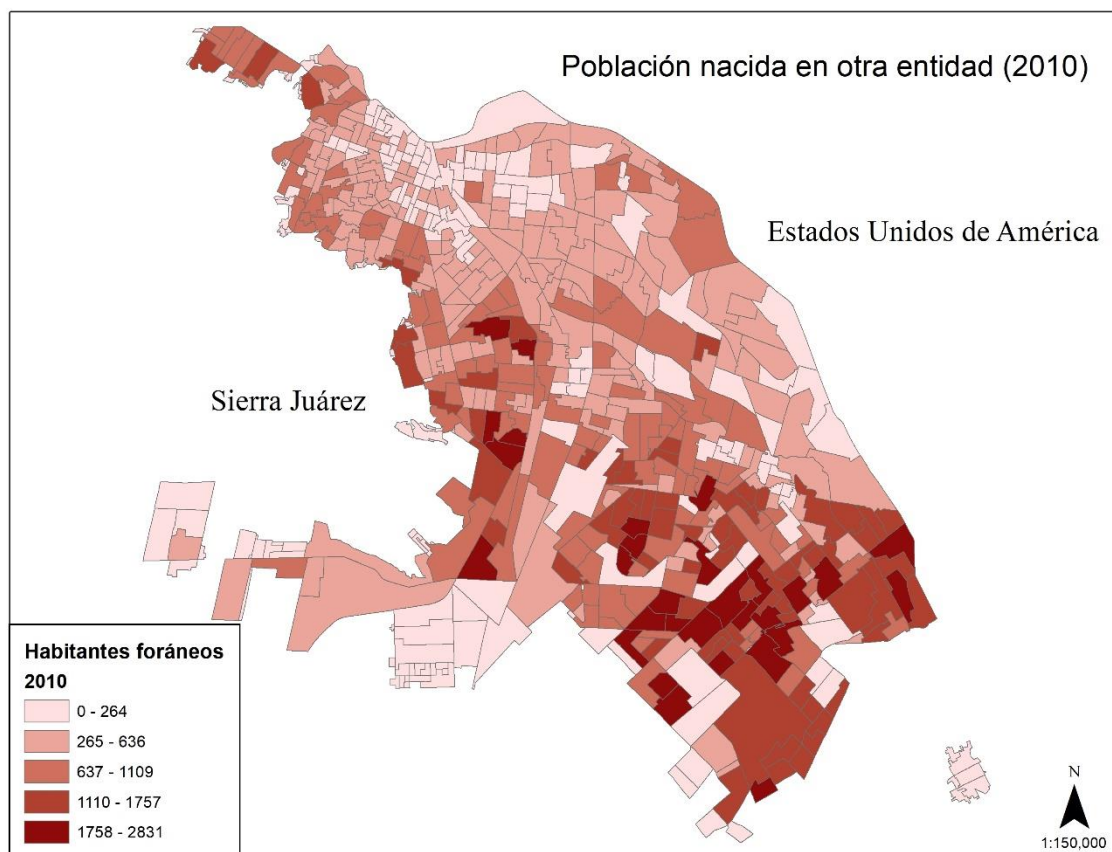
suficientes para la adquisición de una vivienda formal (López Navarrete y Peña Medina, 2017; Caraveo, B, 2008). Después, la llegada de tantas personas en busca de mejores oportunidades de vida produjo una situación insostenible en cuanto a que la ciudad vio rebasada su capacidad de dotar de hogar, servicios públicos y satisfactores necesarios a quienes arribaban, como en su momento lo hicieron constar los documentos de planeación oficiales que se revisan en este capítulo más adelante.

Así, la respuesta de la política de planeación urbana institucional ante la crisis fue el suroriente de la ciudad: el espacio que se perfilaba como la solución al problema de la incapacidad del Estado neoliberal de asegurar una calidad de vida, pero, sobre todo, una vivienda digna, en un momento en el que se intentaba apartar el desarrollo del poniente de la ciudad, zona ya de por sí con importantes problemas como la falta de infraestructura y el hacinamiento, así como una accidentada topografía en la que se habían construido precarias viviendas. El mapa número 1 permite observar cómo el suroriente de la ciudad era hasta 2010 el hogar de la gran mayoría de las personas que nacieron en otro estado de la República Mexicana, lo que ayuda a entender su papel en el marco de las migraciones. La presencia de personas provenientes de otros estados en esta zona es tan importante que el 66.2% de la población que reside ahí y en las proximidades del bordo del río Bravo proviene de fuera de la ciudad (IMIP, 2019). El estado con más representatividad inmigrante es Durango (IMIP, 2019).

Por factores como estos el suroriente ha tenido una importancia destacada en los últimos años en la evolución urbana de la ciudad. Por un lado, según el discurso oficial, esta zona debe su relevancia sociodemográfica a que ha sido la apuesta de la planeación institucional para el crecimiento y el desarrollo de por lo menos los últimos veinte años. Sin embargo, otro aspecto de gran relevancia es que se trata de una zona que, como se expone en

este capítulo, se integró al fondo legal de la ciudad a partir de maniobras de especulación con el suelo.

Mapa 1. Población nacida en otra entidad residente en Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda, Inegi (2010)

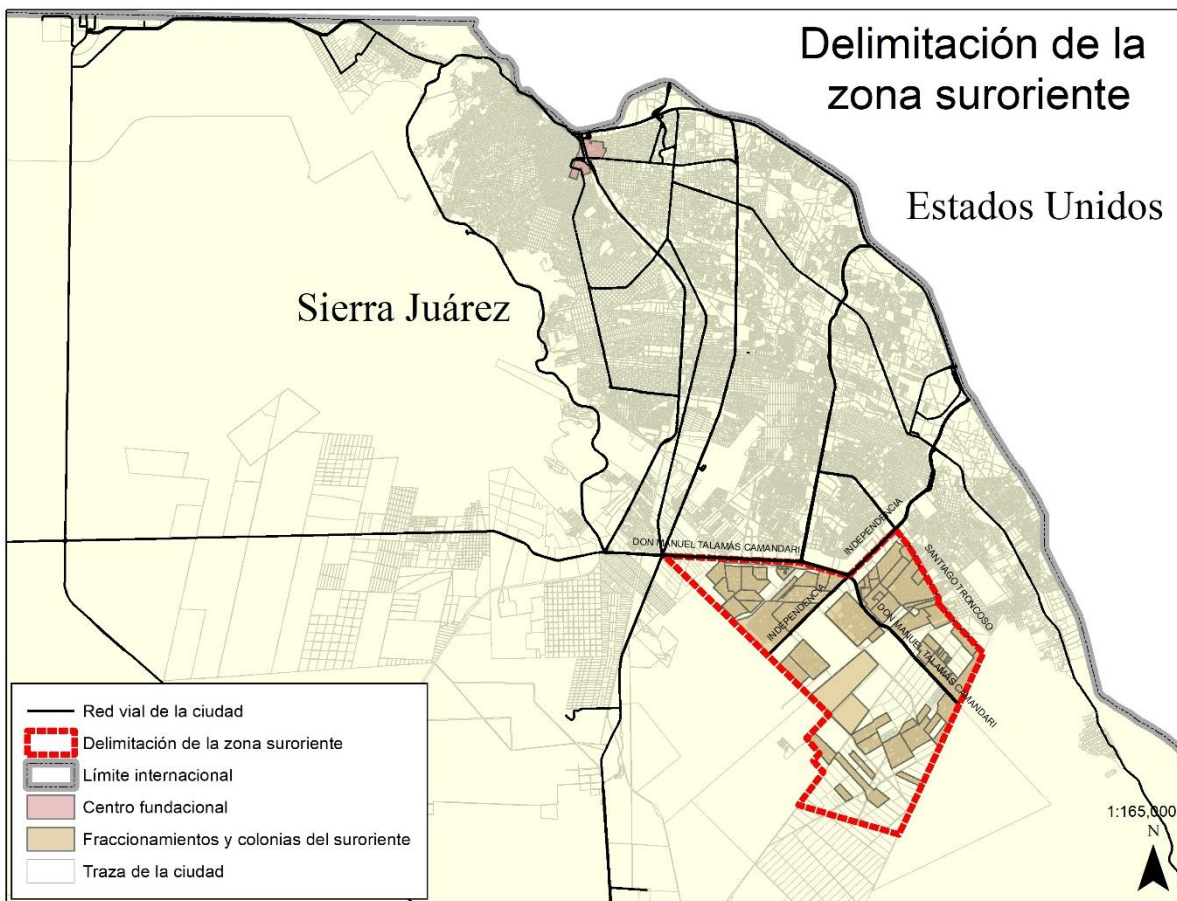
Breve delimitación espacial del suroriente

Aunque una delimitación espacial más precisa se presenta en el capítulo metodológico, conviene indicar desde ahora que lo que aquí se plantea como la zona suroriente de la ciudad es una parte de la superficie que corresponde a las reservas El Barreal y Oriente-San Isidro, Oriente XXI I, Oriente XXI II y San Isidro Zaragoza, gestionadas a principios de la década de los 2000. Para el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), la zona suroriente de Ciudad Juárez es un amplio polígono de 9,480 hectáreas al que denomina “zona periurbana con servicios” (IMIP, 2019). Sin embargo, esta extensa superficie, que el organismo delimita con los bulevares Independencia y Juan Pablo II al norte y nororiente, incluye desarrollos habitacionales previos a las políticas de planeación en

las que esta tesis está interesada y que –algunos– incluso responden a una lógica de ocupación del suelo distinta, por lo que se hizo una delimitación que satisface los intereses particulares de la investigación.

Bajo estas directrices, el polígono de la zona suroriente a la que se refiere esta tesis se encuentra delimitado al norte y nororiente por la avenida Don Manuel Talamás Camandari y el bulevar Independencia, en tanto que en el oriente su límite es la avenida Santiago Troncoso. De un modo en que prácticamente todos los fraccionamientos están dentro, los otros contornos del polígono están conformados por algunas de las líneas perimetrales de la propia traza urbana que el IMIP tiene establecida, como puede apreciarse en el mapa número 2, que se presenta a continuación. Esta puntual delimitación comprende el sur de la zona periurbana suroriente trazada por el IMIP y está inscrita en el territorio de las cuatro reservas a las que se ha hecho referencia. Obedece a que ahí se localiza la mayor parte de las viviendas edificadas en el marco de las políticas habitacionales que favorecieron la dispersión urbana en el contexto reciente de los últimos años, lo que satisface los intereses de la presente investigación al considerar el paisaje urbano producido por la planificación institucional.

Mapa 2. Aproximación inicial a la delimitación espacial de la zona suroriente



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos (traza y colonias) de IMIP (2016) e Inegi (2010)

En este polígono, hacia el año 2010 habitaban alrededor de 208,276 personas (Inegi, 2010) según el Censo de Población y Vivienda que corresponde a ese año², lo que representa casi una sexta parte de la población total de la ciudad. Esta cifra no es un hecho fortuito. El sector suroriente en general ha sido el de mayor crecimiento de Ciudad Juárez (IMIP, 2016), como lo evidencian las más de 11,000 hectáreas de suelo que, como se verá más adelante, fueron añadidas al fondo legal de la localidad a principios del nuevo milenio con el objetivo de hacer posible ahí el desarrollo de miles de viviendas dirigidas al mercado de interés social.

El suroriente de Ciudad Juárez concentra prácticamente toda la vivienda nueva de este segmento en la localidad, desarrollada a partir de una estrategia de planificación urbana institucional abanderada por el gobierno del estado de Chihuahua y el ayuntamiento de Juárez. Ha sido la dirección predominante que ha seguido la urbanización de la ciudad desde entonces. Más importante todavía es que se trata de una zona clave para comprender la concurrencia de la segregación residencial producida por la dispersión urbana –derivada de la política habitacional– con el fenómeno de la inseguridad delictiva. En otras palabras, es la zona que reúne las condiciones para realizar este análisis sin perder de vista que la apuesta original de las autoridades al pretender el desarrollo de esta zona era, al menos según la versión oficial, asegurar la calidad de vida de las personas que llegaban de fuera de la ciudad en busca de oportunidades.

Es importante decir ahora que este capítulo no busca agotar los temas de la segregación, la dispersión o la inseguridad delictiva como fenómenos centrales de estudio. Para los fines de esta investigación, estas son categorías que permiten caracterizar en una dimensión empírica un contexto urbano muy puntual ante el cual las personas adultas mayores, como otros grupos de la población, producen su experiencia en el mundo de la vida. La tarea del presente capítulo es describir cómo ha sido la aparición histórica de estos fenómenos y señalar cómo se insertan en el contexto urbano interés de este estudio. Aunque la intención del capítulo es enfocar esta caracterización en el suroriente de la ciudad por ser éste la zona de estudio de esta tesis, es poco conveniente estudiarlo aislado del resto de la ciudad. Por esta razón tienen cabida aquí los principales antecedentes de planeación de la ciudad, sin los cuales podría ser difícil comprender cómo ha sido la evolución de los

² Esta cifra surge de sumar el número de personas que residen en las AGEB que en esta tesis corresponden al suroriente de la ciudad.

fenómenos a lo largo del tiempo, especialmente al hablar de un sector geográfico –el suroriente– que se ha poblado en su mayoría gracias a desarrollos formales de vivienda planificada.

Este capítulo está dividido en dos grandes apartados. El primero discurre sobre los antecedentes que participaron en la conformación del suroriente de la ciudad y la lógica de crecimiento y urbanización vigente a partir de la mitad del siglo pasado. Entre estos antecedentes están, por ejemplo, el papel inicial de las migraciones en el crecimiento y la expansión de la ciudad; la práctica de especular con el suelo para dirigir el crecimiento en direcciones específicas y la multiplicidad de planes parciales aprobados por el cabildo de Juárez en un momento en que el discurso institucional de la planeación urbana preveía que la dispersión de la localidad traería importantes costos económicos y sociales. El segundo apartado tiene que ver con una caracterización específica de esta zona en cuanto a tres categorías: segregación socioespacial, dispersión urbana e inseguridad delictiva. A través de una serie de mapas temáticos, así como de la revisión de literatura, se analizan las condiciones del contexto urbano que representa el suroriente de la ciudad y cómo estas circunstancias impiden sostener los principios del enfoque de la seguridad ciudadana, uno de los principales conceptos que articulan la presente investigación.

Como pieza clave para entender el fenómeno de la dispersión urbana, se verá cómo la densidad de población ha ido disminuyendo con el tiempo hasta hallarse en sus niveles más bajos, primero como hecho vinculado con los flujos migratorios y el creciente consumo de suelo derivado de esos fenómenos y después como una consecuencia que se puede asociar a la propia planeación institucional, cuyos actores políticos en contubernio con los actores económicos decidieron aprobar una serie de planes parciales para incorporar cada vez más suelo al fondo legal. Se estudia la forma en que, inscritas en un marco de intereses particulares, las decisiones de las diferentes administraciones públicas tanto en la esfera local como en la estatal ayudaron a que esta densidad disminuyera, así como a crear una ciudad segregada y fragmentada por decenas de fraccionamientos construidos en aquellas reservas territoriales incorporadas una tras otra en el desierto, mediante dichos planes, con la especulación con el suelo como la principal directriz de este crecimiento.

Antecedentes de ocupación del suelo hacia la planeación del suroriente: industrialización, migraciones, expansión y especulación

La discusión sobre el significado de la dispersión urbana es muy amplia y no existen definiciones universales acerca de este fenómeno. Sin embargo, en el debate parece haber consenso en que se puede definir a partir de características puntuales como la baja densidad de población, el exhaustivo consumo de suelo sin un orden espacial aparente y la tendencia expansionista de crecimiento físico, sobre todo horizontal, en una ciudad. En este sentido, Muñiz, García y Calatayud (2006) proponen que la dispersión urbana es un modelo de crecimiento físico expansivo que se caracteriza fundamentalmente por mostrar una densidad de población que decrece ligada a un consumo cada vez mayor de suelo. De acuerdo con ellos, el concepto también incluye: a) preponderancia de zonas periféricas respecto a las centrales, b) falta de proximidad entre las diferentes partes de una ciudad, c) menor concentración de la población en zonas densas, y, e) una creciente fragmentación del territorio. Como ellos, Lara Pulido, Estrella Díaz, Zentella Gómez y Guevara (2017) consideran que la dispersión urbana es una configuración territorial donde predomina la discontinuidad en la ocupación del suelo y la baja densidad de población.

A la luz de la caracterización de este fenómeno que acumula una gran tradición académica anglosajona, es posible decir que la tendencia histórica del desarrollo urbano de Ciudad Juárez ha mostrado rasgos de dispersión urbana, especialmente en lo que concierne a las bajas densidades de población, el exhaustivo consumo de suelo en forma horizontal y la fragmentación del territorio de un modo en que las diferentes partes de la ciudad no parecen estar articuladas. De estas tres características, las bajas densidades de población son la que permite observar mejor el fenómeno.

Al respecto, trabajos como los de Fuentes Flores (2001) y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) (2016) explican cómo la densidad ha venido disminuyendo con el transcurso del tiempo en lo que constituye un claro síntoma de la dispersión urbana. De acuerdo con Fuentes Flores (2001), durante la primera mitad del siglo XX la densidad de población de Ciudad Juárez se mantuvo relativamente estable, pero con el paso del tiempo comenzó a disminuir hasta que, como señala el IMIP (2016), en 2016 llegó a ubicarse en su nivel más bajo.

Así, entre 1950 y 2000, la densidad de población cayó de 164 a 56 habitantes por hectárea, mientras que en 2005 bajó hasta 42 (Fuentes Flores, 2008). En 2010 se incrementó ligeramente a 43.16, pero hacia 2016 ya se hallaba en 37.44, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 1. Evolución de la dispersión urbana en Ciudad Juárez entendida a partir de un alto consumo de suelo ligado a una baja densidad poblacional

Año	Población	Superficie urbana (ha)	Densidad de población (hab/ha)
1950	131,308	800	164
1960	276,995	1894	146
1970	424,135	5,608	75
1980	567,365	9,395	60
1990	798,499	14,049	57
2000	1,217,818	21,572	56
2010	1,332,131	30,605.49	43.16
2015	1,362,753	32,119.5	41.82
2016	No disponible	No disponible	37.44

Fuente: Elaboración propia con base en información de Fuentes Flores (2001), Fuentes Flores (2008) e IMIP (2016).

Como puede advertirse en la tabla, a partir de 1950, la densidad de población de la ciudad comenzó a disminuir poco a poco. Naturalmente, esta caída tiene que ver con que la expansión urbana física fue cada vez mayor que el ritmo de crecimiento demográfico. Como se verá más adelante, fue precisamente el acelerado incremento de la población lo que trajo consigo una importante demanda de suelo urbano que derivó en esa expansión.

Ciudad Juárez en los cincuenta: una ciudad que crece con rapidez

Hacia 1950, la población de la localidad crecía rápidamente gracias al hecho de que las ciudades fronterizas de México fungían como nodos comerciales y de transportes en un contexto donde el comercio internacional con Estados Unidos revestía gran importancia (Bass Zavala, 2013). Después de este auge, la vocación comercial de las ciudades fronterizas

fue sustituida, como se sabe, por un carácter industrial, especialmente a mediados de la década de los sesenta. Así, en 1965, el gobierno mexicano puso en marcha el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) como una respuesta al creciente desempleo generado en la frontera norte tras la cancelación del Programa Bracero, que operaba con anterioridad permitiendo el ingreso temporal de trabajadores mexicanos a Estados Unidos para desempeñar labores agrícolas en ese país. Además de beneficiar a quienes se habían quedado sin trabajo como resultado del fin de aquella iniciativa, el PIF representaba para las empresas extranjeras la oportunidad de abaratar sus costos de producción. Por ejemplo, la materia prima que utilizaban podía importarse al país sin impuestos con el fin de ensamblarse en las plantas instaladas en la frontera y luego ser exportada como producto terminado (Douglas y Hansen, 2003).

En este contexto, el PIF convirtió a Ciudad Juárez en una región atractiva para las corporaciones internacionales, que, desde la perspectiva de Gutiérrez Casas (2009), vieron en ella, como en toda la zona fronteriza mexicana con Estados Unidos, la posibilidad de realizar inversiones y recibir a cambio incentivos fiscales de parte del gobierno, así como un ahorro en sus costos de producción. Al mismo tiempo, el PIF la volvió una ciudad interesante para la migración nacional, lo que consecuentemente se tradujo en un importante flujo hacia ella. Esto último es particularmente relevante porque, como apunta Rubio Salas (2005), el gran número de vacantes que generó la industrialización difícilmente hubieran podido ser cubiertas por quienes ya vivían en la ciudad. Los flujos migratorios se convirtieron así en “el principal aporte de mano de obra para la industria maquiladora y buena parte del resto de las actividades económicas” (Rubio Salas, 2005, p. 60). Desde que se instaló en México, Ciudad Juárez concentró la mayor cantidad de empleos del sector maquilador (Rubio Salas, 2005).

Esta circunstancia, la concentración de un buen número de puestos de trabajo en la ciudad a partir de la llegada de la industria maquiladora de exportación de capital extranjero en el marco del PIF, cambió decisivamente el rostro de Ciudad Juárez, puesto que implicó la llegada masiva de personas procedentes del resto del país. En consecuencia, este hecho provocó naturalmente un notable crecimiento demográfico. Un dato duro que confirma lo anterior es que entre 1960 y 1970, por ejemplo, el crecimiento promedio anual en el municipio de Juárez registró una tasa del 4.5%, un valor superior a la media nacional que en ese periodo fue de 3.4% (Rubio Salas, 2005). La localización de las industrias en Ciudad

Juárez atrajo entonces a una considerable cantidad de personas que buscaban trabajo, lo que incrementó la demanda de servicios públicos, vivienda y, evidentemente, suelo (Fuentes Flores, 2000).

Esta demanda de suelo producto del aumento de la población condujo a la expansión física de la ciudad (Cervera Gómez y Fuentes Flores, 2006), con una tendencia de segregación socioespacial muy evidente. Tanto es así que en esta época, hacia 1966, en el oriente se ubicaban las nacientes colonias de medio y alto ingreso como Álamos de San Lorenzo, Segunda Burócrata, Córdova-Américas, Monumental, Los Lagos, Los Olmos, Del Futuro y Campestre Juárez (Gutiérrez Casas, 2009), donde poco a poco, el suelo agrícola de la zona se había ido transformando en suelo habitacional, más apto para la construcción que la montañosa topografía del poniente. En cambio, atraída por el auge manufacturero, la población recién llegada, no tenía más opción que asentarse en la ciudad a través de la ocupación informal de la tierra. Esto fue particularmente evidente en el poniente, donde las migraciones generaron una sustancial demanda de suelo que se reflejó en la gran expansión de la ciudad (IMIP, 2003a) hacia esa dirección. Dentro de este proceso expansivo se formalizaron, por ejemplo, colonias populares como Felipe Ángeles, Francisco Sarabia, Insurgentes, Francisco Villa, Josefa Ortiz de Domínguez, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas, Postal y San Felipe del Real (Gutiérrez Casas, 2009), situadas en ese sector, las cuales se caracterizaban por su deficitario acceso a los servicios urbanos básicos.

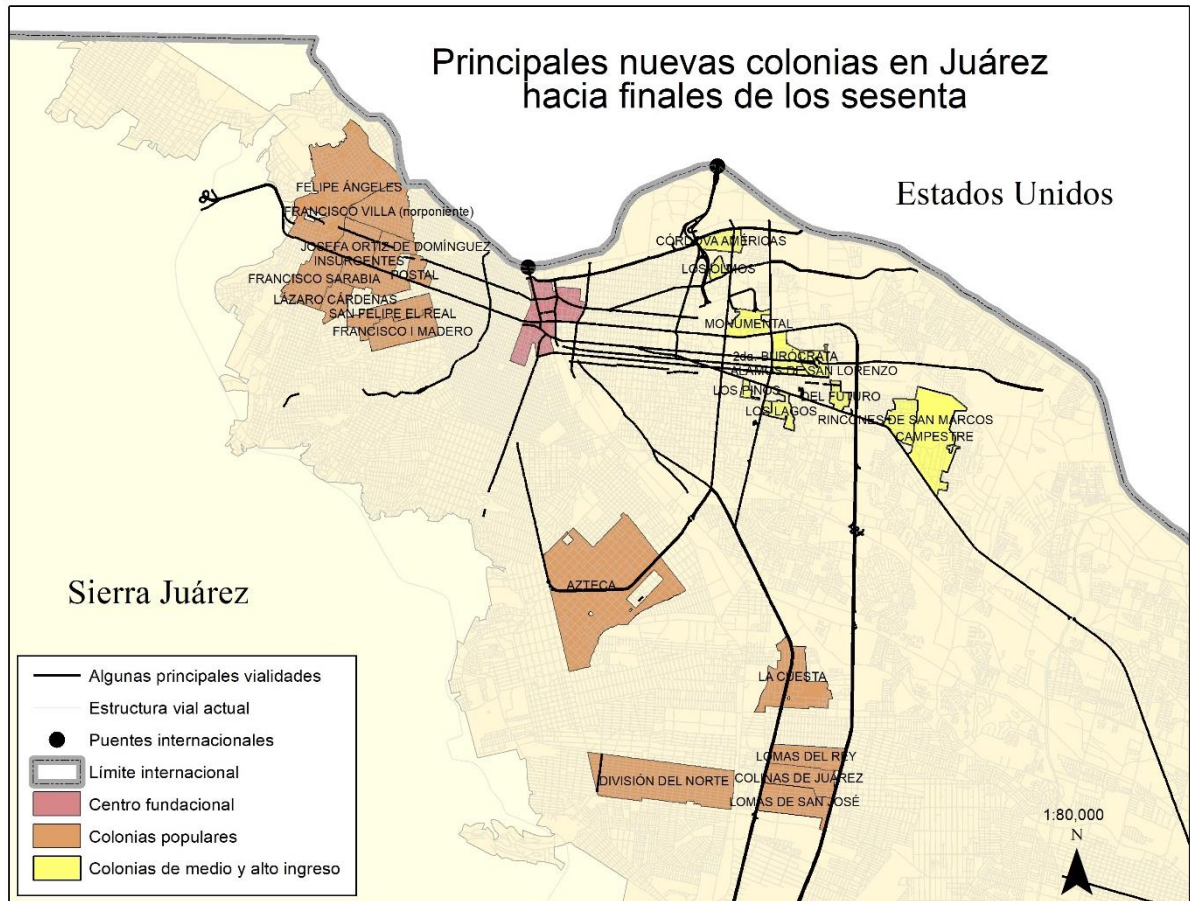
Al mismo tiempo, en el marco de este crecimiento físico expansivo, en otros sectores como el surponiente surgieron colonias populares como División del Norte, Independencia y Azteca, en tanto que en el oriente nacieron fraccionamientos de alto poder adquisitivo, como Senecú del Valle y Rincones de San Marcos (Gutiérrez Casas, 2009). La gran consecuencia de estos procesos migratorios fue una disparidad entre el crecimiento físico y el demográfico. De este modo, entre 1960 y 1970 la población residente en la ciudad se duplicó, mientras que la expansión física se multiplicó por cuatro en ese mismo lapso (IMIP, 2003a).

Después de estos acontecimientos, pero todavía hacia finales de la década de 1970, el crecimiento de la ciudad continuó registrándose sobre todo hacia el oriente, sobre terrenos de vocación agrícola. La sustitución de suelo agrícola por suelo habitacional era una tendencia irreversible al menos desde 1966 (Gutiérrez Casas, 2009). De este modo, el Valle

de Juárez, que antes se consideraba como “una barrera infranqueable para el desarrollo de nuevos fraccionamientos” (Gutiérrez Casas, 2009, p. 140), se convirtió en una zona de desarrollos habitacionales. El crecimiento en esta dirección, que además fue propiciado por la instalación del primer parque industrial al este de la mancha urbana en 1968 (Bass Zavala, 2013), motivó entonces al gobierno local a modificar los instrumentos de regulación para adoptar ante este escenario una política de ocupación de lotes baldíos (IMIP, 2003a). Algunas de las principales colonias que surgieron en este proceso de crecimiento expansivo pueden verse a continuación en el mapa número 3.

No debe pasarse por alto que estos patrones de urbanización no fueron más que una continuación de la tendencia de segregación que pocos años antes, hacia mediados del siglo XX, ya seguía el crecimiento de la ciudad. Como Bass Zavala (2013) lo señala, la parte oriente ya venía colocándose como la zona de las viviendas para clases medias y altas, quienes por supuesto tenían acceso al empleo formal o eran comerciantes. En cambio, el poniente, sitio caracterizado por su accidentada topografía de elevadas pendientes y barrancos, era el sector donde debían asentarse las personas que no habían podido estar en la formalidad laboral, especialmente porque recién llegaban a la localidad en busca de mejores oportunidades de vida (Bass Zavala, 2013).

Mapa 3. Colonias en Ciudad Juárez hacia finales de los sesenta



Fuente: Elaboración propia con información de Gutiérrez Casas (2009)

Cuatro años después de su llegada oficial en 1966 bajo el cobijo del PIF, para 1970, la industria maquiladora había sentado ya un patrón de localización en el oriente de la ciudad que condujo el crecimiento de la mancha urbana hacia esa dirección (Bass Zavala, 2013). Sin embargo, el problema de la vivienda para los sectores populares no estaba resuelto. En este contexto, las demandas de suelo urbano de estos grupos cobraron efervescencia. De tal modo, surgieron organizaciones como el Comité de Defensa Popular (CDP), un grupo de clientelismo político ligado al PRI que entre otras funciones promovía la ocupación ilegal de terrenos (Bass Zavala, 2013). El tema de las invasiones de suelo viene a colación debido a que estas acciones también generaron una expansión de la mancha urbana de la ciudad, lo cual abonó a que, en su momento, ésta fuera creciendo de manera dispersa.

Aunque Ciudad Juárez cuenta hoy con un organismo rector de la política urbana denominado Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) que data de la década de los noventa, la institucionalización de la planeación urbana es un tema anterior. Ello se remonta a la década de los setenta. En 1976, el gobierno de México reformó la Ley General de Asentamientos Humanos, lo que derivó en la participación directa de los estados y municipios en las acciones de planeación. Gracias a ello, el ayuntamiento de Juárez inició en 1978 la elaboración del Plan Director de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez de 1979 (García Mata, 2005), el primer documento de su tipo elaborado por autoridades locales en coordinación con el estado y la federación. Este plan, que significa la institucionalización de la planeación y la ordenación del territorio en la localidad³, fue redactado bajo la administración priista de Manuel Quevedo Reyes, entre 1977 y 1980. Entre las principales problemáticas que señalaba estaban la dispersión urbana, la invasión de terrenos en el poniente y el congestionamiento vial de la zona centro (Plan de Desarrollo Urbano, 1979, citado por Bass Zavala, 2013).

Como la de muchas ciudades del país, la historia del desarrollo urbano de Ciudad Juárez no puede desvincularse de los actores políticos dominantes en uno u otro periodo. Tras la redacción del Plan Director de 1979, cuatro años más tarde, la alternancia política llegó a la localidad. A partir de este momento, los constantes cambios del poder municipal tuvieron repercusiones en la política urbana, los cuales se reflejaron en la dirección del crecimiento

³ El primer documento de planeación fue el Plano Regulador de la ciudad, elaborado en 1958 por la Junta Federal de Mejoras y Materiales

de la ciudad. En lo que constituye un claro patrón, los ayuntamientos del PRI se caracterizaron por proponer el crecimiento siempre hacia el sur, en tanto que los emanados del Partido Acción Nacional (PAN) a partir de 1983, hacia el suroriente (Velázquez y Vega, 1993). La siguiente tabla clarifica lo anterior.

Tabla 2. Dirección predominante del desarrollo urbano en cada administración municipal desde 1977 hasta 1995

Presidente municipal	Periodo	Partido de origen	Dirección del crecimiento urbano
Manuel Quevedo Reyes	1977-1980	PRI	Sur
José Reyes Estrada	1980-1983	PRI	Sur
Francisco Barrio Terrazas	1983-1986	PAN	Suroriente
Jaime Bermúdez Cuarón	1986-1989	PRI	Sur
Jesús Macías Delgado	1989-1992	PRI	Sur
Francisco Villarreal Torres	1992-1995	PAN	Suroriente

Fuente: Velázquez y Vega (1993)

Luego de un trienio donde gobernó una administración de filiación panista, el regreso del PRI a la presidencia municipal con Jaime Bermúdez Cuarón al frente significó nuevamente la orientación del crecimiento hacia el sur, la tendencia más fuerte entonces (IMIP, 2003a). Esto no fue ningún secreto, puesto que el propio IMIP reconoce en el PDU de 2003 que esa dirección representó la tendencia más fuerte de crecimiento. Prueba de ello es que según este instrumento, mientras la ciudad crecía en general a un ritmo de 5%, la tendencia hacia el sur mantenía un porcentaje por encima del 30%.

El crecimiento hacia el sur ocurrió en un marco de especulación con el suelo, una práctica tan habitual en la época que la proliferación de cada vez más lotes baldíos era un asunto de todos los días (Cervera Gómez y Fuentes Flores, 2006). Citados por estos autores, los planes directores de 1984 y 1985 dan testimonio de ello. Según estos planes, en ese pequeño lapso, la superficie baldía de la ciudad se incrementó de 1,529 a 2,219 hectáreas, lo que representa un aumento del 45.1% en tan sólo un año.

Hay un aspecto clave que no debe olvidarse al hablar de la especulación en el marco de la cual se desarrolló el sur de la ciudad: la ausencia de un mercado de suelo plural. A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, pocas familias concentraban la tenencia de un gran número de hectáreas de tierra. Reducidos grupos de personas que ostentaban apellidos como Villegas, Bermúdez, Zaragoza, Verdes y Quevedo eran dueñas de los terrenos sobre los que en el futuro habría de crecer la ciudad (Velázquez y Vega, 1993). Entre esa poderosa élite político-empresarial se encontraban los presidentes municipales Manuel Quevedo Reyes (1977-1980) y Jaime Bermúdez Cuarón (1986-1989), quienes en su calidad de autoridades se aprovecharon de información privilegiada, a la que podían acceder desde su posición política, para obtener provecho de la tendencia que, establecieron, seguiría el crecimiento de la ciudad en el futuro (Velázquez y Vega, 1993). Con Bermúdez Cuarón como su tesorero en el Municipio, Quevedo Reyes adquirió cerca de 10,000 hectáreas localizadas en el sur de la ciudad durante su gestión como alcalde (Velázquez y Vega, 1993). En su momento, cuando llegó a la presidencia municipal, Bermúdez Cuarón (1986-1989) modificó el plan de desarrollo para ajustarlo a sus intereses en el sur (Velázquez y Vega, 1993).

Llamados posteriormente “Lote Bravo” y “Zona Sur”, los terrenos que Quevedo Reyes sumó a su patrimonio y a los que después dirigió el crecimiento urbano como producto de la especulación formaban parte de una zona normativa donde se ubicaba casi la mitad del crecimiento total de la ciudad (IMIP, 2003b). Ubicados de forma colindante con el aeropuerto, la carretera federal 45 y el sur del poblado de Zaragoza, a la luz del Plan de Desarrollo Urbano de 1989, estos terrenos, que luego fueron objeto de expropiación desde el gobierno de Villarreal Torres, constituían en su momento la reserva de crecimiento más importante de la ciudad (IMIP, 2003b). Sobre el papel, estas hectáreas fueron sometidas a un proceso de planificación urbana dirigido por el organismo local de planeación a través del instrumento denominado Plan Parcial Zona Sur y Lote Bravo.

Aprobado inicialmente el 29 de agosto de 1994 durante el periodo de Francisco Villarreal Torres como presidente municipal y actualizado por última vez el 16 de julio de 2002, este documento revela que los efectos de la condición de frontera de Ciudad Juárez – manifestados básicamente como la concentración de importantes cantidades de personas que llegaron como producto de las migraciones– ya comenzaban a causar estragos hacia el final

de la década. Por esa razón, cuando tuvo la voluntad de desarrollar la zona sur, el Ayuntamiento esperaba que esa reserva territorial ayudara a remediar el conjunto de problemas derivados de esos antecedentes demográficos que había vivido la localidad en las décadas pasadas.

La siguiente declaración del organismo rector de la planeación confirma lo anterior. Las reservas de la Zona Sur y el Lote Bravo: “Deberán contribuir, en primer término, a resolver el grave problema de los asentamientos humanos que presenta el municipio debido a la llegada masiva de inmigrantes, al hacinamiento, al rezago en viviendas con los servicios indispensables y al emplazamiento de más de nueve mil familias en zonas de alto riesgo” (IMIP, 2003b, p. 56). En ese momento, de cara al nuevo milenio, el rezago en vivienda era tan evidente que el Plan Parcial Zona Sur y Lote Bravo destinaba el 63.27% del suelo de esa gran reserva para uso habitacional (IMIP, 2003b).

Otro motivo que según la versión oficial dirigió la tendencia de crecimiento hacia el sur es que en terrenos colindantes ya había importantes inversiones hechas por organismos como el Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Instituto de la Vivienda de Estado de Chihuahua (IVIECH) (IMIP, 2003b), ambas en el mismo rubro. De hecho, antes del proceso formal de planificación coordinado por el IMIP en esa zona existían ya unas 60,000 casas construidas donde habitaban aproximadamente 250,000 personas (IMIP, 2003b). Con base en los datos que reportaba el censo poblacional de la época, el plan parcial detalla que el 80% de esta población eran hombres y mujeres de menos de 35 años, y que en promedio trabajaban 1.8 personas por hogar, lo que habla de una población mayoritariamente joven donde con frecuencia más de un integrante de la familia debía laborar.

La política de vivienda neoliberal

Tras la crisis del que se conoce como el Estado de bienestar, el gobierno mexicano adoptó en 1982 una estrategia económica neoliberal que, como se sabe, se basa entre otras cosas en el libre funcionamiento del mercado y en la desregulación económica. Vigente desde la administración de Miguel de la Madrid, este modelo neoliberal impactó en varios ámbitos de la vida pública, entre ellos las cuestiones de ordenamiento territorial. El neoliberalismo

influyó en este ámbito en 199 (Salazar Cruz, 2013), fecha clave que marca un antes y un después en las políticas gubernamentales que directa o indirectamente dan forma a las ciudades.

Dos hechos fundamentales ocurrieron en el año de 1992: a) las reformas al artículo 27 constitucional y b) la desregulación institucional de la vivienda. Primero, las reformas al artículo 27 constitucional permitieron que el suelo ejidal –suelo de propiedad social– fuera legalmente apto para privatizarse y así ser incorporado a las ciudades como suelo urbano, puesto que, hasta antes, las tierras de esa naturaleza eran intransferibles, inalienables e inembargables (Salazar Cruz, 2013). Segundo, la desregulación de la vivienda fue un proceso aparejado con los ideales neoliberales de mínima o nula intervención estatal, el cual, para que fuera posible, implicó ciertas modificaciones a las políticas habitacionales, particularmente las que se ocupaban de la vivienda social.

Esta desregulación ocurrió durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, según Boils (2004), con el objetivo de disminuir el papel regulador de la administración pública en el tema de la promoción de la vivienda. El gobierno federal en turno creó así el Programa para el Fomento y Desregulación de la Vivienda, que, para Salazar Cruz (2013), estaba inspirado en los lineamientos de organismos internacionales como el Banco Mundial referentes a la rentabilidad de la vivienda. Fue así como, a partir de la creación de este programa federal, el estado mexicano abandonó el papel que, hasta antes del aterrizaje del neoliberalismo en México, tenía de producir y financiar de manera exclusiva la vivienda de este tipo. En cambio, permitió la participación de la banca privada en la tarea de financiar la construcción de la vivienda social (García, 2010; Maya et al, 2008; Monkkonen, 2011, citados por Montejano Escamilla, Caudillo Cos y Cervantes Salas, 2018).

Como se sabe, antes de dichos cambios, el Estado a través de los organismos de vivienda como el Infonavit era quien gestionaba el tema de la vivienda social de manera prácticamente autónoma. Sin embargo, en el marco de estos cambios derivados de la aplicación del modelo neoliberal al ámbito territorial, el gobierno cedió al capital privado la responsabilidad de construir y vender vivienda social, limitándose a ofrecer préstamos a los derechohabientes. De este modo, la política habitacional “pasó de ser productora de vivienda a ser facilitadora de su producción para el mercado” (Salazar Cruz, 2013, p. 7). La vivienda social se convirtió en lo que Imilan, Olivera y Beswick (2016) denominan vivienda-

mercancía. Para García y Puebla (1998), citados por Montejano et al (2018): “El resultado fue una gestión urbana abiertamente empresarial, que reforzó la autonomía municipal para catapultar el desarrollo del sector inmobiliario y nuevamente relegó a los sectores sociales menos favorecidos (p. 193).

Esa dinámica permitió un crecimiento expansivo de las ciudades bajo las reglas de juego del mercado. Tanto es así que propició las condiciones para favorecer la dispersión urbana de las ciudades mexicanas (Lara Pulido et al, 2017). La lógica que orientó este crecimiento expansivo se basa en el papel que adquirieron los desarrolladores privados de poder elegir libremente la localización de la vivienda. Las empresas constructoras miraron con buenos ojos las zonas periféricas de las ciudades debido a que ahí podían encontrar suelo barato (Lara Pulido et al, 2017), donde la tierra carece de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos. Esto les permitió edificar ahí vivienda social cuyos patrones de construcción derivaron en una “expansión urbana desmedida” que transformó decisivamente la forma de la urbanización en las periferias urbanas (Lara Pulido et al, 2017; Salazar Cruz, 2013).

La alternancia del poder político en México ocurrió en el año 2000, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) ganó la presidencia de la República tras siete décadas de gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En este contexto, los programas de vivienda también cambiaron. El PAN adoptó una política habitacional más “laxa y permisiva” (Flores Rodríguez, 2016) que permitió a más personas acceder a créditos para vivienda. Ese gobierno federal creó el Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006, iniciativa a la que autores como Flores Rodríguez (2016) adjudican la intensa e inédita etapa de crecimiento en la producción de vivienda social que vino a continuación en los primeros años del siglo XX. El Programa Sectorial de Vivienda fue la adaptación mexicana de lo que se conoce como el modelo chileno de vivienda (Salins Arreortua y Pardo Montaña, 2018), caracterizado según estos autores por el subsidio estatal a la demanda de vivienda, la lejanía de la localización de la vivienda e incluso su cuestionable calidad constructiva.

En Ciudad Juárez, la implementación de ese programa federal transformó el paisaje urbano de un modo muy notable al permitir en la zona periurbana suroriente la edificación de conjuntos habitacionales en serie. Pero, además, otro factor que contribuyó a posibilitar esa transformación de la zona periférica fue que las condiciones estaban dadas por un

contexto que Maycotte Pansza y Sánchez Flores (2009) describen con las siguientes características: a) un alto déficit de vivienda acumulado (del que ya advertía el Plan Parcial Zona Sur y Lote Bravo), b) un gran número de trabajadores potencialmente destinatarios del financiamiento estatal para la vivienda social (como consecuencia de la bonanza de la industria manufacturera en esta frontera), c) una débil normatividad urbana que obstaculizaba la gestión del territorio, d) la existencia de reservas de suelo disponibles, y e) la propia adopción del modelo neoliberal que se ha descrito con anterioridad.

En esa coyuntura donde concurren factores como la adopción del neoliberalismo en el ámbito territorial, el modelo chileno de vivienda y el Programa Sectorial de Vivienda del sexenio de Vicente Fox Quesada, Ciudad Juárez atestiguó la edificación de fraccionamientos alejados de la mancha urbana. Un caso emblemático es el de Riberas del Bravo, un conjunto habitacional promovido por el gobierno del estado de Chihuahua en medio de maniobras de especulación con el suelo (Maycotte Pansza y Sánchez Flores, 2009). Los fraccionamientos emanados de esa coyuntura fueron construidos por capital privado en terrenos ubicados fuera de la mancha urbana a la que se denominaba “consolidada”, y se idearon para satisfacer la necesidad de vivienda de los trabajadores que ganaban entre dos y cinco salarios mínimos (Bass Zavala, 2013).

Aunque se puede pensar que contribuyeron a aliviar la creciente demanda de vivienda de un sector tan específico de la población como lo es el sector de menores ingresos, el resultado de todos estos hechos fue la conformación de una ciudad “dispersa y desarticulada” que se expandió “bajo un patrón de ensamblaje de piezas cuya forma se restringe a los polígonos de los predios que cada empresario urbaniza bajo su visión particular” (Maycotte Pansza y Sánchez Flores, 2009, p. 9). En este proceso de conformación de una localidad dispersa participaron activamente el gobierno estatal y el ayuntamiento de Juárez, ya que los dos indujeron el crecimiento urbano hacia el sur y el suroriente sin que las partes centrales de la localidad se hubieran consolidado, y sin que la incorporación del suelo que lo hizo posible estuviera contemplada en el plan de desarrollo (Maycotte Pansza y Sánchez Flores, 2009).

Vivienda de interés social: eje de la construcción del suroriente de la ciudad

La historia de cómo se constituyó el suroriente de Ciudad Juárez está asociada fundamentalmente a la construcción de vivienda de interés social, puesto que es aquí y no en alguna otra zona de la ciudad donde este tipo de vivienda ha sido desarrollada por las empresas constructoras bajo las políticas habitacionales neoliberales. Al mismo tiempo, también está ligada a la especulación con el suelo, gracias a la cual fue posible la incorporación de los miles de hectáreas de terrenos que componen el suroriente a los límites legales de la ciudad por medio de diversos planes parciales, lo que, como se verá más adelante, contribuyó a acentuar el fenómeno de la segregación en la ciudad.

Dadas las barreras físicas que impedían el crecimiento en las direcciones poniente y norte –la zona montañosa y la frontera internacional–, las alternativas fueron históricamente el oriente, el sur y el suroriente. El problema es que, lejos de alinearse a una política contra la dispersión urbana –problema ampliamente discutido con anterioridad, como puede apreciarse en los diferentes planes de desarrollo– y dar prioridad por ejemplo a las zonas baldías de la ciudad, la incorporación de estas hectáreas fue un proceso que ocurría sin que el plan parcial que antecedía al que estaba por aprobarse se hubiera consolidado.

El resultado de estas acciones fue una indiscutible disminución de la densidad de población, que si bien responde a un exhaustivo consumo de suelo –que también ocurrió en la ciudad a partir de 1950 con la llegada masiva de migrantes y la ocupación informal del suelo–, en esta ocasión corresponde más a la utilización de la planeación institucional como herramienta para satisfacer intereses políticos y económicos de los gobernantes y los desarrolladores en el marco de esta especulación.

El Diagnóstico de la Zona Periurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua (IMIP, 2019) dice que este sector de la ciudad, particularmente la zona del extremo sur y el oriente, empezó a cobrar notable relevancia durante el primer quinquenio del siglo XXI, cuando se construyeron ahí cerca de 14 desarrollos habitacionales. De acuerdo con este documento, entre 2006 y 2010 el crecimiento en esta zona fue acelerado, de tal modo que se desarrollaron otros 42 fraccionamientos. El diagnóstico también explica que entre 2011 y 2015, el vigor que mostraba el suroriente de la ciudad en años pasados en cuanto a la construcción comenzó a ralentizarse, puesto que sólo se edificaron 24 fraccionamientos (IMIP, 2019).

Los primeros años del siglo XXI a los que se refiere ese documento son clave para comprender la forma en que se fue urbanizando el suroriente, ya que fue durante ese tiempo cuando se aprobaron los instrumentos normativos que dirigieron el crecimiento en la zona. Como se verá más adelante, la aprobación de un plan parcial tras otro con el fin de añadir hectáreas de suelo como reservas de crecimiento ha sido una práctica común de la planeación institucional influenciada por los actores políticos y económicos. Esta ha sido una lógica dominante en el desarrollo urbano de la ciudad desde principios de la década del nuevo milenio. De la práctica de añadir masivamente suelo a la mancha urbana surgieron entre 2004 y 2007 los planes parciales que dieron origen a lo que en esta tesis se considera el suroriente de la ciudad, que son fundamentalmente cuatro: El Barreal y Oriente-San Isidro, Oriente XXI I, Oriente XXI II y San Isidro Zaragoza. No debe ignorarse que todos estos documentos, salvo el Plan Parcial El Barreal y Oriente San Isidro, fueron aprobados durante la gestión de un solo presidente municipal: Héctor Agustín Murguía Lardizábal, de extracción priista.

El Plan Parcial Zona Sur y Lote Bravo, cuya primera versión data de 1995, cumple también un papel fundamental en la constitución del suroriente, puesto que representa su principal antecedente territorial. Recientemente fue aprobada la incorporación de otras reservas urbanas en el mismo sector, las cuales corresponden al Plan Parcial Independencia XXI –cuyo uso de suelo se restringe a la industria– y la reserva El Valle, ninguna de las cuales presentaba ocupación hasta la publicación del último plan de desarrollo urbano (IMIP, 2016).

Aprobado formalmente el 9 de septiembre de 2004, el Plan Parcial El Barreal y Oriente San Isidro regulaba una zona que según ese propio documento había sido ocupada desde 1994 a partir de la expropiación de algunos terrenos ahí ubicados. En sus inicios, esta reserva fue desarrollada prácticamente de forma exclusiva por el ayuntamiento de Juárez y el gobierno del estado de Chihuahua bajo la idea de promover fraccionamientos de interés social (IMIP, 2004). De este modo se crearon ahí desarrollos como Tierra Nueva I (1994), Tierra Nueva II, y III, Manuel Gómez Morín, Manuel J. Clouthier (1997), Tierra Nueva IV, V Cielo, Águilas de Zaragoza (2001), Hacienda de Las Torres (2002) y Parajes del Sur, Parajes del Valle y Carlos Chavira Becerra (2003).

Con una superficie de 2,836.26 hectáreas (IMIP, 2016), la zona de El Barreal y Oriente-San Isidro fue objeto de un intenso proceso de construcción de vivienda social desde

antes de su formalización en el plan parcial. Por ejemplo, hacia el año 2000 había tan sólo 15 colonias que en conjunto sumaban aproximadamente 8,300 viviendas (IMIP, 2004). En apenas dos años, entre 2000 y 2002, la cifra se elevó a 15,336 casas construidas por el sector formal (IMIP, 2004) lo que representa casi el doble de las que originalmente estaban asentadas ahí. Al año 2015 se habían incorporado más fraccionamientos que, según el plan, habían quedado pendientes de concluir en algunas de sus etapas como producto de la crisis de inseguridad que la ciudad experimentó en el pasado (IMIP, 2016). Ejemplo de esos desarrollos son Parajes de San Isidro, Praderas del Sol, Arecas, Cerradas de San Pedro, Cerradas San Mateo y Portales de San Pedro (IMIP, 2016).

Versiones periodísticas señalaron entonces que el plan parcial de la zona fue aprobado con el fin de preparar la autorización de operaciones de la planta de Electrolux (Rodríguez Nieto, 2008b), una importante corporación multinacional dedicada a la fabricación de electrodomésticos. La prensa señaló entonces que, desde 2005, la maquiladora, cuya sede local ensambla refrigeradores y secadoras, había constituido un importante detonador de crecimiento urbano de poco más de 8,500 hectáreas en el suroriente de la ciudad “a través de la aprobación de tres planes parciales que abrieron la posibilidad de construcción en las zonas aledañas a esta fábrica” (Rodríguez Nieto, 2008b). Estos tres planes parciales se detallan a continuación.

Sólo un año después de aquella aprobación que preparó la llegada de Electrolux, sin que El Barreal y Oriente-San Isidro mostrara signos de consolidación, el cabildo de Juárez aprobó en diciembre de 2005 un siguiente plan parcial denominado Oriente XXI I, cuyo origen eran las parcelas del ejido Zaragoza. El predio regulado por este instrumento, de 1,596.91 hectáreas de extensión (IMIP, 2016), se encontraba ubicado de manera adyacente a la anterior reserva, pero, a diferencia de ésta, carecía completamente de servicios e infraestructura básicos para el desarrollo urbano. Sin importarle esta circunstancia, el gobierno del estado de Chihuahua adquirió 453 hectáreas para edificar ahí miles de viviendas de interés social (IMIP, 2005). De hecho, una de las metas fundamentales que se pueden conocer a través de este documento era la construcción de más de 15,000 viviendas nuevas que buscaba ofrecer respuesta “al problema de vivienda digna para la población de bajos recursos” (IMIP, 2005, p. 5).

En su momento, dos grandes alegatos oficiales aceleraron el desarrollo inmediato de esta zona sin permitir la consolidación de la anterior. Por un lado, el entonces delegado del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua (IVIECH), Juan Manuel de Santiago Moreno, justificaba públicamente la incorporación de ese suelo al fondo legal argumentando que era una necesidad ante la llegada de migrantes a la ciudad atraídos desde estados como Veracruz y Chiapas por una supuesta alza de empleos generada en el estado (Figuroa, 2005). Por otro lado, el propio director de la dependencia, Alberto Martínez Bailón, alegaba que la premura de aprobar el plan residía en el hecho de que el gobierno federal presionaba al gobierno del estado de Chihuahua para construir mil viviendas como parte del programa “Esta es tu casa” (De Dios Olivas, 2005). De no contar con terreno para cumplir con las demandas del programa, argumentaba el funcionario, el estado sería “castigado” con la falta de recursos para proyectos de vivienda (De Dios Olivas, 2005).

Con estas directrices, el proceso de ocupación de la primera etapa de Oriente XXI inició en 2006, cuando fue construido el fraccionamiento Senderos de San Isidro (IMIP, 2016). Sin embargo, nuevamente sin darle oportunidad de desarrollarse, el cabildo avaló tan sólo el siguiente año la incorporación de otras 2,353.26 hectáreas (IMIP, 2016) mediante el Plan Parcial Oriente XXI etapa II. Las autoridades pretendían que se construyeran ahí 10,000 viviendas, pero, hasta 2015, sólo 2,072 habían sido edificadas en tres fraccionamientos: Jardines de Roma, Senderos de Oriente y Misiones de Creel (IMIP, 2016).

La urbanización que se hizo en la zona regulada por los dos planes parciales de Oriente XXI benefició directamente al exalcalde Manuel Quevedo Reyes y a su familia, quienes, como en el caso del Plan Parcial Zona Sur y Lote Bravo, poseían terrenos en esta nueva reserva territorial (Rodríguez Nieto, 2008). En su momento, el periódico El Diario informó que la familia Quevedo Reyes tenía un predio de 219 hectáreas que ya contaba con más de un kilómetro de vialidad gracias a la construcción de la prolongación de la avenida Manuel Talamás Camandari (Rodríguez Nieto, 2008). Del mismo modo, publicó el periódico, los terrenos de la familia se beneficiarían con la incipiente construcción de la avenida Del Desierto, que los bordearía de norte a sur por el lado oriente (Rodríguez Nieto, 2008).

Siguiendo esta misma lógica expansionista y especulativa, lejos de ajustarse al modelo de “capas de cebolla” que venían proponiendo los instrumentos de planeación –el

cual implicaba esperar a que se saturara una reserva para agregar más suelo—, el máximo órgano del ayuntamiento avaló la incorporación de 5,020.76 hectáreas (IMIP, 2016) al fondo legal de la ciudad en 2007. El documento que el organismo institucional de planeación diseñó para efectuar el ordenamiento de esa zona situada en el extremo sur se llama Plan Parcial San Isidro Zaragoza. Esta reserva es particularmente relevante porque ahí se encuentra asentado el proyecto denominado Ciudad Universitaria (CU), promovido por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). No obstante, hasta 2015, una vez construidos fraccionamientos como Sierra Vista, Sierra Vista Sur y Pedregal de San Isidro, y la primera etapa de la Ciudad Universitaria, lo que se observa es que sólo 52.69 de 5,020.76 hectáreas habían sido ocupadas. En otras palabras, sólo el 1.04% de la reserva aprobada en 2007 ha sido desarrollada.

Aunque abrió las puertas a los estudiantes en 2010, la historia de la CU se remonta a principios de la década de los 2000 como un proyecto que formaba parte de otro más grande denominado Ciudad del Conocimiento, impulsado por el gobierno del estado de Chihuahua. Para ese propósito, el gobierno donó 300 hectáreas a la UACJ y anunció que haría lo mismo a otras instituciones de la forma en que sigue: 20 hectáreas para la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), 20 para el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez (ITCJ), 13 para el Instituto Politécnico Nacional (IPN), 10 para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 10 para el Colegio de Bachilleres, 5 para el Tec Milenio y 5 para el Colegio de la Frontera (Colef) (Minjares, 2008). Esta donación de la que la UACJ se benefició, reseñaron los periódicos de la época, ocurrió el 25 de junio de 2001 (Félix Rodríguez, 2001). Luego, la administración estatal le entregó formalmente el predio el 23 de octubre de 2001 (Félix Rodríguez, 2001), seis años antes de la aprobación del Plan Parcial Zaragoza-San Isidro, donde se encuentra el marco normativo de este proyecto.

Con la certeza de ser la propietaria del terreno, seis años más tarde la UACJ inició los trabajos de planeación de su nuevo campus, al que llamaría Ciudad Universitaria. La institución organizó cinco mesas de trabajo en un hotel de la localidad a donde asistieron representantes de la UACJ y de los gobiernos estatal y federal (Chacón, 2007). En aquel momento, publicó el periódico Norte, los funcionarios universitarios declararon que el nuevo equipamiento habría de albergar a los cuatro campus con que hasta entonces contaba la

universidad, más representaciones de otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) (Chacón, 2007).

Dos años después, el 3 de junio de 2009, el gobierno del estado de Chihuahua inició los trabajos topográficos y de limpieza en el predio donde se construiría la Ciudad del Conocimiento (Carrasco, 2009). De la lectura hemerográfica se sabe que el plan maestro no había sido aprobado todavía. Una vez que concluyeron aquellas labores el 27 de agosto de 2009, las autoridades universitarias; el gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza; funcionarios estatales y personalidades políticas y empresariales colocaron la primera piedra del desarrollo de la Ciudad del Conocimiento, que era al mismo tiempo el primer edificio de la CU de la UACJ. El periódico Norte dejó constancia de que, en su discurso inaugural, el entonces rector de la UACJ, Jorge Mario Quintana Silveyra, afirmaba que la Ciudad del Conocimiento sería “un modelo único en América Latina” (Hernández Batista, 2009).

El plan maestro que sustentaba el desarrollo de la primera etapa del proyecto fue aprobado hasta el 22 de octubre de 2009 (Castañón, 2009). Ese día, el cabildo de Juárez lo avaló por la mayoría de los ediles de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el mismo instituto político de los gobernadores que apoyaron el proyecto. Sólo cinco votos en contra, emitidos todos por los regidores del Partido Acción Nacional (PAN), buscaban echar abajo el documento (Castañón, 2009).

Pese al entusiasmo que la Ciudad del Conocimiento generaba entre los funcionarios universitarios y estatales, voces opositoras que avizoraron la dispersión urbana que sufriría todavía más la ciudad se alzaron para manifestarse en contra. Dos ejemplos muy claros son precisamente la fracción panista del cabildo y la organización Plan Estratégico de Juárez, que comparten su ideología política. Como Castañón (2009) escribió en su nota periodística fechada el 21 de octubre de 2009, el entonces regidor panista José Mario Sánchez Soledad señalaba que el proyecto abonaría a la dispersión urbana de la ciudad y generaría un fuerte gasto público para dotar de equipamiento e infraestructura a la remota zona. Por su parte, el representante de la asociación civil Plan Estratégico de Juárez, Miguel Fernández Iturriza, rechazaba la construcción de la Ciudad del Conocimiento en el suroriente de Juárez (Barraza, 2008). El activista se posicionaba en contra de la ubicación del desarrollo argumentando que la lejanía respecto a las zonas centrales de la localidad constituiría un obstáculo para quienes tuvieran que estudiar ahí.

Es indiscutible la fuerza que los intereses políticos y económicos han tenido en el crecimiento de la ciudad en el contexto reciente, hecho que queda de manifiesto en la aprobación de todos esos planes parciales en un momento en el que el discurso de la planificación urbana experta por llamarla de alguna forma recomendaba combatir la dispersión urbana. También queda en evidencia que la especulación con el suelo ha sido el mecanismo que ha permitido dicha expansión hacia el suroriente. Las decisiones gubernamentales tomadas secuencialmente sólo en la primera década del nuevo milenio condujeron a la ciudad hacia una tendencia de rápido crecimiento expansivo, que conceptualmente podemos entender como una situación de dispersión urbana, la cual, a su vez, en el marco de las políticas de vivienda recientes, ha traído consigo un proceso de segregación socioespacial, como más adelante se expone. Los distintos gobiernos municipales y estatales que llegaron al poder en ese periodo desoyeron por completo las observaciones que el organismo de planeación, reducido a un conjunto de expertos y técnicos en temas urbanos sin ninguna fuerza política o capacidad ejecutora, había hecho hasta entonces.

Es importante volver a mencionar que el discurso de la planificación urbana institucional experta por llamarla de alguna forma en teoría rechazaba la dispersión urbana que trajo la aprobación de todos esos planes. Así queda de manifiesto en los distintos instrumentos de planificación. El plan de desarrollo de 1979, por ejemplo, urgía a evitar la dispersión de la mancha urbana (Velázquez y Vega, 1993). El de 1984 llamaba a remediar la baja densidad de población a través de la ocupación de lotes baldíos rezagados en la ciudad y a no permitir que la ciudad siguiera creciendo con esa baja densidad. De la misma forma, el Plan de Desarrollo Urbano de 1989 (Citado por IMIP, 2016) advertía sobre la existencia de un alto número de terrenos baldíos.

Por si fuera poco, el Plan de Desarrollo Urbano de 2003, el instrumento más reciente durante la época en que comenzaron a aprobarse todos los planes parciales, también rechazaba contundentemente este modelo de crecimiento disperso. Mientras ese documento proponía “controlar gradualmente la dispersión urbana densificando los baldíos existentes y aprovechando la infraestructura instalada” (IMIP, 2003a, p. 149), un discurso recurrente desde décadas atrás, el ayuntamiento de Juárez hizo todo lo contrario, puesto que incorporó en ese periodo 11,807.10 hectáreas de suelo al fondo legal, a través de los cuatro planes parciales a los que se ha hecho referencia. En la tabla 3 se muestra un resumen de las reservas que dieron origen a lo que en esta tesis se considera el suroriente de Ciudad Juárez y la cantidad de hectáreas que incorporaron al fondo legal.

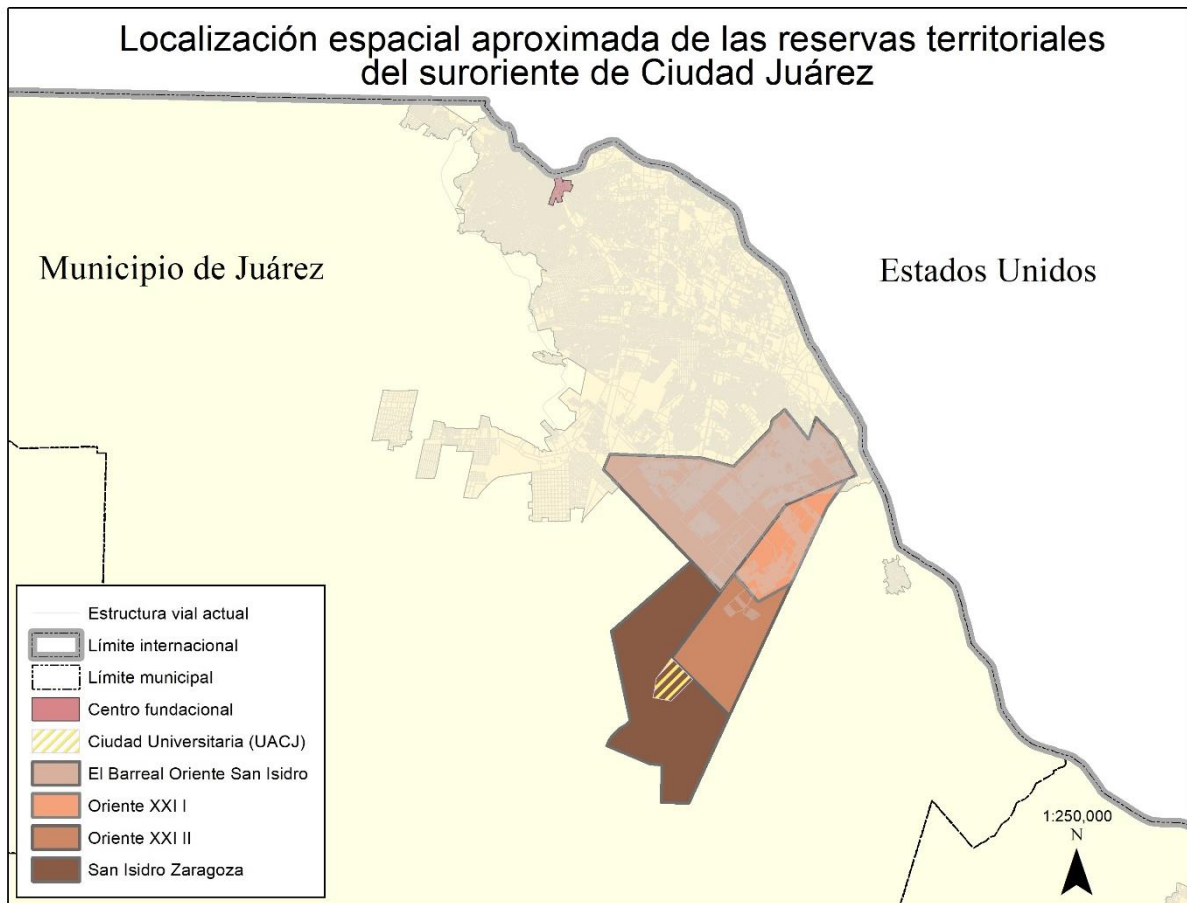
Tabla 3. Reservas urbanas que dieron origen al suroriente de Ciudad Juárez

Año	Plan Parcial	Superficie en hectáreas
2004	El Barreal y Oriente San Isidro	2,836.26
2005	Oriente XXI primera etapa	1,596.91
2007	Oriente XXI segunda etapa	2,353.26
2007	San Isidro-Zaragoza	5,020.67
	TOTAL	11,807.10

Fuente: Elaboración propia con base en información de IMIP (2016).

El mapa número 4 representa la localización espacial aproximada de los predios que regulan cada uno de estos cuatro planes parciales que dieron origen formal a la zona que para esta investigación constituye el suroriente de Ciudad Juárez.

Mapa 4. Localización espacial de los planes parciales del suroriente de Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración propia con información de IMIP (2016), IMIP (2005) e IMIP (2004)

Estos antecedentes sustentan la idea de que incorporación de todas esas hectáreas a la ciudad provocó la caída de la densidad de población en un momento donde, optimista, el IMIP preveía en sus diversos planes que aumentaría. La política urbana del organismo de planeación buscaba incrementar la densidad de tal modo que al menos se posicionara en valores de entre 150 y 200 habitantes por hectárea (IMIP, 2003a), algo que evidentemente no se cumplió, puesto que, como puede revisarse al inicio de este capítulo, la última cifra oficial de la densidad es de 37.44 habitantes por hectárea.

Este panorama conduce a la siguiente reflexión: ¿Qué tanto pesaron los intereses de sectores particulares, que llegaron incluso al poder político y se sirvieron de él para orientar el crecimiento de la ciudad, en la evolución urbana de Ciudad Juárez? La respuesta se halla tal vez en el suroriente de la ciudad justo como hoy lo estructura el fenómeno de la dispersión urbana: un espacio urbano que exhibe bajas densidades de población, fragmentación del territorio en conjuntos habitacionales separados entre sí por grandes extensiones de tierra y el predominio de usos de suelo monofuncionales en su mayoría para la vivienda; un espacio urbano segregado donde además concurren otras problemáticas como la inseguridad delictiva, que serán abordados enseguida en el siguiente apartado.

La dispersión urbana auspiciada por la política habitacional como detonante de la segregación residencial en Ciudad Juárez: una breve revisión de literatura

La segregación urbana es sin duda un fenómeno de naturaleza espacial. Los estudios sobre esta materia cuentan con una larga tradición académica que se basa en el principio de la diferenciación en ese sentido (Zamorano et al, 2012). Existen diversas perspectivas que enfatizan una u otra dimensión de este fenómeno en función de los intereses de investigación e incluso la disponibilidad de datos, por lo que es posible hablar de conceptos específicos como segregación residencial, segregación por localización, por diferenciación, autosegregación y segregación socioespacial (López Navarrete, 2012), que, en esencia, constituyen diferentes formas de entender un fenómeno similar.

Diversos estudios han encontrado que Ciudad Juárez es una localidad segregada. Un ejemplo es el trabajo de López Navarrete y Peña Medina (2017), quienes analizaron los patrones de localización espacial de la población en esta urbe fronteriza. Los autores encontraron que entre 1990 y 2000, el proceso de segregación de los grupos que perciben menores ingresos se agudizó en algunas zonas de la ciudad, entre ellas el poniente, histórico hogar de las personas incapaces de acceder al mercado formal de vivienda, como se vio con anterioridad. Los hallazgos de López Navarrete y Peña Medina (2010) también indican que hacia el año 2000, la población de bajos ingresos se concentró en torno a un corredor norponiente-surponiente, donde habitaban las familias que ocuparon predios colindantes con la zona montañosa de la ciudad. Además, muestra este trabajo, la distribución del estrato socioeconómico más bajo adoptó un patrón en dirección norponiente-suroriente.

Sin embargo, una de las formas de segregación clave para la presente investigación es la que, consideramos, fue suscitada por el propio Estado en sus tres niveles (municipio, estado y federación) a través de sus políticas habitacionales y normatividad, en un marco de crecimiento urbano disperso. Sobre este tema, trabajos como el de Jurado Flores (2018) enfatizan el papel que el gobierno puede tener en el hecho de disminuir o aumentar la segregación, en este caso, residencial. Para el autor, los gobiernos pueden incidir en la distribución espacial de la población mediante dos formas: una, los mecanismos de distribución del ingreso y otra, las políticas de usos de suelo.

En el apartado anterior de este capítulo se vio cómo las administraciones municipales y estatales condujeron a la ciudad hacia un crecimiento expansivo horizontal en el suroriente

de la ciudad, en el marco de las políticas de vivienda neoliberales en las que la presencia del Estado en el mercado inmobiliario era mínima. Ciertamente, Ciudad Juárez vivió un auge en la producción de vivienda social hasta el punto de que se alzó en el ámbito nacional como la ciudad donde se produjo el mayor número de viviendas de esa naturaleza entre 2004 y 2007, cada año de manera consecutiva, gracias a la ampliación de los límites legales de la localidad promovida por las políticas estatales de usos de suelo (Maycotte Pansza, Sánchez Flores y Argomedo Casas, 2010).

Para Maycotte Pansza et al (2010), toda esa presión inmobiliaria tuvo importantes efectos económicos, sociales y territoriales de un modo en que, después del auge de vivienda social, Ciudad Juárez y las localidades conurbadas quedaron “segregadas, desarticuladas y con grandes superficies ociosas a su interior” (Maycotte Pansza et al, 2010, p. 8). Gracias a esta circunstancia, en la actualidad, los conjuntos habitacionales de interés social se encuentran en la periferia –donde la dispersión urbana es más acentuada– y, por el contrario, los de vivienda media y residencial están en el centro de la mancha urbana (Maycotte Pansza et al, 2010). En esta misma línea, otros autores encuentran que, además de que hay una brecha en el acceso a servicios, equipamiento y amenidades urbanas (López Navarrete y Peña Medina, 2012):

Ciudad Juárez está altamente segregada, y la tendencia es que esta segregación socioespacial se ha reforzado e intensificado; es producto de dos factores, como los señaló Alegría (1994): a) uno de mercado basado en la habilidad y disposición de pago de los residentes para acceder a la vivienda y b) otro institucional, asociado con las políticas de desarrollo urbano, que en años recientes han contribuido a un proceso disperso de vivienda (López Navarrete y Peña Medina, 2012, p. 147).

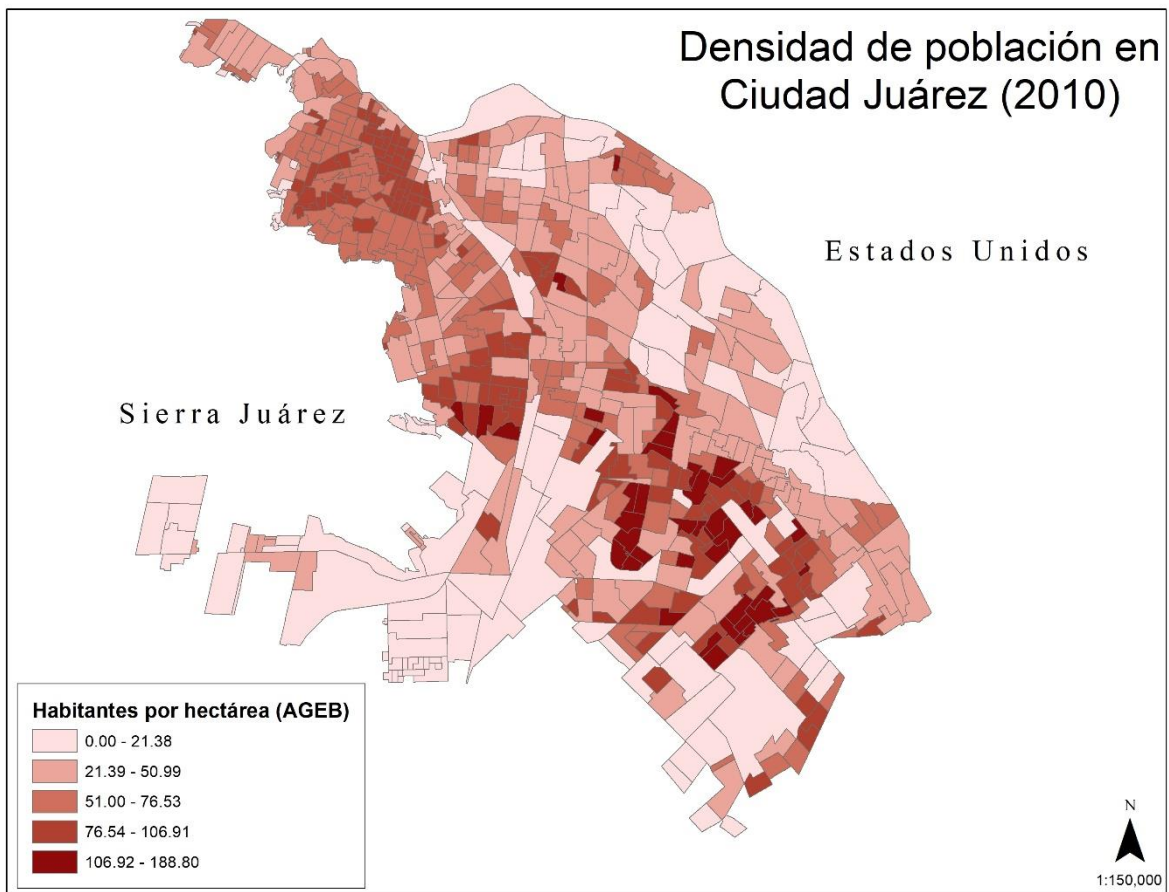
Al señalar que el uso de suelo predominante de la ciudad corresponde al habitacional, el propio Plan de Desarrollo Urbano Sostenible elaborado por el IMIP (IMIP, 2016) reconoce que la distribución y morfología de los conjuntos de vivienda han configurado zonas habitacionales muy diferenciadas entre sí, lo que, dice el documento, ha contribuido a acentuar el fenómeno de la segregación socioespacial en la ciudad. El PDUS encuentra que en el poniente de la ciudad se concentra la vivienda popular de autoconstrucción que desde luego no estuvo sujeta a ningún proceso de planificación institucional; en el oriente, aquellos conjuntos habitacionales que responden a una lógica de urbanización cerrada de acceso

controlado; en el norte, la tradicional vivienda residencial y, en el suroriente, todos los desarrollos de vivienda de interés social y económica construidos en el nuevo milenio bajo las políticas habitacionales neoliberales.

Como pudo observarse en el apartado anterior, las políticas habitacionales y la normatividad institucional que dirigieron el crecimiento urbano de Ciudad Juárez en dirección suroriente han estado enmarcadas en una lógica de dispersión urbana. Territorialmente, esta dispersión ha sido muy evidente en esa zona de la ciudad porque exhibe las características clásicas que autores como Muñiz et al (2006) y Lara Pulido et al (2017) señalan sobre el fenómeno: baja densidad de población, falta de proximidad entre las partes de una ciudad y una obvia fragmentación del territorio.

A continuación se presentan una serie de mapas donde pueden apreciarse las diferentes densidades de población que cada zona de la ciudad tiene en concreto incluido el suroriente. En el siguiente cartograma pueden observarse tres amplios sectores en los cuales prevalecen densidades inferiores a la media, que, recordemos, es de 37.44 habitantes por hectárea según la última actualización. Se pueden señalar así las partes nororiente, surponiente y suroriente, puesto que en el poniente, el norponiente e incluso algunas partes del sur presentan densidades por encima de la media de toda la ciudad.

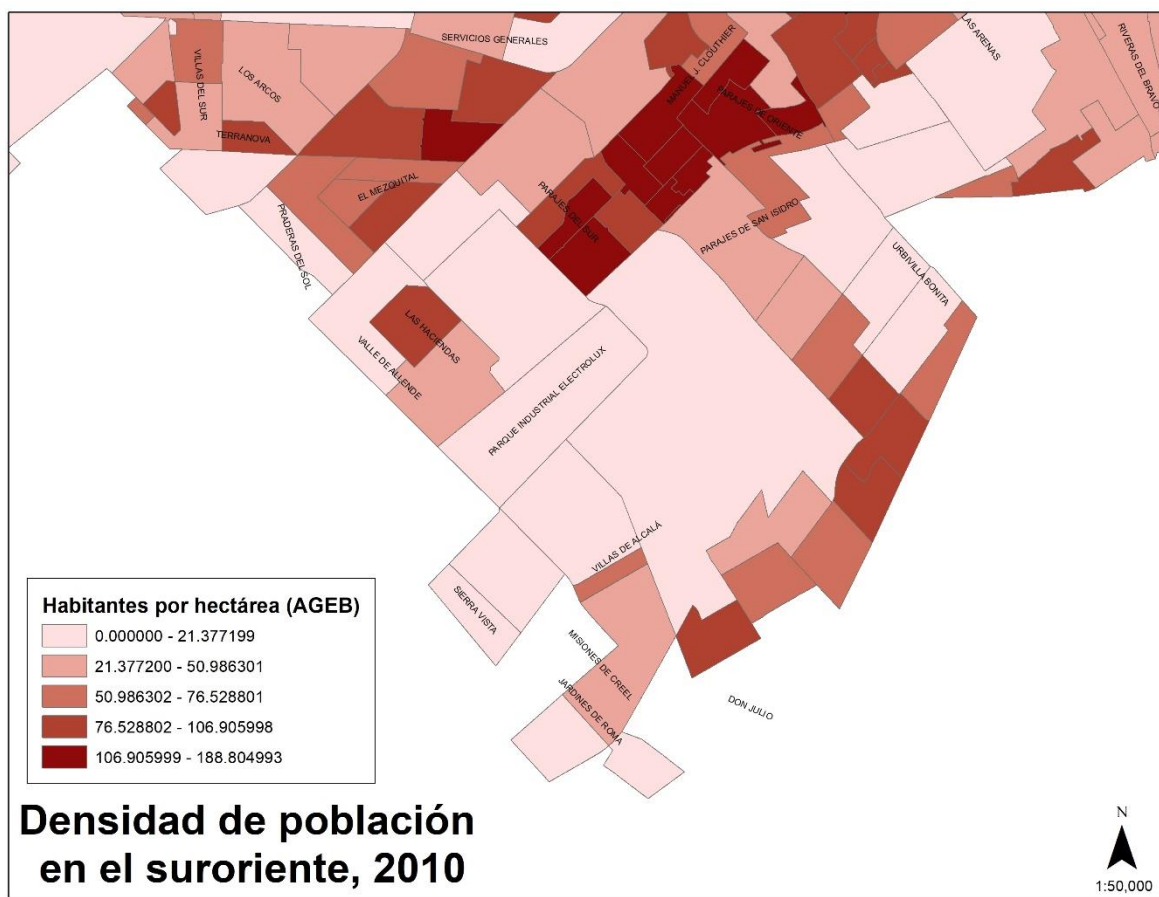
Mapa 5. Densidad de población en Ciudad Juárez por AGEB (2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda, Inegi (2010)

El mapa número 6 es un acercamiento a la zona suroriente de la ciudad, delimitada a partir del sur de la vialidad Libramiento Aeropuerto. Vista a detalle como aparece en este mapa, puede decirse que, en general, la zona suroriente evidencia valores de densidades de población que se ubican en todos los rangos de análisis. Sin embargo, también es cierto que varias AGEB en este sector se encuentran entre los 0 y los 21.37 habitantes por hectárea, números incluso inferiores al valor que corresponde a toda la ciudad. Esto sucede particularmente en el extremo sur de la zona, donde fraccionamientos de vivienda social de relativamente nueva creación como Sierra Vista, Villas de Alcalá, Praderas del Sol, Urbivilla Bonita y el Parque Industrial Electrolux están ubicados.

Mapa 6. Densidad de población en el suroriente de Ciudad Juárez por AGEB (2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda, Inegi (2010)

Mapa 7. Vista aérea del suroriente de Ciudad Juárez y su división en AGEB



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda, Inegi (2010) y bases de datos de ArcGIS Online

La dispersión urbana no sólo se caracteriza por la prevalencia de las bajas densidades de población. En este sentido, el mapa número 7 permite observar otras características fundamentales del fenómeno que se presentan concomitantemente en el territorio. Por un lado, puede advertirse la falta de proximidad entre los diferentes desarrollos habitacionales construidos en el extremo sur de la zona. Por otro lado, también es posible notar la fragmentación del territorio derivada de esta construcción. Grandes extensiones de suelo sin desarrollar, que son en su mayoría reservas de crecimiento, conviven con esta colección de fraccionamientos cuya posición quiebra la continuidad del desarrollo en el territorio. El resultado es un conjunto de desarrollos habitacionales aislados unos de otros.

En síntesis, detalles que prevalecen en el sector como a) las bajas densidades de población, b) la falta de proximidad entre los diferentes desarrollos y c) la fragmentación del

territorio permiten caracterizar a la zona suroriente de la ciudad como un sector donde predomina una notable situación de dispersión urbana.

Desarrollado fundamentalmente a partir de la vivienda social, como se mostró en la anterior revisión de los antecedentes de planeación, el suroriente de la ciudad aparece en la actualidad como un contexto urbano caracterizado por padecer la segregación socioespacial como resultado de la dispersión urbana y las políticas de vivienda institucionales. Ahí concurren fenómenos de inseguridad delictiva, que producen un contexto urbano donde predominan el riesgo y la vulnerabilidad. El riesgo y la vulnerabilidad contrarían el enfoque teórico de la seguridad ciudadana, que postula la importancia de la convivencia social y los espacios públicos para el desarrollo humano a partir del ejercicio de libertades y derechos.

Situación de la inseguridad delictiva

Como se expuso en el capítulo del marco teórico, la seguridad ciudadana es un enfoque donde la problemática de seguridad no se reduce a la atención del delito y la criminalidad. Es una perspectiva que incluye la disminución del riesgo y la preocupación por el desarrollo humano de las personas. Desde la óptica de la seguridad ciudadana, la seguridad se construye a partir de la convivencia social en el espacio urbano. En éste, uno de los riesgos que impide gozar de seguridad es la inseguridad delictiva, fundamentalmente manifestada, para los intereses de esta tesis, como a) el homicidio y b) el robo a casa habitación.

A continuación se presenta una caracterización delictiva del suroriente de la ciudad que es resultado de la construcción de una base de datos integrada a partir de información solicitada a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua respecto a la cantidad de homicidios y robos a casa habitación con y sin violencia registrados entre 2014 y 2018. Los datos están desagregados a escala de colonia y fraccionamiento, tal como fueron proporcionados. Tras depurarlos por año y por unidad geográfica (que en este caso son las colonias y los fraccionamientos), los datos se procesaron en un sistema de información geográfica (ArcMap) para desplegarlos espacialmente.

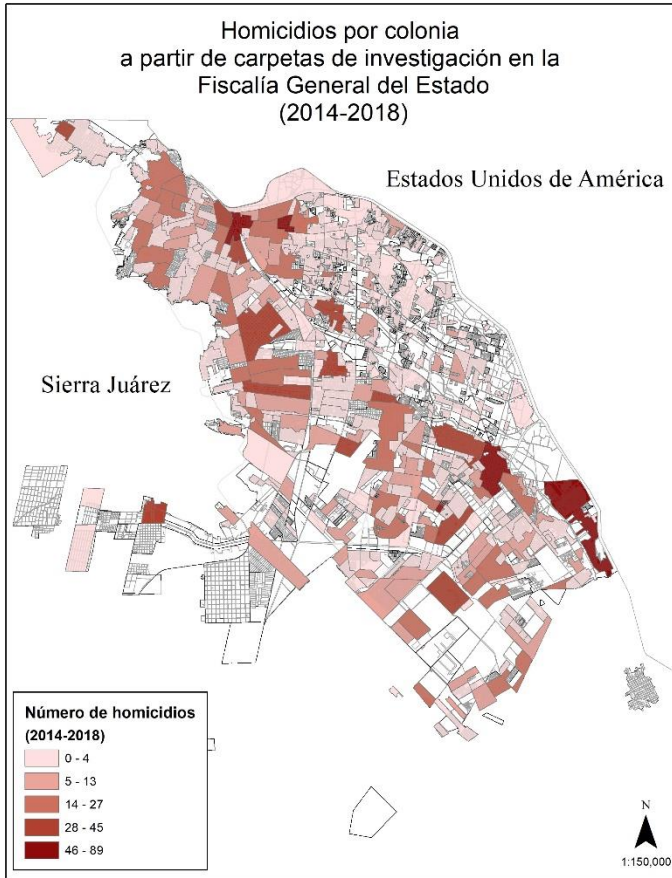
La información proporcionada por la Fiscalía indica que entre 2014 y 2018 se cometieron al menos 2,801 homicidios en Juárez. En términos geoespaciales, el ejercicio muestra de manera global que éstos han sucedido con mayor frecuencia en las partes

norponiente, poniente, sur y suroriente de la ciudad, tal como se puede observar en el mapa número 8. Un zum al suroriente exhibe que en este sector existen puntos críticos donde se ha registrado una mayor cantidad de asesinatos, en los que, en general, prevalecen rangos de homicidios de 14 a 27 y de 28 a 45 eventos contabilizados, como se ve en el mapa número 9. Este es el caso de fraccionamientos como Valle de Allende, Villas de Alcalá, Parajes de San José y Misiones de Creel en el primer caso; Las Haciendas, Senderos de San Isidro y Sierra Vista, en el segundo. Destaca el caso de Parajes del Sur, que está ubicado en el rango de los 46 a los 89 homicidios en los cinco años transcurridos entre 2014 y 2018.

El panorama de la inseguridad delictiva se torna más evidente al observar la distribución espacial de los robos a casa habitación con y sin violencia en la zona de estudio, puesto que, en este rubro, el suroriente concentra colonias que se encuentran en rangos elevados. De acuerdo con los datos reportados por la Fiscalía de Chihuahua, en estos cinco años (2014-2018) sucedieron cuando menos 4,445 robos a casa habitación sin violencia y otros 317 eventos de la misma naturaleza con violencia, lo que suma en total 4,762 en la ciudad.

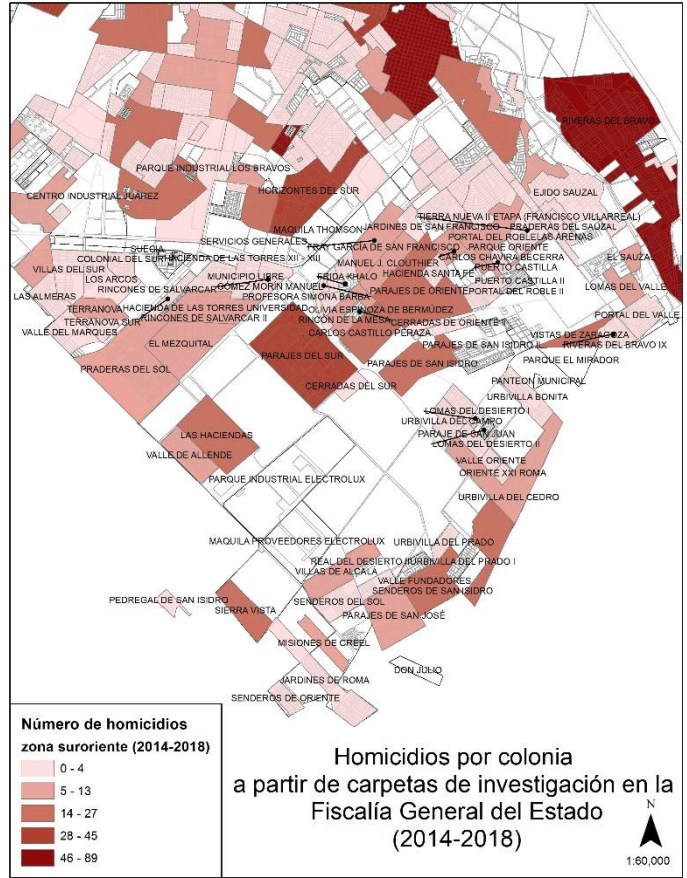
El mapa temático número 11 muestra cómo se distribuyeron en el espacio estos delitos contra el patrimonio de las personas contabilizados en el suroriente. Puede advertirse que las viviendas asentadas en fraccionamientos como Las Haciendas, Misiones de Creel, Parajes de San José y Senderos de San Isidro, por ejemplo, fueron blanco de entre 18 y 33 hurtos en el periodo estudiado, en tanto que otros como Praderas del Sol, Parajes del Sur y Parajes de Oriente se ubican en el rango que acumula entre 34 y 62. El fraccionamiento Parajes de San Isidro constituye un punto crítico en el suroriente de la ciudad en cuanto a la frecuencia de robos a casa habitación ocurridos ahí, puesto que se ubica en el rango que corresponde a la incidencia de entre 63 y 110 eventos. Esto lo convierte en la segunda colonia donde sucedieron más robos a casa habitación en toda la ciudad.

Mapa 8. Número de homicidios perpetrados por colonia en Ciudad Juárez (2014-2018)



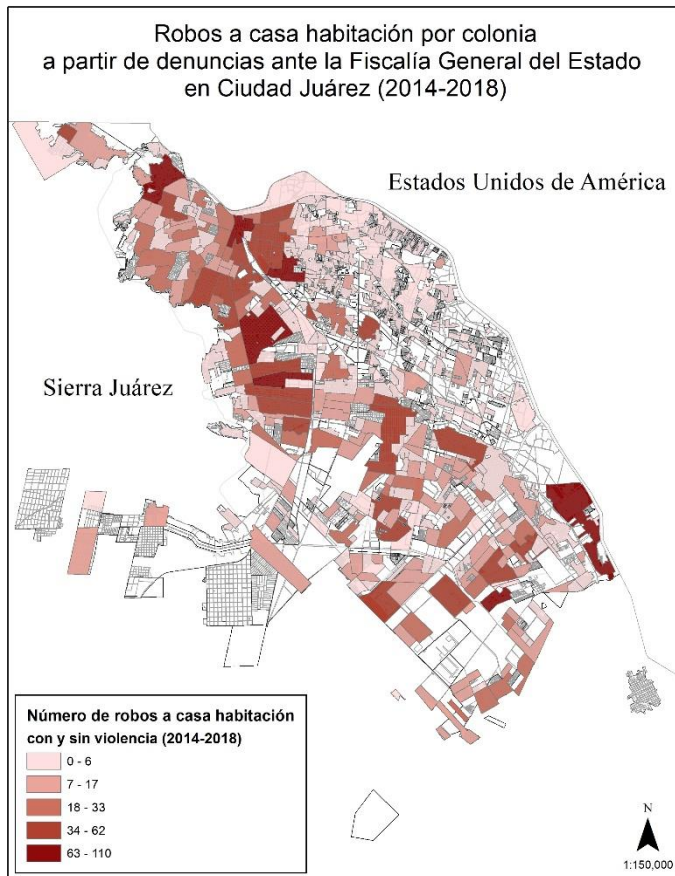
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (2019)

Mapa 9. Número de homicidios perpetrados por colonia en la zona suroriente de Ciudad Juárez (2014-2018)



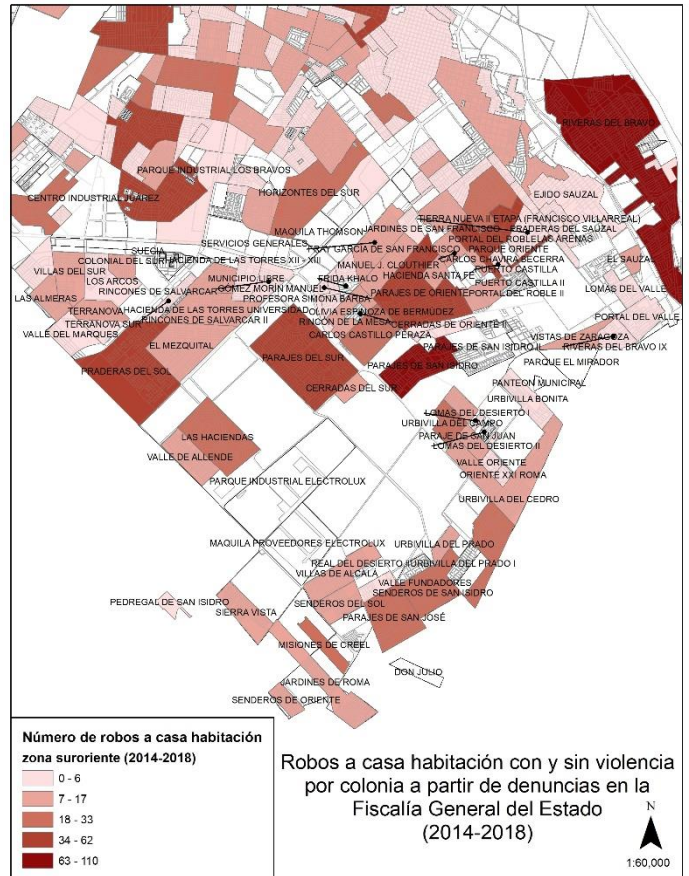
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (2019)

Mapa 10. Número de robos a casa habitación perpetrados por colonia en Ciudad Juárez (2014-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (2019)

Mapa 11. Número de robos a casa habitación perpetrados por colonia en la zona suroriente de Ciudad Juárez (2014-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (2019)

Reflexiones finales de este capítulo

Ser una frontera ha sido para Ciudad Juárez una circunstancia determinante. En su historia reciente, esta condición geográfica ha significado para la localidad ser receptora de importantes flujos migratorios que han moldeado su estructura urbana. Fueron estas migraciones las que hicieron crecer demográficamente a la ciudad de una forma excepcional, lo que vino aparejado con un crecimiento físico de la misma naturaleza. La llegada masiva de muchas personas en busca de oportunidades a la frontera significó la demanda de vivienda, servicios e infraestructura, lo que a la postre se traduce en un elemento: la demanda de suelo. Concebido como una necesidad urbana, el suelo ha sido un bien en manos de pocos propietarios que, contrariando el discurso de la planificación institucional en contra de la dispersión, fue incorporado al fondo legal mediante maniobras de especulación.

Alineada con los principios neoliberales adoptados por el Estado e implementados en las políticas habitacionales, esta fue la lógica que dio origen al sur y al suroriente de la ciudad, la zona elegida por el Estado para dirigir el crecimiento producto de la situación demográfica de Ciudad Juárez. Una mirada a las ortofotos muestra que el suroriente de la ciudad es hoy un conjunto de predios urbanizados y aislados entre sí donde se edificaron fraccionamientos bajo las reglas del juego del Estado neoliberal que favorecen al mercado inmobiliario. Consecuentemente, esta lógica se ha traducido en un fenómeno de segregación residencial.

Al mismo tiempo, este sector es en la actualidad una zona de gran trascendencia en la evolución urbana de la ciudad. Primero porque es ahí a donde, tras los antecedentes demográficos de la localidad relativos a las migraciones y sus implicaciones en el territorio, se ha dirigido el crecimiento físico en los últimos años. Ello fundamentalmente, como ya se dijo, a partir de la vivienda de interés social, construida en el marco de las políticas habitacionales neoliberales. Segundo, porque, como se vio anteriormente, en estos tiempos, un importante porcentaje de la población total de la ciudad reside en esa zona.

Pero, además, es la zona clave para dar respuesta a la pregunta que estructura esta investigación: ¿Cómo experimentan las personas adultas mayores un contexto de segregación residencial que responde a la dispersión urbana y se contextualiza en un clima de inseguridad delictiva, tal como la zona suroriente de Ciudad Juárez? Considerando que ahí se pueden caracterizar estos fenómenos, el suroriente de la ciudad se perfila como un contexto urbano que impide sostener el enfoque teórico de la seguridad ciudadana, un paradigma que, como

se explicó en el marco teórico, se refiere a la presencia de un contexto libre de riesgos para el desarrollo humano a partir de a) el ejercicio de derechos y el goce de libertades, b) la ausencia de amenazas a la integridad y los bienes personales y c) la existencia de espacios públicos para la convivencia social, entre otros aspectos teóricos.

Capítulo III. Presentación de la postura epistemológica y la estrategia metodológica

El objetivo de este capítulo es presentar detalladamente la postura epistemológica que orienta esta investigación, así como las fuentes de consulta de datos, el perfil de las y los entrevistados y la delimitación de la zona de estudio, todo ello como parte de la definición de la estrategia metodológica.

Este capítulo está dividido en cuatro grandes apartados. En el primero se argumenta por qué la tradición cualitativa y particularmente la fenomenología social de Schütz son enfoques clave para abordar el problema de estudio: la experiencia de vida. En el segundo se describen las dimensiones que integran las guías de la entrevista en profundidad y la observación participante, así como la justificación que orienta tal diseño de instrumentos. En el tercer bloque se describe la zona de estudio y se explican los criterios que guían su elección; también se presenta un mapa que permite visualizarla gráficamente. En el último apartado se detalla la forma en que se analizan los datos cualitativos obtenidos en campo por medio de las entrevistas en profundidad en el contexto del discurso como práctica social, enfoque propuesto por el llamado Análisis Crítico del Discurso (ACD).

Postura epistemológica: la pertinencia de lo cualitativo y la fenomenología social para estudiar la experiencia cotidiana

Tradicionalmente, el debate teórico-metodológico en la ciencia social se ha construido en torno a dos grandes paradigmas predominantes: el paradigma positivista y las corrientes interpretativas. Asociado fuertemente con la sociología de Durkheim, el primero hace énfasis en la posición externa u objetiva que, postula, debe poseer la o el investigador respecto a su objeto de estudio. En cambio, lo que se podría definir a grandes rasgos como las escuelas interpretativas, constituidas en un amplio abanico de perspectivas donde se incluyen teorías, discursos y métodos como la fenomenología, la hermenéutica y el interaccionismo simbólico, comparten la visión de estudiar al sujeto mediante sus acciones y los significados que produce en determinados contextos (Tarrés, 2001).

Como se estableció previamente en el capítulo teórico-conceptual, la pregunta que guía esta investigación indaga en cómo experimentan las y los adultos mayores un contexto urbano segregado, disperso, e inseguro en un sentido delictivo. El punto medular de este

planteamiento lo constituye el fenómeno de la experiencia de vida, visto a grandes rasgos como el conjunto de vivencias intersubjetivas aprehendidas en la conciencia en un espacio y tiempo concretos, lo que, como se explicó antes, en términos de Schütz se llama mundo de la vida. Comprender la experiencia de las personas adultas mayores frente al contexto urbano es, como en el caso de la experiencia humana en la vida cotidiana de cualquier otro grupo de población, una tarea fundamentada en comprender la realidad que construyen las y los actores mediante un proceso interpretativo.

En virtud de que la experiencia es un fenómeno de naturaleza subjetiva e intersubjetiva, la perspectiva cualitativa de la investigación, identificada con las corrientes interpretativas, es un enfoque que posibilita responder dicha interrogante central. Permite aproximarse al conocimiento de la realidad social y al estudio de los sujetos, que crean significados sociales y culturales (Tarrés, 2001) que, según Schütz, citado por Hernández Romero y Galindo Sosa (2007), son construidos considerando al otro y en interacción con él en el mundo de la vida cotidiana, lo que en otras palabras es la intersubjetividad.

A diferencia de la investigación cuantitativa, donde la representatividad estadística tiene un peso importante, el enfoque cualitativo es pertinente si lo que se busca es analizar procesos como la interacción mutua entre actores y la construcción de significados, y si el contexto donde suceden reviste importancia (Sautu, 2005). De acuerdo con Smith (1987) citado por Quecedo y Castaño (2002), la investigación cualitativa muestra una importante sensibilidad hacia el contexto, de modo que, lejos de generalizarse, los datos obtenidos se interpretan desde ese ámbito.

En esta clase de investigación, la investigación interpretativa, autores como Sautu (2005) identifican por lo general cuatro principales perspectivas de análisis: 1) la fenomenología, 2) el interaccionismo simbólico, 3) la etnometodología y 4) el constructivismo social. Los estudios fenomenológicos cuentan con una amplia tradición enraizada en la disciplina filosófica trascendental y se identifican sobre todo con Edmund Husserl y Alfred Schütz. En el ámbito de la ciencia social, plano donde este último autor fundamentó el trabajo de aquél, la fenomenología recibe el nombre de fenomenología social o sociofenomenología. Esencialmente, es el estudio de cómo se dan las experiencias del mundo (Rodríguez Morales, 1993), de tal forma que un abordaje de esta naturaleza se basa

en la premisa de que “lo que constituye la realidad es el sentido de nuestras experiencias y no la estructura ontológica de los objetos” (López Sáenz, 1995, p. 67).

Al ser el contexto una parte fundamental en el problema de estudio, un abordaje desde la tradición cualitativa de la investigación a la experiencia cotidiana de las personas adultas mayores resulta de gran pertinencia para entender cómo se produce en condiciones de segregación residencial, dispersión urbana e inseguridad delictiva, las tres categorías a partir de las cuales ha sido problematizado el objeto de estudio. Del mismo modo, una mirada desde la perspectiva de la fenomenología social de Schütz permitirá comprender los procesos que dan lugar a esa experiencia en el mundo de la vida cotidiana.

Descripción de la estrategia metodológica y diseño de los instrumentos de investigación

El análisis de la experiencia de las personas adultas mayores en un contexto de segregación residencial, dispersión urbana e inseguridad delictiva implica enfatizar la subjetividad y la intersubjetividad como marcos de dicho fenómeno. Ese argumento obliga a desarrollar una estrategia basada en métodos de investigación que hagan hincapié en lo que autores como Vela Peón (2001) denominan la visión de las y los actores junto al análisis contextual en el que la investigación tiene lugar. A continuación se describe la estrategia que en ese sentido satisface los intereses de la tesis, la cual se alinea con el objetivo general y los objetivos particulares.

De manera muy general, la Teoría Fundamentada puede entenderse como un enfoque de trabajo cualitativo e inductivo que, a partir de los datos obtenidos en campo, genera categorías de varios niveles de profundidad, las cuales constituyen un análisis que produce conocimientos en torno a un fenómeno de estudio en concreto (Corbin, 2016). Este es el enfoque que guía a la propuesta metodológica de la tesis, la cual, al mismo tiempo, toma en cuenta el principio de triangulación metodológica, cuya acepción tradicional la define como el empleo de varios métodos de investigación que aseguran una visión más completa del fenómeno de estudio (Arias Valencia, 2000).

Al permitir la saturación de la información, la estrategia metodológica diseñada para la fase de recolección de datos contempla la combinación de tres instrumentos: a) la entrevista en profundidad, b) la observación participante y c) la revisión documental,

estadística y hemerográfica. Cada uno de ellos tiene una utilidad específica en el análisis que propone el enfoque de la Teoría Fundamentada y en el trabajo de campo, mismo que se describe a continuación en el siguiente apartado.

Diseño de instrumentos de recolección de datos

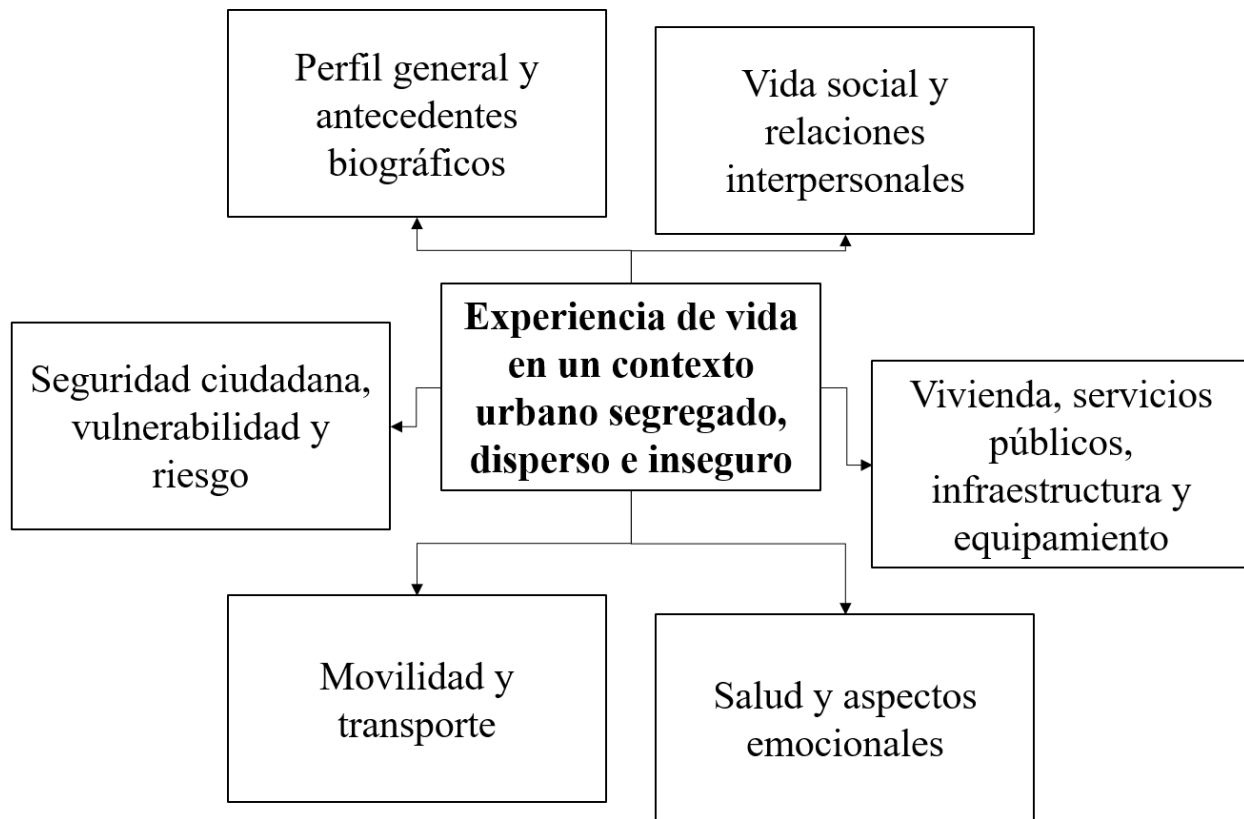
La entrevista en profundidad es una técnica cualitativa no estructurada que indaga a detalle en la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica de la persona que participa como interlocutora (Sierra, 1998). Esta herramienta está orientada a entender sus perspectivas en relación con su vida, experiencia o situaciones personales y, si bien no cuenta con un guion como otros tipos de entrevistas, se construye a partir de una lista general de áreas que se desea que sean cubiertas en la conversación con las y los informantes (Vela Peón, 2001).

Autores como De Alba González (2013) consideran que el envejecimiento es un proceso configurado a partir de múltiples dimensiones que pertenecen tanto a la esfera propia del individuo como al medio espacial en el que se desenvuelve su vida cotidiana, tales como relaciones sociales, vivienda y servicios urbanos; trabajo y vida laboral, salud, entre otras categorías que ella propone en su concepción sobre lo que llama la “dimensión psicoespacial del envejecimiento” (De Alba González, 2013, p. 11).

Siguiendo el argumento de esta autora y, considerando las tres grandes categorías en torno a las cuales se ha problematizado el objeto de estudio (segregación residencial, dispersión urbana e inseguridad delictiva) en esta tesis, para llevar a cabo las entrevistas en profundidad se elaboró un listado de temas relevantes clasificados en seis dimensiones, las cuales se mencionan a continuación.

- a) Perfil general y antecedentes biográficos
- b) Vida social y relaciones interpersonales
- c) Vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento
- d) Salud y aspectos emocionales
- e) Movilidad y transporte

f) Seguridad, vulnerabilidad y riesgo



Cada una de estas seis dimensiones busca profundizar en un determinado aspecto en el análisis de la experiencia de vida de las y los adultos mayores en el contexto urbano anteriormente referido. Los seis apartados contienen a su vez listados de tópicos, aunque esto no necesariamente equivale a un guion de entrevista que tenga que seguirse de manera rigurosa o lineal, puesto que, como se ha mencionado, la ausencia de una estructura rígida es precisamente una de las características propias de la llamada entrevista en profundidad. A continuación se presenta un esquema que resume los seis ámbitos que, tras la revisión de la literatura, se consideraron adecuados para abordar como tópicos clave en las entrevistas en profundidad.

En el caso del perfil general y los antecedentes biográficos, se busca establecer los datos generales que identifican a la persona, entre ellos nombre, edad, ocupación, lugar de nacimiento, cómo llegó al fraccionamiento, dónde vivía y si es o no originario u originaria de Ciudad Juárez. También se plantean preguntas que tienen que ver con su situación

económica actual; por ejemplo cuál es su principal ingreso de subsistencia y qué tan fácil o difícil es conseguirlo.

En cuanto a la vida social y las relaciones interpersonales, apartado que busca conocer cómo son los lazos de dependencia de la persona hacia quienes le rodean y el medio social en el que se desenvuelve, las subcategorías son a) redes de apoyo, b) vida social y c) participación ciudadana. La primera es útil, por ejemplo, para saber si necesita o no ayuda para realizar todas o algunas de sus actividades cotidianas; la segunda, para indagar en la relación que establece con las y los vecinos en el contexto urbano donde por lo general se desenvuelve y la tercera, para conocer si se involucra o no en asuntos generales que responden a los intereses de todas las personas que viven en el fraccionamiento.

Respecto a la vivienda, los servicios públicos, la infraestructura y el equipamiento, aspectos que se engloban dentro del tercer apartado, se busca, por un lado, conocer datos generales de la casa donde vive, tales como si es propia o no, qué piensa de ella, qué tan cómodo o cómoda se siente y si le gusta o no. Se busca conocer lo mismo en relación con el fraccionamiento y sus alrededores, por lo cual existe una subcategoría de infraestructura, equipamiento y acceso a centros de comercio y otros servicios donde se enfatizan preguntas que se relacionan territorialmente con el fenómeno de la dispersión urbana.

La cuarta categoría de análisis en la entrevista en profundidad, la de salud y aspectos emocionales, tiene como objetivo esbozar un panorama general sobre el estado de salud actual de la persona (si padece o no enfermedades crónico-degenerativas o que representen una limitación en la vida cotidiana, entre otros aspectos similares). Esta categoría se divide en dos: a) estado de salud general y b) aspectos emocionales.

La quinta categoría se divide en dos subcategorías: a) movilidad general dentro y fuera del fraccionamiento y b) transporte. A grandes rasgos, con ella se busca conocer con qué frecuencia sale de desarrollo habitacional y cómo lo hace, si experimenta o no dificultades y cuáles, cuánto tiempo invierte en esta rutina y qué motiva dichos desplazamientos.

La última comprende tópicos relacionados con la seguridad ciudadana, la vulnerabilidad y el riesgo. Se incluyen preguntas que tienen que ver con la atención que las y los habitantes, particularmente las personas adultas mayores, reciben del gobierno o de asociaciones civiles, así como su percepción en relación con las figuras institucionales. Otras

hacen énfasis en la sensación de seguridad personal frente al homicidio y el robo a casa habitación y algunas giran en torno a la percepción que existe sobre el espacio público y la seguridad. La guía completa puede consultarse en los anexos, incluidos en la última parte de este documento.

La observación de campo sigue una guía similar a la de la entrevista en profundidad. En este caso, las categorías observables tienen que ver con aquellas que permiten describir la vida en condiciones de segregación residencial, dispersión urbana e inseguridad delictiva.

- a) Modalidad de transporte que predomina
- b) Rutas de transporte público
- c) Tipo de vialidades que existen
- d) Lotes baldíos y suelo en estado de vacancia
- e) Caracterización de la vivienda (homogeneidad o heterogeneidad, características, estado de conservación, dispositivos de protección y seguridad con los que cuentan, etcétera)
- f) Usos de suelo que predominan en la realidad
- g) Equipamiento que hay en la zona
- h) Estado del mobiliario urbano
- i) Cómo es el paisaje urbano
- j) Cómo son las distancias que las personas recorren entre su vivienda y las paradas del transporte público o los centros de comercio y otros servicios

Descripción del caso de estudio y el perfil de las y los informantes

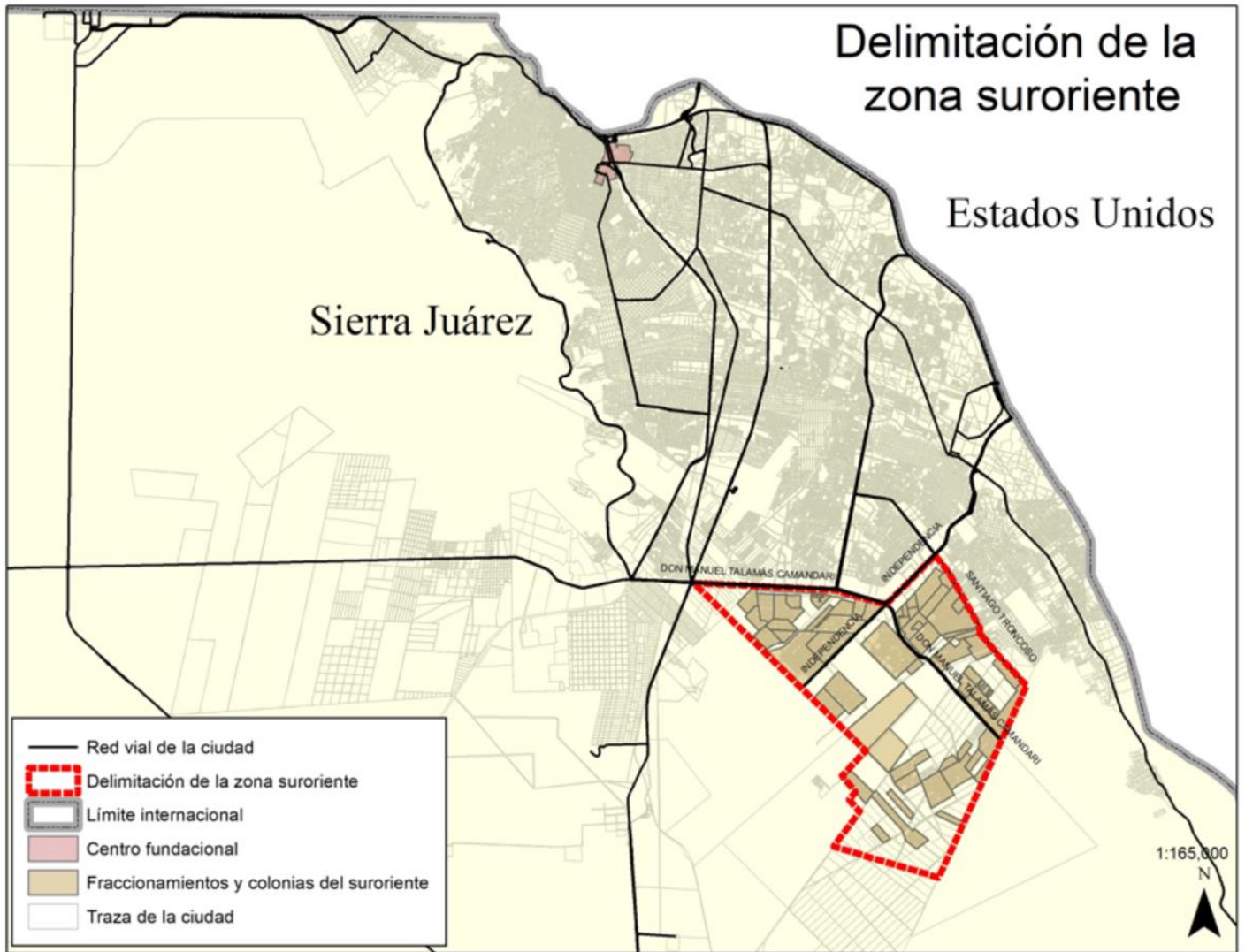
La zona que se denomina suroriente de Ciudad Juárez es un polígono ubicado en el territorio periurbano que corresponde a las reservas El Barreal y Oriente-San Isidro, Oriente XXI I, Oriente XXI II y San Isidro Zaragoza, adicionadas al fondo legal de la ciudad a principios de la década de los 2000 en el marco de la liberalización de la vivienda. De acuerdo con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), con aproximadamente 9,480 hectáreas, esta superficie constituye la zona periurbana con servicios de Ciudad Juárez (IMIP, 2019). Colinda al oriente y al nororiente con la frontera entre México y Estados Unidos, así como con la zona agrícola del llamado valle de Juárez.

Este extenso polígono, que queda delimitado por los bulevares Independencia y Juan Pablo II al norte y nororiente, incluye colonias establecidas antes de las políticas de planeación institucionalizadas a partir del neoliberalismo. Algunas incluso responden a una lógica de ocupación del suelo distinta –mediante la construcción ilegal de vivienda, por ejemplo–, por lo que se hizo una delimitación particular que satisface los intereses específicos de la investigación.

Bajo estas directrices, el polígono de la zona suroriente al que se refiere esta tesis se encuentra delimitado al norte y nororiente por la avenida Don Manuel Talamás Camandari y el bulevar Independencia, en tanto que en el oriente su límite es la avenida Santiago Troncoso. De un modo en que prácticamente todos los fraccionamientos están dentro, los otros contornos del polígono incluyendo el límite poniente están conformados por algunas de las líneas perimetrales de la propia traza urbana que el IMIP tiene establecida, como puede apreciarse en el mapa que se presenta a continuación. Esta puntual delimitación comprende el sur de la zona periurbana suroriente trazada por el IMIP y está inscrita en el territorio de las cuatro reservas a las que se ha hecho referencia.

La elección particular de estos límites territoriales obedece a que en su interior se localiza la mayor parte de las viviendas que fueron edificadas en el marco de las políticas habitacionales que favorecieron la dispersión urbana en el contexto reciente de los últimos años, lo que satisface los intereses de la presente investigación al considerar el paisaje urbano producido por las políticas de planificación institucional adoptadas en el marco del neoliberalismo.

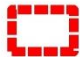


La delimitación puede apreciarse en los siguientes mapas. El primero ofrece una visualización general a escala 1:165,000, que permite observar toda la mancha urbana de Ciudad Juárez incluida la zona de interés con el propósito de contextualizar espacialmente el caso de estudio. Con una escala de 1:80,000, el segundo cartograma es un acercamiento al suroriente de la localidad, donde pueden verse los fraccionamientos y colonias que forman parte del polígono delimitado.



Delimitación de la zona suroriente

- 01-ASTURIAS
- 02-BILBAO
- 03-CARLOS CASTILLO PERAZA
- 04-CARLOS CHAVIRA BECERRA
- 05-CERRADAS DE ORIENTE I
- 06-CERRADAS DE ORIENTE II
- 07-CERRADAS DEL SUR
- 08-COLONIAL DEL SUR
- 09-DINAMARCA
- 10-DON JULIO
- 11-EL MEZQUITAL
- 12-FRAY GARCÍA DE SAN FRANCISCO
- 13-FRIDA KHALO
- 14-GÓMEZ MORÍN MANUEL
- 15-GRANADA
- 16-HACIENDA DE LAS TORRES UNIVERSIDAD
- 17-HACIENDA DE LAS TORRES XII - XIII
- 18-HACIENDA SANTA FE
- 19-HOLANDA
- 20-JARDINES DE ROMA
- 21-JARDINES DE SAN FRANCISCO
- 22-LAS ALMERAS
- 23-LAS HACIENDAS
- 24-LOMAS DEL DESIERTO I
- 25-LOMAS DEL DESIERTO II
- 26-LOMAS DEL DESIERTO III
- 27-LOS ARCOS
- 28-MALAGA
- 29-MANUEL J. CLOUTHIER
- 30-MAQUILA PROVEEDORES ELECTROLUX
- 31-MAQUILA THOMSON
- 32-MISIONES DE CREEL
- 33-MUNICIPIO LIBRE
- 34-NORUEGA
- 35-OLIVIA ESPINOZA DE BERMÚDEZ
- 36-ORIENTE XXI ROMA
- 37-PALMAS DEL SOL (VICTORIA)
- 38-PARAJE DE SAN JUAN
- 39-PARAJES DE ORIENTE
- 40-PARAJES DE SAN ISIDRO
- 41-PARAJES DE SAN ISIDRO II
- 42-PARAJES DE SAN JOSÉ
- 43-PARAJES DEL SUR
- 44-PARQUE INDUSTRIAL AMÉRICAS
- 45-PARQUE INDUSTRIAL ELECTROLUX
- 46-PARQUE INDUSTRIAL SALVARCAR
- 47-PORTAL DEL ROBLE II
- 48-PRADERAS DEL SOL

- 49-PROFESORA MARÍA MARTÍNEZ
- 50-PROFESORA SIMONA BARBA
- 51-PROFESORA SIMONA BARBA
- 52-REAL DEL DESIERTO II
- 53-RINCÓN DE LA MESA
- 54-RINCONES DE SALVARCAR
- 55-RINCONES DE SALVARCAR II
- 56-SENDEROS DE ORIENTE
- 57-SENDEROS DE SAN ISIDRO
- 58-SENDEROS DEL SOL
- 59-SERVICIOS GENERALES
- 60-SEVILLA
- 61-SIERRA VISTA
- 62-SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
- 63-SUECIA
- 64-TERRANOVA
- 65-TERRANOVA SUR
- 66-TOLEDO
- 67-URBIVILLA BONITA
- 68-URBIVILLA DEL CAMPO
- 69-URBIVILLA DEL CEDRO
- 70-URBIVILLA DEL PRADO
- 71-URBIVILLA DEL PRADO I
- 72-VALLADOLID
- 73-VALLE DE ALLENDE
- 74-VALLE DEL MARQUES
- 75-VALLE ORIENTE
- 76-VILLAS DE ALCALÁ
- 77-VILLAS DEL SUR

-  Delimitación de la zona suroriente
-  Fraccionamientos y colonias
-  Traza de la ciudad

N

 1:80,000

Al hallarse caracterizada en la literatura como un área relativamente homogénea donde prevalecen los fenómenos de la segregación residencial, la dispersión urbana y la inseguridad delictiva, que contradicen el discurso de la seguridad ciudadana como enfoque que concibe al individuo como sujeto de derechos, esta zona de estudio es pertinente para llevar a cabo el análisis de la experiencia de vida de la población adulta mayor.

La selección de las y los adultos mayores candidatos a ser entrevistados se apoya en dos grandes criterios. El primero es la condición de adulto mayor de acuerdo con la edad cronológica de la persona (60 años y más). El segundo criterio es que resida de forma permanente en alguno de los fraccionamientos localizados en el interior del polígono de la zona de estudio. Esta última condición obedece a que, de ese modo, la persona debe realizar muchas de sus actividades cotidianas en ese perímetro. Entre estas tareas de todos los días se pueden mencionar, por ejemplo, la satisfacción de las necesidades de sustento económico, las de consumo, las espirituales, las de salud y las de recreación. Estas dos condiciones satisfacen los intereses de la tesis en el sentido de que enmarcan la producción de la experiencia de vida de la población adulta mayor en dicho contexto.

Estrategia para el análisis de resultados

El discurso es un fenómeno humano que admite al menos dos dimensiones de análisis: una abstracta y otra social. De acuerdo con Van Dijk (1997), la diferencia entre una y otra es que la última enfatiza el contexto social y cultural donde el discurso se produce. Para este autor, esta característica lo convierte en una forma de acción, una “actividad humana controlada, intencional y con un propósito” (Van Dijk, 1997, p. 28).

Según Van Dijk (1997), al ser una forma de acción, el contexto donde el discurso se produce cobra relevancia porque encuadra una situación social, puesto que, como señala el autor, las personas que lo emiten lo hacen utilizando el habla “no sólo como hablantes, escritores, oyentes o lectores, sino también como miembros de categorías sociales, grupos, profesiones, organizaciones, comunidades, sociedades o culturas” (Van Dijk, 1997, p. 22). Esto implica que las y los usuarios del lenguaje construyen y exhiben constantemente roles e identidades (Van Dijk, 1997).

Una entrevista en profundidad, cara a cara con un interlocutor o interlocutora, arroja datos cualitativos que constituyen un discurso susceptible de ser analizado bajo estas directrices, puesto que ocurre en un contexto específico donde las personas exhiben determinados roles. Desde esa perspectiva, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) constituye un enfoque útil para el examen de dichos datos.

Por esta razón, el análisis de los resultados contempla el vaciado de los datos obtenidos en campo a través de las entrevistas en profundidad en una serie de cuadros que sirven como método para el análisis del discurso. Estos cuadros se dividen en tres columnas: a) categoría de análisis, b) subcategoría y c) narrativa, las cuales corresponden al diseño de la guía de entrevista en profundidad. Las categorías de análisis son cada una de las seis dimensiones que integran los tópicos de las entrevistas, mientras que las subcategorías son cada una de las partes en que aquéllas se descomponen, todo lo cual fue explicado anteriormente. En los cuadros, la columna destinada a la narrativa corresponde al espacio donde se reproducen textualmente aquellas partes de las entrevistas que tienen que ver con cada una de las subcategorías y categorías.

El siguiente es un ejemplo del formato de dicha herramienta para el análisis del discurso, sobre el cual también se apoya la observación en campo aunque con sus respectivas categorías y subcategorías de análisis.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍA	NARRATIVA
A. PERFIL GENERAL Y ANTECEDENTES BIOGRÁFICOS	1. Perfil general y antecedentes biográficos	
	2. Situación económica	
B. VIDA SOCIAL Y RELACIONES INTERPERSONALES	1. Redes de apoyo	
	2. Vida social	
	3. Participación ciudadana	
C. VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	1. Vivienda y servicios públicos	
	2. Infraestructura, equipamiento y acceso a centros de comercio y otros servicios	

Capítulo IV. Análisis de resultados

Como se explicó en la parte correspondiente al planteamiento del problema, la pregunta central de esta investigación es la siguiente: ¿Cómo se produce el mundo de la vida de las y los adultos mayores en un contexto urbano caracterizado por la concurrencia de la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva? Dada la naturaleza cualitativa de esta interrogante, el examen derivado de ella debe centrarse en la experiencia fenomenológica individual.

Para este fin, el presente capítulo, cuyo objetivo es presentar el análisis de la información derivada de la recolección de datos en el trabajo de campo, está estructurado a partir de siete categorías en las que se exploran narrativas que dan cuenta de la experiencia en distintas esferas de la vida cotidiana. En cada una de ellas se desarrollan diversos aspectos que, como se definió a partir del capítulo metodológico, forman parte de esta experiencia: a) el panorama urbano físico-espacial, b) los antecedentes biográficos y el perfil sociodemográfico, c) la vida social y las relaciones interpersonales, d) la vivienda, los servicios públicos, la infraestructura y el equipamiento, e) la movilidad y el transporte, y f) la seguridad, vulnerabilidad y riesgo.

En el principio de este capítulo se ofrece una breve caracterización de las y los entrevistados. En la última parte se sintetizan los hallazgos mediante un cuadro conceptual.

Caracterización de las y los entrevistados

1. Isabel Ángeles

Isabel Ángeles es una mujer de 77 años originaria de un poblado cercano a la ciudad de Toluca, Estado de México. Ahí vivió su niñez, adolescencia y juventud. Motivada por las adversas condiciones laborales que enfrentaba en ese lugar, decidió migrar a Ciudad Juárez. En la actualidad reside en el fraccionamiento Parajes de San Isidro, en compañía de uno de sus hijos y en una casa prestada por otra de sus hijas.

Antes de mudarse a la zona suroriente, ella vivía en la colonia Chihuahua, situada en el poniente de la localidad. Ahí se dedicaba a vender alimentos preparados por ella misma. De forma intermitente también trabajó para algunas empresas maquiladoras de la ciudad. Fue en algún momento de su vida “empacadora” de un supermercado y, a la fecha de la última entrevista sostenida con ella, se dedicaba a las labores del hogar y a la venta de artículos de segunda mano en las inmediaciones del fraccionamiento donde vive.

2. Nicolás Cortés Villalobos

Nicolás Cortés Villalobos tiene 77 años. Nació en el poblado de Zaragoza, ubicado en el municipio de Juárez. Hasta la fecha en que fue entrevistado por última vez, vivía en el fraccionamiento Las Haciendas junto a su esposa, con quien comparte la renta de la vivienda. No tiene hijos. Aunque proviene de una familia de seis hermanos, comenta que no mantiene contacto con ninguno de ellos, por lo que se dice sin ningún apoyo más que su cónyuge.

Dedicado la mayor parte de su vida a empleos informales sin ningún tipo de prestación, en la actualidad se sostiene gracias un apoyo económico que le brinda el gobierno federal. Ocasionalmente busca vender cosas que algunas personas le donan, y por temporadas dice dedicarse a ser “empacador” de mercancía en un supermercado.

3. Lucina Díaz

Lucina Díaz es una persona adulta mayor de 65 años. Nacida en el estado de Durango, migró en compañía de su esposo a Ciudad Juárez a principios del nuevo milenio. En la colonia Carlos Castillo Peraza compró una vivienda, donde actualmente vive en compañía de una nieta, dos hijos y la esposa de uno de ellos. Su esposo vive de forma indocumentada en El Paso, Texas, donde trabaja por temporadas y, cuando puede, envía dinero a la familia.

En Durango, Lucina se dedicaba a las labores agrícolas. Como dicha forma de vivir no aseguraba un futuro próspero, decidió migrar al norte del país. Hoy está consagrada de forma exclusiva a las labores del hogar, particularmente a atender a sus hijos. Pocas son las veces que ella sale de casa, puesto que son ellos quienes se encargan de surtir la despensa.

4. Vicente López

Vicente López es un hombre de 63 años que, en casa propia, vive en el fraccionamiento Parajes de Oriente, en compañía de su esposa y dos nietos menores de edad que están al cuidado de la pareja. Mantiene contacto estrecho con tres hijos, quienes, a falta de amistades en el barrio, son sus únicas redes de apoyo. Oriundo del municipio chihuahuense de Jiménez, llegó a Ciudad Juárez en busca de oportunidades de trabajo en la industria maquiladora.

Gran parte de su vida laboral la dedicó en Juárez a dicha industria, pero también a desempeñarse como guardia de distintas empresas de seguridad privada. En la actualidad dice dedicarse todavía a este trabajo, actividad que, para incrementar el ingreso del hogar, combina con la venta informal de ropa, enseres domésticos y otras mercancías de segunda mano en el fraccionamiento donde vive.

5. Martina Sacramento Pérez

Nacida en Tlacotalpan, Veracruz, Martina Sacramento Pérez tiene hoy 65 años, de los cuales, una tercera parte los ha vivido en Ciudad Juárez. A esta localidad llegó por influencia de uno de sus hijos, quien previamente había decidido migrar en busca de empleo en la industria maquiladora. Vecina de la colonia El Mezquital, actualmente comparte la casa propia con su esposo, quien sufre importantes limitaciones auditivas y visuales que la ponen a ella prácticamente al frente del hogar, tanto en lo económico como en las labores domésticas. Dice tener muy buena relación con sus vecinos, quienes constituyen una parte importante de sus redes de apoyo.

En Veracruz, Martina estaba dedicada al campo. Hoy obtiene ingresos a partir de la venta de artículos de segunda mano que trae desde el centro de la vecina ciudad de El Paso: maquillaje, ropa, zapatos y otros objetos que se suman a lo que en ocasiones sus hijos le regalan para vender.

6. María Guadalupe Márquez

María Guadalupe Márquez es vecina de la colonia El Mezquital, donde hace tiempo tuvo la oportunidad de comprar su casa. Ella tiene 65 años, 20 de los cuales los ha vivido en Ciudad Juárez. A esta ciudad decidió migrar para estar cerca de sus hijos, quienes a su vez llegaron a la localidad atraídos por la industria maquiladora.

Dado que durante 15 años trabajó de forma ininterrumpida en una empresa maquiladora de Ciudad Juárez, en la actualidad su principal fuente de ingreso es el dinero de su pensión. Sin embargo, como dice que éste no es suficiente, el sueldo que su esposo recibe como vigilante de un recinto propiedad del Ayuntamiento ayuda a superar estas dificultades económicas. La casa de María Guadalupe queda muy cerca de las de sus hijos, quienes son su principal red de apoyo.

7. Ambrosio Ramírez

Ambrosio Ramírez, un adulto mayor de 75 años, nació en una localidad rural del estado de Durango. De ahí emigró a Ciudad Juárez, donde reside desde 1999 por influencia de sus hijos. Cuando fue entrevistado, Ambrosio dijo vivir individualmente en una casa de renta en el fraccionamiento Urbivilla del Cedro. Lo acompañaba una de sus hijas, quien, no obstante, abandonó la ciudad recientemente, dejándolo solo.

Hoy en día, su principal sustento económico es el dinero que gana como vendedor de frituras en las calles de su fraccionamiento. Ocasionalmente recibe efectivo que uno de sus hijos, que vive en Estados Unidos, le envía. También suele vender artículos usados en improvisados puestos informales en distintos puntos de la vía pública. Dice llevar una buena relación con sus vecinos, quienes, en la medida de lo posible, tratan de ayudarlo.

8. Leticia Sanabria Bueno

Leticia Sanabria Bueno tiene 66 años. Vecina del fraccionamiento Hacienda de Las Torres, donde vive junto con su esposo, ella llegó a Ciudad Juárez con la aspiración de trabajar en la industria maquiladora. Por tal motivo emigró de Parral, Chihuahua, hace más de veinte años. En la actualidad, sus hijos son su red de apoyo primaria, aunque también cuenta con la solidaridad de dos de sus vecinas con quienes se reúne frecuentemente.

Como ella no trabaja, ni sabe cómo acceder al dinero que ahorró como trabajadora de la economía formal, el único sostén del hogar es su esposo, quien gana mil 200 pesos por semana. Ella está enteramente dedicada a las labores domésticas y a administrar el dinero que su marido recibe. En ocasiones vende cosas en un puesto informal que instala junto a otros comerciantes en su fraccionamiento o en otros asentamientos cercanos como la colonia El Mezquital.

I. Panorama urbano físico-espacial

Como se mostró en el capítulo 3 al hacer referencia al caso de estudio, la delimitación de la zona suroriente hecha para fines de esta investigación es un amplio territorio que contiene 77 colonias y fraccionamientos. Sin embargo, dado que la pregunta central que orienta esta tesis no está enfocada en la generalización, sino en el abordaje de la experiencia desde una postura micro, se seleccionaron, mediante una exploración visual de campo, algunos asentamientos con presencia de personas adultas mayores al interior de esta delimitación. Estas colonias y fraccionamientos son: Parajes de San Isidro, Las Haciendas, Hacienda de las Torres, Parajes de Oriente, Urbivilla del Cedro, Carlos Castillo Peraza y El Mezquital.

Muchos de estos asentamientos comparten determinadas características entre sí, especialmente en lo que tiene que ver con el espacio físico observable. Por esta razón, se crearon dos grupos o tipologías en función de las similitudes observadas exclusivamente en relación con el medio físico-espacial.

La descripción que se realiza a continuación es el resultado de las visitas a las zonas de uso cotidiano de las que hacen uso las y los sujetos de estudio.

a) Tipología A

Situado de cara hacia el sur, frente a la amplia vialidad de diez carriles que es la avenida Manuel Talamás Camandari, un arco color crema que constituye el acceso principal de un fraccionamiento permite leer: “Parajes de San Isidro”. Detrás de esta monumental

estructura comienzan los límites de este conjunto habitacional en el que hay 2,375 viviendas (Inegi, 2016), una de las cuales corresponde a la de Isabel.

Espacialmente, el fraccionamiento Parajes de San Isidro está dividido en una sección poniente y otra oriente gracias al trazado que tiene la calle Paseo de San Isidro, que, pavimentada, corre en dirección noreste-suroeste y viceversa. Sobre este eje vertical que constituye su principal vía de comunicación con el resto de la zona suroriente están orientadas las 81 manzanas (Inegi, 2016) que componen este desarrollo habitacional que data de la primera década del nuevo milenio.

Recorrer esta calle desde el arco que señala el inicio del vecindario hasta donde abruptamente desemboca en un camino de terracería permite advertir cómo en el paisaje urbano, lo primero que llama la atención es el predominio de la vivienda unifamiliar. Situadas tanto en las esquinas del lado oriente como en las del lado poniente de la vía, las casas de dos plantas destacan por su altura. Ahí parece ser mayor el tamaño de los lotes, los cuales están cercados por muros ciegos en su mayoría vandalizados con grafiti. Contiguas a las casas de dos pisos están las de uno solo, que constituyen una serie que homogéneamente se extiende a lo largo de las manzanas bajo la misma tipología arquitectónica: una ventana de cada lado de la fachada distanciadas por la puerta de la vivienda, situada casi a la mitad. Aunque uniformes en términos generales, muchas se distinguen entre sí debido a las ampliaciones y otras modificaciones que cada propietario fue haciendo con el tiempo.

En la práctica, en el fraccionamiento Parajes de San Isidro predomina el uso de suelo residencial. No obstante, los muros ciegos que delimitan las manzanas de cara al paseo del mismo nombre son utilizados para exhibir decenas de mercancías que la gente vende de manera informal en la vía pública, casi siempre los fines de semana. Por factores como este, el espacio público del vecindario tiene una fuerte vocación comercial que se traduce en la concurrencia de una multiplicidad de puestos ambulantes de comida, ropa de segunda mano y enseres domésticos usados que, amontonados sobre el mismo suelo o recargados en la pared, se venden a precios tan bajos como 5, 10 y 15 pesos. Esta clase de mercados informales resuelven mayormente las necesidades de las personas que viven en las inmediaciones de este y otros desarrollos próximos. Lo anterior implica que los consumidores pueden llegar caminando, lo que de hecho es lo más común, puesto que pocos son las personas que estacionan vehículos en las cercanías para bajarse a comprar.

La formalidad económica también tiene cabida en Parajes de San Isidro. Rotuladas con los colores característicos de una de las compañías refresqueras más importantes en México, las tienditas de abarrotes son muy comunes al interior de las manzanas, en el mismo lote donde está construida la vivienda o en la vivienda misma. El predominio de negocios familiares es indiscutible: hay estéticas, fondas, ferreterías y pequeños gimnasios. En el fraccionamiento también existen otros establecimientos de mayor tamaño como tiendas de autoservicio y estaciones de venta de agua purificada.

Pero, a diferencia de esta nutrida oferta de servicios barriales, pocos son los espacios recreativos formales de los que pueden hacer uso las y los vecinos del fraccionamiento. Uno de ellos, el más extenso, es una especie de parque lineal localizado sobre la calle María Teresa Rojas, aproximadamente en la mitad del desarrollo. Salvo ese espacio que cuenta con las típicas canchas y juegos infantiles que caracterizan a los parques para niños y niñas en general, el vecindario carece de áreas verdes. En su lugar, amplias extensiones de polvorientos lotes baldíos permanecen ahí, sin ningún tipo de desarrollo, albergando en su lugar montones de basura doméstica, bolsas de plástico y maleza que entorpece la caminata.

En términos generales y salvo pequeñas especificidades relacionadas con el equipamiento, el paisaje urbano de Parajes de San Isidro se repite en otros fraccionamientos construidos bajo la misma lógica habitacional referida en capítulos anteriores y en el mismo contexto histórico. Es el caso de Las Haciendas, Hacienda de las Torres, Parajes de Oriente y Urbivilla del Cedro, cuatro desarrollos habitacionales que comparten muchas características presentes en Parajes de San Isidro en cuanto a vivienda, vialidades y usos de suelo. Por esta razón se han integrado en esta primera tipología.

b) Tipología B

Situada inmediatamente al poniente de Parajes de San Isidro, separada sólo por un amplio llano donde se ubica una preparatoria pública, la colonia Carlos Castillo Peraza exhibe condiciones distintas respecto al paisaje urbano, las vialidades, los usos de suelo, el equipamiento y la vivienda. Dicho asentamiento está estructurado morfológica y espacialmente de la misma forma que su vecino, de tal modo que también cuenta con una

vialidad que sirve como eje: la calle Irma Ferriz de Reyes Estrada, donde se concentran unos pocos negocios familiares y, en ocasiones, la venta informal.

Pero, en principio, aquí la vivienda parece en términos generales más precaria. La homogeneidad en las tipologías arquitectónicas derivada del proceso de planificación que caracteriza a Parajes de San Isidro no es tan evidente en muchas secciones de este lugar. Los hogares que alguna vez fueron “pies de casa” parecen haber sido construidos al gusto de sus propietarios, lo que ofrece a la vista una gran variedad de fachadas. Los barandales de herrería que predominan en aquel desarrollo habitacional son, en algunas viviendas de la colonia Carlos Castillo Peraza, sustituidos en algunos casos por precarias rejas de paletas de madera y alambres. El gris de los bloques de concreto desnudos, carentes de cualquier tipo de revestimiento, permanece todavía en las obras de ampliación de algunos domicilios, lo mismo que en las bardas perimetrales que delimitan las propiedades.

El grueso de las calles de la colonia Carlos Castillo Peraza carece no sólo de banquetas, sino de recubrimiento asfáltico. En muchas de ellas, el polvo se suspende en el aire cuando circulan los vehículos particulares y los pesados camiones de transporte de personal de la maquiladora, cuyos operadores se los llevan a sus domicilios y los estacionan al frente, bloqueando en ocasiones los improvisados senderos peatonales. La gente camina por estas anchas calles que suelen encharcarse tras la lluvia, sorteando el agua estancada que produce lodo y dificulta la movilidad. Ante la ausencia de aceras y guarniciones en muchas de las calles terciarias, es poco claro dónde comienza la propiedad privada y dónde el espacio público.

Trazada en sentido norponiente-suroriente y viceversa, la calle Soneto 156, una de las pocas que cuentan con pavimento, es uno de los ejes comerciales de esta colonia. Concentra a sus costados tiendas de abarrotes, farmacias, dulcerías, estéticas, fruterías, fondas y una variedad de negocios familiares, algunos de los cuales operan dentro de la propia vivienda sin ninguna transformación física. Otra vialidad de vital importancia económica es la calle María Teresa Rojas, donde, si bien hay negocios formales, predomina en mucho mayor medida el ambulante.

En lo que espacialmente podría ubicarse como el límite poniente de esta colonia se encuentran una escuela secundaria pública y un parque, equipamientos que ocupan una extensa manzana que, vista en un plano, tiene la forma de un gran rectángulo. Adyacente a

este predio se encuentran una escuela primaria y un centro comunitario administrado por el Ayuntamiento de Juárez, mismos que administrativamente pertenecen a la contigua colonia Olivia Espinoza. Más allá de tales amenidades, no existe en el vecindario área verde alguna. Lo que hay son predios baldíos rodeados por postes de energía eléctrica y delimitados en algunos casos con llantas dispuestas una tras otra a manera de cerca.

Tal como la colonia Carlos Castillo Peraza, la colonia El Mezquital exhibe en buena medida un paisaje urbano muy parecido, mismo que, en el contexto del relato recopilado mediante la entrevista en profundidad se describe con mayor profundidad más adelante en este capítulo. En virtud de sus similitudes espaciales en términos de vivienda, vialidades y usos de suelo, estas dos colonias se agruparon bajo la tipología B.



Amplios lotes baldíos dominan el paisaje urbano del suroriente de Ciudad Juárez

II. Antecedentes biográficos y perfil sociodemográfico

Una tierra de migrantes

Lucina Díaz es una mujer de 65 años que vive en la colonia Carlos Castillo Peraza desde hace 24 años que llegó a Ciudad Juárez. Ella nació en una localidad rural cercana a la ciudad de Durango, donde consagró su juventud a las labores agrícolas hasta que consideró que esas actividades dejaron de ser para sí misma una opción adecuada para la subsistencia económica. Fue entonces que decidió buscar una alternativa diferente y se enfiló hacia la ciudad.

“No levantábamos nada de cosecha y aquí (en Ciudad Juárez) tengo un hermano. Nos vinimos para acá porque me dijo que aquí había mucho trabajo, que en la maquiladora era fácil conseguir un trabajo mejor que lo que hacíamos allá”, dice la mujer (Fragmento entrevistada 3, 14 de noviembre de 2019).

Isabel Ángeles es otra una adulta mayor de 77 años que hoy vive en el fraccionamiento Parajes de San Isidro. Su llegada a la ciudad ocurrió en un contexto similar al de su congénere Luciana, con quien comparte la historia de la migración del campo a la ciudad.

Isabel nació en la ciudad de Toluca, en el Estado de México. Cuando estaba en su etapa de juventud se dedicaba a las tareas domésticas. Sin embargo, al ver que el ingreso producto de ese trabajo era muy inestable, optó por viajar a Ciudad Juárez. Aprovechando que dos de 12 sus hijos vivían ya en esta localidad –a la que, cuenta brevemente, ellos habían llegado atraídos por la oferta de la maquiladora–, Isabel, con entonces poco más de 50 años, migró a la frontera para buscar ahí un empleo y, además, estar cerca de ellos.

“Allá (en Toluca) no hay en qué entretenerme, y aquí sí”, dice Isabel (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2019). Allá me dedicaba a sembrar el maíz y a deshierbar las milpas, a tirar abono. Cuando era corte de elote, íbamos al corte de elote, al corte de haba, al de chícharo”.

Con 63 años, Vicente López tiene una historia que se parece mucho a las de estas dos mujeres. Nacido en Jiménez, Chihuahua, este adulto mayor migró a Ciudad Juárez decidido a trabajar en la industria maquiladora, pues, según sus palabras, en la localidad donde creció no había oportunidades prósperas de trabajo.

De Tlacotalpan, Veracruz, Martina Sacramento Pérez, una mujer de 65 años, se fue a vivir a Ciudad Juárez porque deseaba estar cerca de su hijo, quien algunos años antes había llegado a esta localidad fronteriza para trabajar. Al igual que ella, Ambrosio, de 75 años, llegó en 1999 desde su natal Durango buscando a su hijo y a su hija, quienes vivían en el municipio de Saucillo, Chihuahua.

Siguiendo el patrón observado en estos dos últimos casos, la urgencia de estar con sus hijos fue lo que llevó a María Guadalupe Márquez, una mujer de 65 años, a querer vivir en Ciudad Juárez. “Nosotros somos de Torreón, pero en Juárez llevamos 20 años. Decidimos migrar siguiendo a los hijos. Mi hijo ya estaba aquí, luego se vino mi hija y pues los extraña uno. Tenía al más chiquito allá, pero decidimos venimos para estar cerca de ellos, porque uno como papá, como mamá, se preocupa porque no vayan a agarrar un mal camino o malas compañías” (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre), relata esta adulta mayor, quien vive en la colonia El Mezquital, a poca distancia de los fraccionamientos donde residen hoy sus tres hijos.

Como se esperaba derivado de la caracterización realizada en el capítulo contextual, el ejercicio en campo permitió advertir que el fenómeno de la migración ha tenido un peso muy importante en la configuración del suroriente. En primer lugar, es claro que todas y todos los adultos mayores entrevistados son originarios de otros estados de la República que llegaron a la ciudad, según sus palabras, en busca de mejores oportunidades de vida, como lo refleja la narrativa de Lucina, Isabel y Vicente, o para estar cerca de sus hijos, como fue el caso de Martina, Ambrosio y María Guadalupe.

Con excepción de Nicolás, un hombre de 77 años que nació en el municipio de Juárez, las y los entrevistados provienen de localidades de Durango, Coahuila y Veracruz, así como de municipios al interior del estado de Chihuahua, donde, señalan, no encontraron condiciones laborales deseables para alcanzar la prosperidad económica.

En el capítulo contextual se estableció que, al ser la zona de construcción de vivienda social para empleados y empleadas de la industria maquiladora, el suroriente de Ciudad Juárez se configuró como un punto concentrador de personas provenientes de otros estados. Lo anterior, dado que, como se sustenta en dicho capítulo, gran parte de la fuerza laboral de esta industria se produjo a partir de las migraciones que caracterizaron la dinámica sociodemográfica de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XX.

Economía precaria e informalidad

Aunque su hijo con quien vive en Parajes de San Isidro se hace cargo de la mayoría de los gastos domésticos, la señora Isabel señala que el dinero que ingresa al hogar nunca es suficiente. El limitado presupuesto, relata, se reparte entre las facturas de los servicios básicos como agua y luz, la despensa semanal y la tarifa de los camiones urbanos y servicios de taxi que ella toma para ir a las citas médicas o a visitar a sus otros hijos que viven en otras colonias, lejanas, de la ciudad. No hay para vivir con lujos, señala.

La misma situación dice experimentar María Guadalupe, quien, a diferencia de Isabel, goza de una pensión producto de su retiro laboral que, no obstante, tampoco le permite vivir con holgura.

“Nos alcanza justo para lo indispensable. La pensión no alcanza para gran cosa. Nos ayudamos con lo que le pagan a mi esposo en su trabajo. Con mi pensión y con lo que a él le pagan la vamos pasando. Pero no queda para ahorrar. Es para ir la pasando, para lo básico: el gas, pagar recibos de luz, de agua, surtir la despensa. Ahí se va todo”, señala la mujer (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre de 2019).

A pesar de que recibe un apoyo del gobierno federal, Nicolás también enfrenta una situación económica adversa, en su opinión. “Yo no puedo trabajar y (el apoyo gubernamental) no nos alcanza porque es cada dos meses; son mil 250 pesos por mes. Sencillamente, con la pura luz y el agua, ahí se va todo. Tiene uno que buscarle”, dice el hombre de 77 años (fragmento entrevistado 2, 12 de noviembre de 2019).

Al mismo tiempo, otros entrevistados como Martina, Ambrosio y Lucina, quienes esencialmente subsisten a partir de ingresos que ellos mismos generan en el comercio informal –aspecto sobre el que se profundiza enseguida–, también refieren vivir al día en el tema del dinero. Sin embargo, a las dificultades para conseguirlo se suma el hecho de que ellos desconocen los trámites necesarios para ser beneficiarios de los apoyos municipales, estatales y federales.

Narrativas como estas ilustran cómo algunos adultos y adultas mayores enfrentan dificultades para acceder al ingreso, que esencialmente proviene de tres fuentes: a) los hijos,

b) el gobierno y c) los pocos ingresos propios que pueden llegar a generar. Esta condición de dificultad los sitúa en un escenario que se puede describir como de precariedad económica.

Como se puede apreciar de la lectura de las narrativas, a esto se le suman factores como el desconocimiento acerca de los trámites necesarios para las pensiones e incluso para acceder a los apoyos económicos gubernamentales. Las y los entrevistados refieren que el dinero no les alcanza o que les alcanza con dificultades, de modo que el ahorro es un hábito que descartan. Algunos tienen casa propia, pero otros pagan la renta de la vivienda y sus correspondientes servicios domésticos. Prácticamente todos destinan parte del ingreso al pago de los viajes en transporte público.

En este contexto de precariedad económica y dificultad para acceder al ingreso, algunos adultos y adultas mayores han tenido que explorar diversas alternativas paliativas en las cuales, la informalidad se alza como la principal. En este escenario, vender artículos de segunda mano en mercados informales ambulantes de la zona se ha convertido en una rutina de vida que siguen para asegurar el ingreso. Calles barriales como el Paseo San Isidro, eje de ordenamiento espacial de los fraccionamientos Parajes de San Isidro y las diferentes etapas de Cerradas del Parque, son ocupadas los fines de semana por puestos que se improvisan sobre las rejas de las viviendas, las bardas perimetrales, las ramas de los árboles y las propias banquetas por donde camina la gente que se dirige a tomar el transporte público. Así, la venta de ropa, calzado, objetos decorativos y juguetes usados en las cercanías de sus viviendas es parte del día a día de algunos adultos y adultas mayores que residen en el suroriente de la ciudad.

Como dice Leticia Sanabria, de 66 años:

No podemos ahorrar. El dinero es muy justo. Y no doy yo muy cara la ropa para que salga y no estarla ahí arrecholando. Vendo cosas, vendo ropa de segunda de la que ellas mismas (sus hijas) me dan y esa misma yo la voy vendiendo, de la ropa que no le queda a los nietos o la ropa que mis hijas ya no quieren (fragmento entrevistada 8, 31 de enero de 2020)

Pero Leticia no es la única que tiene que vender artículos de segunda mano para subsistir. Lo mismo hace Martina, quien cada semana visita el centro de El Paso, Texas, para comprar cosas que revender en su puesto ambulante situado en el suroriente de la ciudad. Isabel recurre a la misma actividad para ganar dinero. Cada sábado, ella improvisa un puesto

bajo las ramas de un árbol y durante seis a ocho horas permanece ahí con la esperanza de vender ropa, que en su mayoría proviene de donaciones hechas por los mismos vecinos o por los familiares de esta mujer. Este es el mismo caso de Vicente López, quien aprovecha un espacio en el parque lineal del fraccionamiento Parajes de Oriente, junto a otros comerciantes del vecindario, para ofrecer ropa infantil y para adulto que consigue de la misma manera: por medio de regalos que le hacen sus hijos.



Comercio informal en el parque lineal de Parajes de Oriente



Venta de ropa en las cercanías de Parajes de San Isidro

III. Vida social y relaciones interpersonales

Vecina de la colonia Carlos Castillo Peraza, Lucina Díaz comenta que consagra gran parte de su día a procurar el bienestar de su hijo, un empleado de maquiladora con quien vive en su hogar desde hace más de veinte años. Ella dice estar completamente entregada a facilitarle la vida debido a que es la forma que tiene para agradecerle que “trabaje tanto” para mantener el hogar. “Yo siempre estoy al pendiente de mi hijo y él está muy pendiente de mí. Él trabaja tanto, que llega a las 8 de la noche. Sale a las 4 de la mañana (de la vivienda) y se queda tiempo extra. Le preparo frijolitos, lo que le voy a ofrecer de cenar. Yo le ofrezco algo: un café, un té, le hago una quesadilla. Yo lo ‘chipleo’ mucho porque él trabaja mucho y sale muy cansado. Nosotros nos protegemos yo y mis cuatro hijos, no más” (fragmento entrevistada, 14 de noviembre de 2019).

Esta relación de mutua procuración también está presente en el hogar de Isabel, en Parajes de San Isidro. El hijo de esta mujer también trabaja en una empresa maquiladora, por lo que ella trata de que, al regresar, él encuentre un ambiente de confort óptimo para descansar de esas largas jornadas de trabajo.

A pocos metros de la casa de Isabel se encuentra la vivienda de otra de sus hijas, de modo que el contacto con ella también es diario. De hecho, esta última hija es quien le ayuda a Isabel a instalar el puesto de artículos de segunda mano en la calle y a ofrecérselos a quienes caminan por la acera contigua. La relación con los hijos es de gran peso para ella.

Como lo es para estas dos mujeres, para Ambrosio la relación que tiene con tres de sus cuatro hijos es sumamente importante, pues, dice, son quienes lo apoyan en caso de alguna eventualidad, pese a que no estén físicamente cerca. “El que está en Saucillo me procura y hay otro en California. También me procura. Aquí está otro, pero ese no me habla. Yo con el que está en California cuento”, dice (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020). Además, hasta hace poco de ser entrevistado, Ambrosio, relata, vivía con otra de sus hijas, por lo que ella también se sumaba al cuidado del hombre. “Yo me vine (a vivir al suroriente) porque mi hija se vino para acá; tenía su casa de Infonavit pero se la quitaron o no sé qué pasó. De principio vivía en su casa y ahorita ya teníamos tiempos que estaba rentando. Ella me ayudaba con la renta, pero pues ahorita ya no está y la verdad no sé si regrese”, dice el hombre (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

“Yo cuento con todos mis hijos. Aunque estén trabajando dejan de ir y me llevan a donde necesite”, relata en su caso Leticia, quien vive con su esposo, otro adulto mayor, y, al igual que Lucina e Isabel, dice siempre estar velando por el bienestar de sus hijos. “Sí me ayudan mucho mis hijos, gracias a Dios” (fragmento entrevistada 8, 31 de enero de 2020).

María Guadalupe también mantiene una relación muy estrecha y sólida con sus hijos, de tal modo que el contacto con ellos es cotidiano, pero responde más a una situación de apoyo de su parte hacia ellos. Como ella misma lo relata: “Mis hijos van diario. Cuando salen del trabajo llegan a mi casa. A veces dejan a sus niños, llegan a recogerlos o se van. Hoy en día trabaja el hombre y la mujer, entonces mi nuera deja a su niña a las 3 que se va a trabajar y a las 4 llega mi hijo y se la lleva. Y los veo todos los días” (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre de 2019).

Situadas en contextos muy similares, las narrativas anteriores permiten apreciar cómo las y los hijos tienen un peso muy importante en la vida de las personas adultas mayores en un contexto donde son sus únicas o más cercanas redes de apoyo.

Después de estas redes, las y los vecinos del fraccionamiento o colonia donde habitan son una especie de red de apoyo secundario para algunos adultos mayores que procuran rodearse de personas cercanas por si sus hijos llegan a faltar en un momento determinado. Es el caso por ejemplo de Martina, quien afirma que “hay que llevarse bien porque no sabemos a qué hora vamos a necesitar de ellos” (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre). Lo mismo se observa en la narrativa de Leticia:

Tengo dos vecinas. Nomás les hablo o ven que no les hablo y que no me ven, van y me visitan. ¿Por qué no has salido, por qué no me ha hablado? Me hablan para saber cómo amanecí. Y a veces me voy con ellas a tomar un café a su casa. Con todos los vecinos me llevo bien. No entro a sus casas pero sí los saludo (fragmento entrevistada 8, 31 de enero de 2020).

Sin embargo, a diferencia de los casos de Martina y Leticia, por ejemplo, las experiencias de Ambrosio, Nicolás y Lucina en ese sentido son distintas. Ambrosio comenta que trata de llevarse bien con todos sus vecinos, pero al mismo tiempo, dice, intenta no entrometerse en la vida privada de ellos. Por eso, los contactos se restringen a si él necesita algún tipo de favor. “Si necesito alguna cosa, como un chorrillo de leche, algo, lo que sea, ellos me ayudan, me dan a veces comida. Creo yo que se preocupan por uno, porque así como

estoy, así van a estar ellos” (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020). Martina también cree importante tener a sus vecinos cerca por si en el futuro requiere su apoyo: “Yo pienso que hay que llevarse bien porque no sabemos a qué hora vamos a necesitar de ellos”, dice (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

Nicolás dice saludar a sus vecinos, pero, para él, definitivamente no son una red de apoyo en la que pueda confiar. “Tengo unos vecinos muy apáticos, muy autónomos. He andado tocando puertas, oye préstame, dame un ‘puchón’, pásame corriente. No, no puedo. Búsquele por otro lado. Entonces ya me las arreglo como puedo”, relata (fragmento entrevistado 2, 12 de noviembre).

En un contexto similar, Lucina refiere vivir con un permanente rechazo a establecer relaciones de apoyo con sus vecinos, a quienes percibe como “malas personas” involucradas incluso en asuntos ilegales. “Así que salga yo con los vecinos, no. A esa señora que le digo que me maltrata porque mi hijo no quiso a su hija, yo no le tengo confianza porque dicen que sabe hacer cosas malas” (fragmento entrevistada 3, 14 de noviembre de 2019).

Para Vicente López, convivir con los vecinos tampoco es una opción. Sus palabras así lo reflejan:

Aquí la gente somos muy curiosos. Aquí no somos buenos vecinos. Usted compra su casa y se da cuenta de lo que pasa y mejor la rentan y se van. Llega uno y llega otro y otro. No hay comunicación. No hay lazos, no hay vínculos. Llegan y rentan, se dan cuenta de lo que está pasando y se van (fragmento entrevistado 4, 23 de noviembre de 2019).

Hasta ahora se ha visto que la mirada micro a la experiencia de vida permitió advertir tres hallazgos clave respecto al medio social: a) que existe una marcada dependencia hacia los hijos e hijas como principal o única red de apoyo, b) que el peso de esta relación es tan grande que muchas de las y los adultos mayores se mudaron al suroriente sólo para estar cerca de ellos pese a que a varios la zona no les gusta, y c) aunque puede existir buena relación vecinal, no todos deciden involucrarse en asuntos comunes, sino más bien en relaciones interpersonales de las que pueden beneficiarse de algún modo. Por el contrario, consagran su vida casi de manera exclusiva a su círculo interno: hijos, nietos y sus amistades en el grupo La Esperanza, una figura clave de socialización que se desarrolla a continuación. En algunos casos, los círculos de socialización se restringen sólo a la familia.

La Esperanza es una agrupación comunitaria situada en la colonia El Mezquital, en el suroeste de la ciudad, donde sirve a cerca de 80 adultos mayores que se reúnen cada martes para compartir tiempo entre ellos, según su cofundadora Guadalupe Muñoz, quien fue entrevistada brevemente durante una de las visitas a este lugar. En esta organización conviven cuatro de las ocho personas entrevistadas: Lucina, Nicolás, María Guadalupe y Martina.

La convivencia en este centro consiste en llegar a las 9 de la mañana para asistir a un desayuno comunitario. En ese escenario, las y los asistentes intercambian opiniones sobre diversos temas y comparten vivencias y relatos acerca de vivencias que tuvieron en la semana. En la misma sesión reciben orientación sobre diversos trámites que pueden hacer como personas adultas mayores para acceder a beneficios gubernamentales como los que otorga el DIF. Ocasionalmente, personal de esta dependencia municipal visita el centro donde se reúnen –un gimnasio municipal que el ayuntamiento presta a la agrupación– para entregarles despensas.

El grupo La Esperanza es una figura clave en la socialización de algunos adultos mayores que residen en el suroeste, puesto que les otorga a quienes asisten a él una ventaja en cierto sentido emocional respecto de quienes no lo hacen. En la opinión de las y los entrevistados que asisten a él, este círculo ayuda a combatir el aburrimiento que produce quedarse en casa casi la mayor parte del tiempo.

Así consta en el relato de Nicolás, cuyas redes de apoyo son prácticamente inexistentes, puesto que no tiene hijos ni vecinos que velen por él. Su esposa es la única compañera y lo mismo es él para ella. Nicolás dice: “Estamos a gusto aquí porque se distrae uno platicando, con pláticas diferentes. Pura gente alegre. A veces nos cantan. El encierro es muy feo. El encierro lo vuelve a uno loco” (fragmento entrevistado 2, 12 de noviembre de 2019).

Aunque más adelante se abunda sobre aspectos emocionales, es importante no dejar de advertir que esta ventaja emocional referida anteriormente parecen no tenerla otros adultos mayores como Isabel y Leticia, quienes confiesan “aburrirse” con frecuencia en casa. Dice Isabel: “Si estoy en la casa veo televisión, veo noticias. Esa es toda mi distracción que tengo” (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2019).

Por su parte, Leticia cuenta que, como no sale frecuentemente a caminar o a distraerse, ni tampoco platica con los vecinos, su única fuente de entretenimiento son las labores

domésticas. En sus palabras: “En la casa nomás ando buscando qué hago de quehacer. Limpiar aquí, lavar, acomodar la ropa; me acuesto, veo la tele, hago de comer, como y me acuesto. Voy al patio. Yo casi no salgo porque ahorita estoy mala, pero sí salgo” (fragmento entrevistada 8, 31 de enero de 2020).

Para Martina, las relaciones que ha establecido y poco a poco consolidado con sus compañeros y compañeras del grupo La Esperanza son muy importantes en la experiencia cotidiana de vivir en el suroriente de la ciudad. Tanto, que ella procura nunca faltar a las reuniones semanales, las cuales son su mayor prioridad después de la venta de artículos de segunda mano que le permiten subsistir. “Yo voy siempre. Sinceramente, los martes (día en que se reúne la agrupación), aunque vaya (a la casa de esta mujer) mi nieto, mi yerno, lo siento mucho. Yo tengo compromiso los martes y me voy”, refiere (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

No sobra decir que el grupo se ha erigido como una entidad que goza del respaldo institucional, que en este caso corresponde al ayuntamiento de Juárez a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Este respaldo les permite, al menos en teoría, gestionar apoyos, acciones de mejoramiento de la vivienda y el barrio, entre otras, algo que algunos adultos mayores que no son miembros de esta agrupación refieren no poder hacer o no saber cómo hacerlo.



Personas adultas mayores se reúnen cada martes en el grupo La Esperanza

IV. Vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento

Cercanía con las redes de apoyo y la necesidad de contar con un patrimonio

Pocos años después de que llegaron a Ciudad Juárez procedentes de la ciudad de Toluca, Isabel y su hoy finado esposo construyeron una casa en un terreno de la colonia Chihuahua, situada en el poniente de la mancha urbana y cercana al centro, la zona que los recibió apenas arribaron del Estado de México. En medio de la accidentada geografía que forman las elevadas pendientes montañosas de esa parte de la ciudad fincaron su esperanza de encontrar aquella calidad de vida prometida por lo que entonces escuchaban a la gente decir de Ciudad Juárez: que tenía oportunidades de trabajo para todas las personas. Cobijada por las buenas relaciones que llevaba con sus vecinos en esa colonia, Isabel pasó ahí sus primeros 14 años en la ciudad subsistiendo entre otras fuentes de ingreso mediante la venta de alimentos que ella preparaba.

Pero, tiempo después, en medio de la facilidad con la que las y los trabajadores de la industria podían acceder al financiamiento de los organismos de vivienda como el Infonavit en el país, su hija Carmen compró una casa en el fraccionamiento Parajes de San Isidro, situado a 22 kilómetros en dirección suroriente de la colonia Chihuahua.

Carmen no vive en esa casa, sino en la vecina ciudad de El Paso, Texas. La que reside ahí es Isabel, quien abandonó su patrimonio en la colonia del poniente hacia 2010 y, con los enseres domésticos más básicos, sin muebles difíciles de mover, se mudó al suroriente.

“Para que no le vandalizaran la casa, me vine para acá a cuidarla”, explica la mujer de 77 años (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre) sentada a la sombra del árbol donde cada sábado improvisa una tienda de ropa usada. Fue con el deseo de custodiar dicha propiedad inmobiliaria como un gesto de cariño de madre a hija que Isabel accedió a vivir ahí. En un principio solo ella la habitaba; tiempo después su hijo Eduardo se fue a vivir con ella tras quedarse sin un techo dónde dormir luego de una separación matrimonial.

En la actualidad, en esa casa situada a no más de 100 metros del punto donde vende cosas Isabel dice pasar la mayor parte del día cuando no está ocupada en la venta, haciendo cualquier cosa como ver la televisión o limpiar. A pocas cuerdas –unas tres– está la vivienda de su hija Ana, que cumple con la misma tipología arquitectónica que la de Isabel. Se trata de una construcción de una planta con dos recámaras, baño, sala y cocina que suma en total

cerca de 38 metros cuadrados, a los que se añaden algunos pocos metros más de patio y jardín. La casa de Isabel cuenta con rejas tanto en el límite del lote como en la puerta principal y las ventanas, una característica común en las viviendas no sólo de la zona, sino de Ciudad Juárez en general.

Radicada en la colonia El Mezquital, Martina es otra adulta mayor que vive en el suroriente de la ciudad, en un contexto habitacional similar. Este lugar ha sido su hogar desde hace 25 años, tiempo en el cual ha tenido la oportunidad de hacerle a la vivienda algunas mejoras físico-espaciales, enrejalarla como medida de protección y, sobre todo, por encima de cualquier otro aspecto, disfrutarla sabiéndose propietaria de ella. “Es mi casa. Me van a regalar las escrituras porque ya tengo todo en regla”, menciona orgullosa Martina (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

La casa de Martina es producto de un factor que en lo particular caracterizó al contexto de Ciudad Juárez a principios del nuevo milenio: la gran accesibilidad de las y los trabajadores mexicanos al financiamiento hipotecario a través de los organismos de vivienda como el Infonavit, como se describió en el capítulo contextual. En este sentido, dicha casa, cuenta ella, es producto del ahorro generado durante su etapa como empleada de la industria maquiladora, en la que laboró durante más de veinte años.

También es fruto de la decisión que tomó en aquella época: no pagar más el alquiler de una vivienda ajena, de la que en el futuro no iba a tener la seguridad de que podría pasar ahí el tiempo que ella quisiera.

“Los que (recién) llegaron (cuando el gobierno entregó las viviendas) se fueron porque estaba muy feo, pero yo decía: ‘Ya es mi casa’. Pagar la renta (de la antigua casa), el agua, la luz y llevar las niñas a la escuela (por el costo económico que esto representaba ante la lejanía del centro educativo) no se podía”, cuenta (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

Aunque no en la misma calle, María Guadalupe vive en la misma colonia que Martina desde hace unos diez años. La forma en que se hizo con su vivienda es muy parecida a la de su congénere tanto en el contexto personal como en el de la política habitacional imperante en el país a principios del nuevo milenio. “Nosotros pagábamos renta en otra colonia y es muy pesado pagar renta. Cuando hicieron esta colonia eran pies de casa. Metí la solicitud y sí, sí me la vendieron. Y la pagué en cinco años. Ahorita ya es mía”, relata la mujer de 65

años, quien, como su vecina –entrevistada por separado– trabajó durante 15 años como operadora de producción en la industria maquiladora (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre de 2019).

La casa de María Guadalupe está a poca distancia de Parajes del Sur, el fraccionamiento donde habitan cada uno de sus tres hijos por separado. Empoderados por su empleo en la industria maquiladora, ahí compraron las viviendas que refugian a cada una de sus familias, en una localización cómoda tanto para ellos como para su madre debido a la proximidad.

Pero, aunque el trayecto es de menos de tres kilómetros en dirección poniente y aparentemente basta con cruzar el bulevar Independencia para llegar ahí, la accesibilidad en un sentido cualitativo no es una característica del camino hacia ese destino, al menos no en una movilidad de escala peatonal. En el recorrido hay grandes extensiones de suelo baldío que las personas deben atravesar formando líneas de deseo peatonal sobre el arenoso terreno ante la ausencia de un trazado de calles. Además, la carretera carece de cruces debidamente señalizados.

A poco más de cinco kilómetros al noreste de la zona de El Mezquital se localiza la colonia Carlos Castillo Peraza, cuyas calles, como la propia denominación del asentamiento, fueron bautizadas con los nombres de destacados miembros del Partido Acción Nacional (PAN). En este lugar residen Lucina y su hijo Mario, la esposa de este último y la hija de este matrimonio. En el hogar también vive Iván, otro hijo de Lucina que regresó a la morada familiar luego de divorciarse de su esposa.

Como a Martina y a María Guadalupe, a Lucina y a su esposo también les vendieron en su momento un llamado pie de casa consistente en dos recámaras, un espacio multiusos que en la práctica suele ser la sala o el recibidor, un baño, una cocina y algunos metros cuadrados de patio. La pareja buscaba urgentemente dónde vivir, por lo que la adquirir su propia casa bajo esa modalidad en esa zona de la ciudad fue una opción que consideraron viable. Con grandes dificultades, entre ella y su esposo –un hombre de 70 años que hoy vive como indocumentado en El Paso, donde se desempeña como trabajador eventual en los empleos que vayan surgiendo– terminaron de pagar esa vivienda en 2015, según relata.

Con el transcurso del tiempo y el esfuerzo del matrimonio por ahorrar dinero, la vivienda fue sufriendo diversas transformaciones, de tal modo que hoy posee un segundo

piso que alberga otra recámara más y algunas adecuaciones menores en la planta baja. Igual que la de los otros entrevistados, la propiedad está resguardada por un barandal que, según cuenta Lucina, compraron en pequeños abonos ante la creciente inseguridad delictiva que percibían en la colonia.

Granjero es una colonia de Ciudad Juárez situada a poco más de un kilómetro del Aeropuerto Internacional de esta localidad fronteriza, inscrita en el polígono al que el IMIP denomina mancha urbana consolidada (IMIP, 2016). Distanciada del límite norte de la zona periurbana suroriente por aproximadamente cinco o seis kilómetros, en ella predomina la vivienda popular de autoconstrucción.

Esta colonia fue durante 10 años la última localización donde Vicente y su esposa, originarios del municipio chihuahuense de Jiménez, estuvieron dispuestos a pagar por el alquiler de una vivienda en la ciudad. La facilidad de acceder a un crédito para trabajadores, el sueño de contar con un patrimonio propio y, a decir del hombre, algunos problemas del entorno como la venta de drogas que ellos suponían que existía a una cuadra de su casa los llevaron a pensar en vivir lejos de ese lugar.

Si bien estos factores respaldaron la decisión, hubo uno de mayor peso que los convenció definitivamente de abandonar esa zona sin importar la cercanía que guardaba respecto al centro de trabajo de Vicente: el hecho de que iban a estar cerca de sus hijos, quienes habían comprado casas en el suroriente de la ciudad.

Pensando en que tal contigüidad les permitiría mantener el contacto con ellos de una manera más frecuente, decidieron comprar una casa en el fraccionamiento Parajes de San Isidro. “Mis hijos se casaron y se vinieron por aquí. Allá estábamos rentando y no teníamos ninguna esperanza de quedarnos con la casa. Yo estuve 10 años pagando renta allá, hasta que me hablaron de Infonavit y me dieron esta casa. Ya la pagué hace tres o cuatro meses”, relata el comerciante de 63 años (fragmento entrevistado 4, 23 de noviembre de 2019).

Ampliada hasta el límite del lote, donde una barda perimetral resguarda la propiedad ante la ausencia del típico barandal de herrería, la casa de Vicente se convirtió no sólo en su hogar y el de su esposa, sino en el de tres de sus nietos de 3, 13 y 15 años que viven permanentemente al cuidado de la pareja de abuelos.

Esta vivienda se encuentra a solo unos pasos del parque lineal del que la comunidad de Parajes de Oriente se apropió para vender alimentos, ropa y calzado usados, aparatos

electrónicos obsoletos, objetos decorativos y una variedad de mercancías a la venta en el extenso mercado informal conocido como “Segundas de Parajes de Oriente”. Ahí es donde Vicente vende cosas para incrementar el ingreso que lleva al hogar.

Los testimonios de Martina, María Guadalupe, Lucina y Vicente dan cuenta de personas adultas mayores radicadas en Ciudad Juárez desde casi dos décadas que han podido resolver sus necesidades de vivienda mediante la compra de un inmueble. Sin embargo, aunque también han residido en Juárez durante al menos los últimos veinte años, ese no ha sido el caso para otros como Ambrosio y Nicolás, quienes, a pesar de desearlo, no cuentan con una casa que sea de su propiedad.

Ambrosio es un comerciante informal de 75 años que vende frituras en las calles del suroriente de la ciudad. Para él, el ambulante ha sido siempre la principal fuente de ingreso, por lo que el resto de sus actividades han estado muy supeditadas a ello e incluso han orientado decisiones tan importantes como la localización de la vivienda. Así lo explica: “Anteriormente vivía para el norponiente. Me vine para acá porque desde allá tiene uno que venir a vender aquí y ¿qué caso tiene? Mejor me vine para acá” (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

Aunque es evidente que obedeció a su contexto laboral, la decisión de mudarse del norponiente al suroriente de Ciudad Juárez también fue acuciada por una circunstancia de índole familiar. Cuando abandonó el norponiente para irse al suroriente, Ambrosio encontró la ventaja de que su hija había comprado una vivienda en ese lugar, por lo que ya no tendría que preocuparse aparentemente por encontrar dónde vivir.

“Yo me vine porque mi hija se vino para acá; tenía su casa de Infonavit, pero se la quitaron o no sé qué pasó. De principio vivía en su casa; ahorita ya teníamos tiempo que estábamos rentando. Ella me ayudaba con la renta, pero ahorita no está y, la verdad, no sé si regrese”, explica Ambrosio (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

Estas vicisitudes llevaron a Ambrosio a vivir solo en una casa ubicada en el fraccionamiento Urbivilla del Cedro, conocido también como Finca Bonita. “La casa no es bonita; a mí no me gusta, pero tiene lo necesario. No tengo lujos, comodidades”, dice el hombre (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020). A diferencia del resto de las y los entrevistados, cuyas viviendas se localizan por lo general en lo que se puede considerar el límite norte de la zona periurbana suroriente, la de este hombre de 75 años se ubica

prácticamente en el extremo opuesto, lo que tiene implicaciones de movilidad que se abordan más adelante.

Vecino del fraccionamiento Las Haciendas, un asentamiento que queda a unos seis kilómetros al noroeste de Urbivilla del Cedro, Nicolás tampoco ha tenido la posibilidad – aunque sí la aspiración– de comprar su propia casa. En compañía de su esposa, el hombre de 77 años asegura haber llegado a la casa donde vive por pura casualidad.

“(Mi esposa y yo) Vivimos en muchas vecindades apestosas aquí en Ciudad Juárez. Nos prestaban casas por ahí por Zaragoza (una zona colindante con el valle de Juárez). Ahorita tenemos casa prestada. Esta casa vinimos a cuidarla tres meses. Desde entonces estamos aquí. Vinimos por tres meses y ya pasaron muchos años y aún estamos ahí”, cuenta el hombre de 77 años (fragmento entrevistado 2, 12 de noviembre de 2019).

Resumido, Isabel llegó a vivir en su actual casa –propiedad de su hija– para cuidarla, y, además, hoy reside con uno de ellos y a pocas cuerdas de otra hija. Lucina comparte el mismo techo con sus dos hijos, quienes por circunstancias personales regresaron al seno familiar. María Guadalupe está cerca de todos sus hijos, quienes viven en fraccionamientos aledaños al suyo. Vicente compró vivienda por influencia de ellos. Ambrosio se mudó al suroriente para disminuir sus desplazamientos al trabajo, pero también para poder vivir con su hija. Las narrativas muestran que los hijos son una influencia generalizada en la experiencia de vida de las y los adultos mayores, y en el caso de la vivienda no son la excepción.

Fuera del testimonio de Nicolás, los relatos expuestos evidencian dos importantes hallazgos. El primero es que el vínculo con los hijos es un factor de gran peso, puesto que algunas personas adultas mayores comparten la vivienda con ellos o ésta se localiza próxima al hogar de las y los hijos. La cercanía con lo que se identificó anteriormente como las redes de apoyo primarias es entonces fundamental en la experiencia de vida, puesto que les permite estar en contacto estrecho ante cualquier eventualidad.

El segundo hallazgo remite a la prioridad que para algunos mayores ha sido contar con una casa propia como un patrimonio personal. Los relatos muestran la importancia que Martina, María Guadalupe y Vicente, en su momento empleados de la economía formal, confirieron a comprar una casa y así dejar de pagar la renta de otra, aprovechando, por supuesto, la posibilidad que tenían de acceder al crédito del Infonavit. Los tres han

compartido la aspiración de poder residir en una vivienda propia con los medios en su momento disponibles, un logro que han conseguido gracias a que en algún tiempo fueron empleados de la economía formal. Esta ventaja no abrazó a otros como Ambrosio y Nicolás, para quienes la falta de prestaciones laborales formales han representado un obstáculo para acceder al ahorro para la vivienda.

Vulnerabilidad en la vivienda

Justo el día que cumplía 65 años, a María Guadalupe le habían organizado sus hijos una celebración familiar en la casa de la colonia El Mezquital que al caer la noche se vio opacada por una traumática vivencia. “Ahí estábamos. Fue en la noche. Fue traumante. Estábamos mi esposo y yo, y estaba mi hijo y su esposa. Nada más de pensar que mi hijo los hubiera escuchado y los hubiera enfrentado, sabrá Dios qué habría pasado”, relata la mujer (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre de 2019).

Tras haber dejado el candado del barandal abierto, cuenta María Guadalupe, ladrones aprovecharon la oscuridad alimentada por el deficiente alumbrado público de la colonia para entrar a la vivienda por la puerta principal y hurtar una televisión, un teléfono celular, dinero en efectivo y algunas otras pertenencias mientras la familia dormía. Como resultado de haber sido víctima de un robo en su propiedad mientras ella estaba presente, María Guadalupe afirma haberse dado cuenta de que ni en su propia vivienda, el pie de casa que con empeño fue interviniendo y remodelando al gusto familiar, puede sentirse resguardada. “En mi casa no estoy segura. Se trauma uno. ¿Y sí vuelven? Sí tengo miedo”, expone la mujer de 65 años (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre).

Un domingo hacia las 11:00 de la noche, Lucina y uno de sus hijos estaban sentados a la mesa cuando escucharon a un vehículo detener la marcha frente a su casa en la colonia Carlos Castillo Peraza. Iván, el otro hijo de la mujer, estaba por llegar de la empresa maquiladora donde ese día había ido a trabajar una jornada extra.

Apenas iba entrando mi hijo cuando se oyen unos balazos. Y oíamos que gritaban: ‘Cálmense, cálmense’. Viera qué feo yo sentí. Al ratito llegó un hermano y gritaba, lloraba; que por qué. Y la policía estaba ahí donde pasó lo que pasó con las luces apagadas. Y corría la gente para un lado y para el otro. Estábamos en el portón cuando

se oía la gente. Pero me dijo Iván: ‘Ya métase, no vayan a seguir tirando balazos’. Fue un domingo. Le dije: ‘El lunes no vayas a trabajar’ (Fragmento entrevista 3, 14 de noviembre de 2019).

Lucina cuenta que esto que sucedió a pocos metros del frente de su casa, desde un punto en el que ella podía observar directamente lo ocurrido, es una escena que se repite con regularidad en la colonia. En virtud de estos acontecimientos, la sensación que ella cuenta tener al estar dentro de su vivienda es de vulnerabilidad y fragilidad. Durante las sesiones de entrevista, Lucina, que afirma haber sido testigo de muchos otros eventos delictivos, reitera en varias ocasiones no sentirse segura en casa, ni siquiera con el barandal cerrado con llave. Las cadenas y los candados –elementos que incorporan las viviendas del suroriente y de Ciudad Juárez en general– no son dispositivos proveedores de tranquilidad ante el paisaje delictivo, elemento que se aborda en una categoría más adelante.

“Mi casa tiene portón, pero un día oímos pasos en la azotea y andaba un ladrón arriba”, recuerda la mujer de 65 años (fragmento entrevista 3, 14 de noviembre de 2019).

En un contexto habitacional similar, Martina, vecina de El Mezquital, dice:

Me gusta mi casa porque es mía. Yo la he arreglado como yo he querido. Pero apenas viene alguien y yo enseguida veo para todos lados. (Al fraccionamiento) Entran personas que no viven ahí. Hay muchas casas vacías. Van y las ocupan y las desocupan y no sabe uno ni quién es. La verdad, yo soy mucho muy miedosa. Yo no era así (fragmento entrevista 5, 9 de diciembre de 2019).

Martina no vive sola ni lo está la mayor parte del tiempo que permanece en casa. Ahí reside también su marido. Sin embargo, pese a que está en su compañía, ella dice no sentirse segura. El esposo de Martina, también adulto mayor, sufre limitaciones auditivas y visuales, lo que le hace sentir que en caso de algún problema ella debe responder por los dos.

En ese contexto es que Martina dice tener miedo simplemente al estar en su casa. Al ser cuestionada sobre si consideraba que su vivienda era o no un lugar proveedor de tranquilidad, sin dudarle respondió que no. Las razones que argumenta tienen que ver con el hecho de que, si bien puede resguardar las puertas de su casa con rejas y candados, ella no tiene control sobre lo que pasa fuera de su propiedad que pueda afectarla directa o

indirectamente. Su vivienda, dice, puede ser fácilmente blanco de un robo y tanto ella como su marido pueden ser vulnerables a ello dada su condición de adultos mayores.

Los relatos de María Guadalupe, Lucina y Martina evidencian una narrativa donde puede destacarse la siguiente reflexión. La vivienda suele ser agradable en la medida en que forma parte de un patrimonio adquirido con esfuerzo a lo largo de la vida, una propiedad que se disfruta sobre todo en compañía de las y los hijos, los nietos o la pareja. No obstante, en virtud del paisaje delictivo que es una realidad y la sensación de desprotección que tienen algunos adultos mayores como consecuencia de los hechos que han vivido o atestado, mismos que se han convertido en experiencias negativas, la vivienda no cumple una función protectora. Los testimonios muestran que, en algunos casos, la casa no siempre es un lugar de paz o de calma, ni mucho menos un refugio proveedor de seguridad. Esto ocurre sin importar que cuente con barandales, cadenas o candados, y pese a que sea permanentemente resguardada por una o más mascotas.

La otra cara de la moneda la representa el testimonio de Vicente, quien vive en el fraccionamiento Parajes de Oriente. “Dentro de mi casa es seguro. Tenemos todas las precauciones. Si van a salir (les digo), ‘ciérrenle’. Tenemos perros, candados, cadenas. Los perros andan sueltos. Mientras esté dentro de mi casa no me siento en riesgo” (fragmento entrevistado 4, 23 de noviembre de 2019).



Vivienda en el área de Urbivilla del Cedro (Finca Bonita)

Insatisfacción hacia el entorno

Muchas de las calles que conectan las zonas habitacionales con las grandes vías primarias en la zona donde se localiza la colonia El Mezquital son caminos de tierra. Conforme circulan los vehículos, sobre ellas van quedando marcas de las llantas que forman irregularidades en el terreno. A medida que llueve, en estas imperfecciones se va acumulando agua que puede tardar varios días en desaparecer.

Como han vivido en esa colonia durante dos décadas, María Guadalupe y Martina conocen de primera mano el problema que significa caminar por esas calles luego de las lluvias. “Cuando camino, me tengo que ir cuidando de los baches o del agua estancada que se acumula porque está muy mal el camino”, dice Martina al respecto (fragmento entrevistada 5, fecha). Desde el punto de vista de María Guadalupe, la experiencia es similar: “La calle es de tierra. Cuando llueve, se pone feo. Se hacen charcos y se atasca. Y como no hay banqueta, tiene uno que ir sorteando los charcos. Se pone feo” (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre de 2019).

Las quejas que ambas vecinas de la colonia El Mezquital tienen respecto al entorno que las rodea parecen ser añejas. Martina dice que en los más de 20 años que lleva residiendo ahí, las calles siempre estado en malas condiciones físicas, lo que, para ella, dificulta los desplazamientos hacia los lugares a los que debe ir. “Yo me he caído y me han levantado. Y le vuelvo a repetir: en la noche se prende un solo foco y cuando va uno pasando, se va la luz” (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

Desde la óptica de María Guadalupe:

El espacio que divide El Mezquital con Hacienda de las Torres es un basurero bien horrible. Bien sucio que está y la gente bien puerca que va y tira basura y se ve mal. Uno sobrevive. Para que fuera buena mi experiencia, a mí me gustaría que mi calle estuviera pavimentada, que hubiera alumbrado. Yo diría que así, pero no. Llueve y uno que ya está viejito, ya tiene miedo de salir y resbalarse con el lodo, con los charcos. Sería mejor con esos servicios (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre).

El espacio al que la mujer de 65 años se refiere está constituido por el camellón de la calle Libramiento Regional, que corre en un sentido oriente-poniente y viceversa. Dicha vialidad de casi dos kilómetros conecta la prolongación de la avenida De Las Torres sur con el bulevar Independencia. Se trata de una vía colectora de dos cuerpos donde el cuerpo sur

quedó inconcluso, de modo que sólo consiste en un estrecho carril donde los vehículos circulan de poniente a oriente. Está rodeada por un extenso paisaje árido, donde no existe prácticamente ningún tipo de vegetación. Quienes van a pie deben atravesar los enormes parajes que están de cada lado de los cuerpos de la calle, mismos que acumulan llantas, basura doméstica, bolsas de plástico e incluso cadáveres de perros y gatos atropellados.



Lotes baldíos donde se acumulan escombros y basura en El Mezquital

Las condiciones físico-espaciales de la calle Libramiento Regional no son muy distintas de las que imperan en el resto de las vías principales y colectoras de esa parte de la ciudad, entre ellas el bulevar Independencia y la avenida Manuel Talamás Camandari, dos de las más importantes debido a las funciones de movilidad que tienen para la población que reside en ambos lados de ellas.

A lo largo de la avenida Manuel Talamás Camandari, que corre en sentido oriente-poniente y viceversa conectando el extremo suroriente de la zona periurbana con el

Libramiento Independencia, se localizan importantes núcleos comerciales, tiendas de autoservicio, puestos ambulantes de comida, dos supermercados y algunas otras amenidades que dan servicio a los residentes del sector. De hecho, sobre esta vialidad están los principales accesos a una decena de fraccionamientos de interés social como Parajes de San Isidro, Cerradas del Parque, Parajes del Sur y Urbivilla del Cedro.

En las cercanías de esta amplia vía de seis carriles –tres en cada cuerpo– también se encuentra un número importante de lotes baldíos que, como en el caso de El Mezquital, han sido el destino de cuantiosos desechos domésticos acumulados con el tiempo. Como muchas líneas de transporte urbano recogen a las y los pasajeros sobre esta misma avenida, algunas personas suelen atravesar caminando estos predios situados entre la propia vía y los fraccionamientos donde viven. El espacio vacío es entonces utilizado como atajo para llegar con rapidez a los puntos donde se tienen que tomar los camiones, con todo y las malas condiciones físicas en las que están esos terrenos.

Aunque residen en fraccionamientos distanciados entre sí, uno en cada extremo de la zona periurbana, Ambrosio y Nicolás conocen muy bien las implicaciones de los lotes baldíos en la vida personal. Cada vez que necesita surtir su despensa, el primero debe atravesar estos terrenos para acortar camino rumbo al supermercado. Observar enormes porciones de suelo sin desarrollar se ha vuelto parte de su día a día. Normalizar dicho paisaje, sintomático del modelo de dispersión urbana que ha seguido Ciudad Juárez, ha sido una práctica derivada de la experiencia que ha tenido como residente del suroriente de la ciudad. “Aquí para donde mire hay puro lote baldío y casas abandonadas. Pero hay que pasarle por ahí; no hay por dónde le rodee uno. Y sí, sí es peligroso, ¿pero qué más? No hay otra pasada”, dice Ambrosio con resignación (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

Como es diabético, Nicolás precisa suministrarse insulina que por lo regular recibe en su unidad de salud. Sin embargo, dado que no siempre acude por distintos factores que se detallan más adelante en el apartado de movilidad y transporte, para conseguirla debe buscarla en farmacias cercanas a las que por lo regular llega a pie y en transporte público. Por eso se ha habituado al paisaje urbano consistente en grandes porciones de suelo árido por donde, como Ambrosio, está obligado a caminar para acortar la distancia. “Por aquí está lleno de lotes baldíos. Uno tiene que andar caminando por ahí porque es lo más rápido, pero está descuidado, muy abandonado. No es muy seguro caminar por ahí, o sea no me da miedo, por

eso el carrito es básico pero pues ahorita no se puede, no sirve”, relata el hombre de 75 años (fragmento entrevistado 7, 23 de enero de 2020).

El tema también es motivo de incomodidad y preocupación cotidiana para Lucina, cuya casa queda a sólo unos pasos de un terreno baldío por donde debe pasar caminando rumbo a la avenida Manuel Talamás Camandari cuando toma algún camión del transporte público. Con dificultades para caminar derivadas de un problema en uno de sus pies como consecuencia de la diabetes que padece, Lucina cuenta que no puede darse el lujo de caminar por un terreno tan irregular y lleno de obstáculos como el suelo baldío de la zona. Pero, asegura, lo hace porque no tiene más opción, por ejemplo, cuando necesita acudir a la unidad de medicina familiar número 47, situada a más de 15 kilómetros de ese punto.

Sin embargo, la mayor preocupación para ella no surge de su propia necesidad de desplazarse, sino del recorrido que su hijo Iván está obligado a hacer cuando se dirige de la empresa maquiladora donde trabaja a la casa en condiciones de oscuridad, puesto que, cuenta, el alumbrado público suele ser deficiente. “Como yo estoy en la orilla, todo eso es lote baldío. Lo tiene que atravesar. Se tiene que venir desde allá hasta el Oxxo. Es mucho lo que tiene que caminar y luego es puro lote baldío”, relata la mujer de 65 años (fragmento entrevistada 3, 14 de noviembre de 2019).

Mientras los relatos de Martina y María Guadalupe hacen énfasis en el estado de conservación de las calles por donde tienen que caminar y en el alumbrado público, los de Ambrosio, Nicolás y Lucina se centran en la abundancia de lotes baldíos y sus implicaciones de inseguridad como principales problemas en el entorno. Otros testimonios como los de Isabel y Vicente destacan asuntos vinculados con la vulnerabilidad que algunos adultos mayores perciben tener al momento de desplazarse peatonalmente para satisfacer sus necesidades de consumo.

El supermercado al que Isabel acostumbra a ir está a no más de un kilómetro de su casa. Para llegar, basta con caminar hacia el sur sobre el Paseo de San Isidro en dirección a la avenida Manuel Talamás Camandari. Sin embargo, aunque la tienda está a pocos metros de ese punto, cruzar la ancha vialidad es siempre un problema para ella. Así lo muestra su relato:

Es mucho muy difícil. La cosa es que le digo que pasan los carros muy rápido y las calles son anchas. Me he dado cuenta de que pasan tres carros así en la calle de un

lado y del otro igual. (La avenida) Sí tiene camellón, pero apenas si alcanzan mis pies así bien. Si me hago para atrás, me pasa el tráiler por acá. Si me hago para adelante, pues el de enfrente (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2019).

De la lectura de los diversos testimonios resulta que las y los adultos mayores entrevistados están habituados a las distintas problemáticas de escala urbana que enfrentan todos los días, señalan ellos, desde que comenzaron a vivir en sus colonias. Ambrosio, Nicolás y Lucina, por ejemplo, parecen haber normalizado el paisaje de dispersión urbana, materializado en la proliferación de lotes baldíos cercanos a sus orígenes y destinos. No obstante, a pesar de ello podría asumirse como una suerte de indolencia o indiferencia adquiridas con el tiempo ante la falta de soluciones desde los distintos gobiernos, las y los entrevistados no dejan de señalar los problemas físico-espaciales que ellos consideran son los que más entorpecen diversos aspectos de su vida cotidiana, particularmente respecto a la movilidad y la seguridad.

En ese contexto, aun cuando la vivienda pueda ser un espacio si bien no siempre seguro sí un lugar agradable –como quedó de manifiesto en la primera parte de este capítulo–, el entorno donde está inserta la vivienda –es decir, la colonia o el fraccionamiento– no siempre lo es. Prevalcen el malestar y la preocupación por temas como el estado de las calles y el sistema de alumbrado debido a las implicaciones que estas fallas tienen en su cotidianidad.

Existe una importante sensación de fragilidad y vulnerabilidad en que se perciben las y los entrevistados que se desplazan a pie a los lugares donde resuelven sus necesidades de consumo, al tener que cruzar anchas vialidades que carecen de cruces peatonales debidamente señalizados. Dicha fragilidad y vulnerabilidad está en relación con vías como la avenida Manuel Talamás Camandari, las cuales, en virtud de las funciones de conectividad urbana que desempeñan sobre todo para la industria maquiladora asentada en la zona, no fueron pensadas como vías mayormente peatonales.



Calle sin pavimentar en la colonia El Mezquital

V. Movilidad y transporte

Movilidad para las necesidades, movilidad restringida

A sus 65 años, María Guadalupe se describe a sí misma como una mujer de casa que consagra casi la mayor parte de su tiempo libre a disfrutar la compañía de sus hijos y sus nietos en el hogar. Con ese aliciente, pocos motivos la obligan a salir, entre ellos tres que son de rutina: a) ir al cajero automático para cobrar el dinero que recibe de su pensión, b) ir al supermercado y c) asistir a consulta médica.

Vecina de la colonia El Mezquital, la mujer acude cada mes a la unidad de medicina familiar número 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que se encuentra a casi 18 kilómetros al norte del lugar donde reside. Adicionalmente, una o dos veces a la semana visita supermercados cercanos como S-Mart y Bodega Aurrerá, localizados a menos de dos kilómetros de la colonia. Estos viajes los aprovecha para cobrar su pensión en los cajeros automáticos de los centros comerciales donde se ubican estas tiendas. “No me gusta mucho andar en la calle. No porque tenga miedo. No tengo a qué salir. Si tuviera hijos o nietos a quiénes salir a buscar, saldría aunque fuera de noche. Pero no tengo. Mis hijos cuidan de sus hijos; no viven conmigo, así que no tengo a qué salir”, relata (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre de 2019).

En esta misma colonia, sobre la calle Acelga hay una tienda de abarrotes a la que muchos vecinos suelen ir a comprar productos requeridos en pequeñas cantidades, cuya necesidad surge en el momento. Basta una atenta observación para notar cómo algunas personas, por ejemplo, salen de ahí con una botella de refresco o un paquete de tortillas en las manos.

Martina no es una de ellas, puesto que, en la medida en que el presupuesto semanal se lo permite, adquiere todo lo que cree que va a necesitar los siguientes días en ese pequeño establecimiento que lleva por nombre Abarrotes La Bodeguita, ubicado a escasas cuatro cuadras de su casa. Ahí, relata, se surte principalmente de papa, tomate, mandarina, naranja, mandarina y guayaba: sus frutas, verduras y hortalizas favoritas. “Si oigo que hay buenas ofertas en Wal Mart o en Aurrerá, nada más a eso voy: por la mandarina, la naranja y la papa.

O aquí a Soriana Las Torres”, cuenta la mujer de 65 años (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

Consciente de que la hipertensión arterial que sufre y los problemas ortopédicos relacionados con sus rodillas condicionan su movilidad, Martina ha tomado la elección de surtir su despensa en esa tienda por la razón de que está cerca de su casa, en una clara política de limitar en la medida de lo posible los desplazamientos lejanos ya que mayormente se transporta a pie y, asegura, le cuesta trabajo caminar. Incluso, cuenta, abordar un camión de transporte público es una tarea que le resulta compleja debido a que los peldaños de la escalera son demasiado altos para ella.

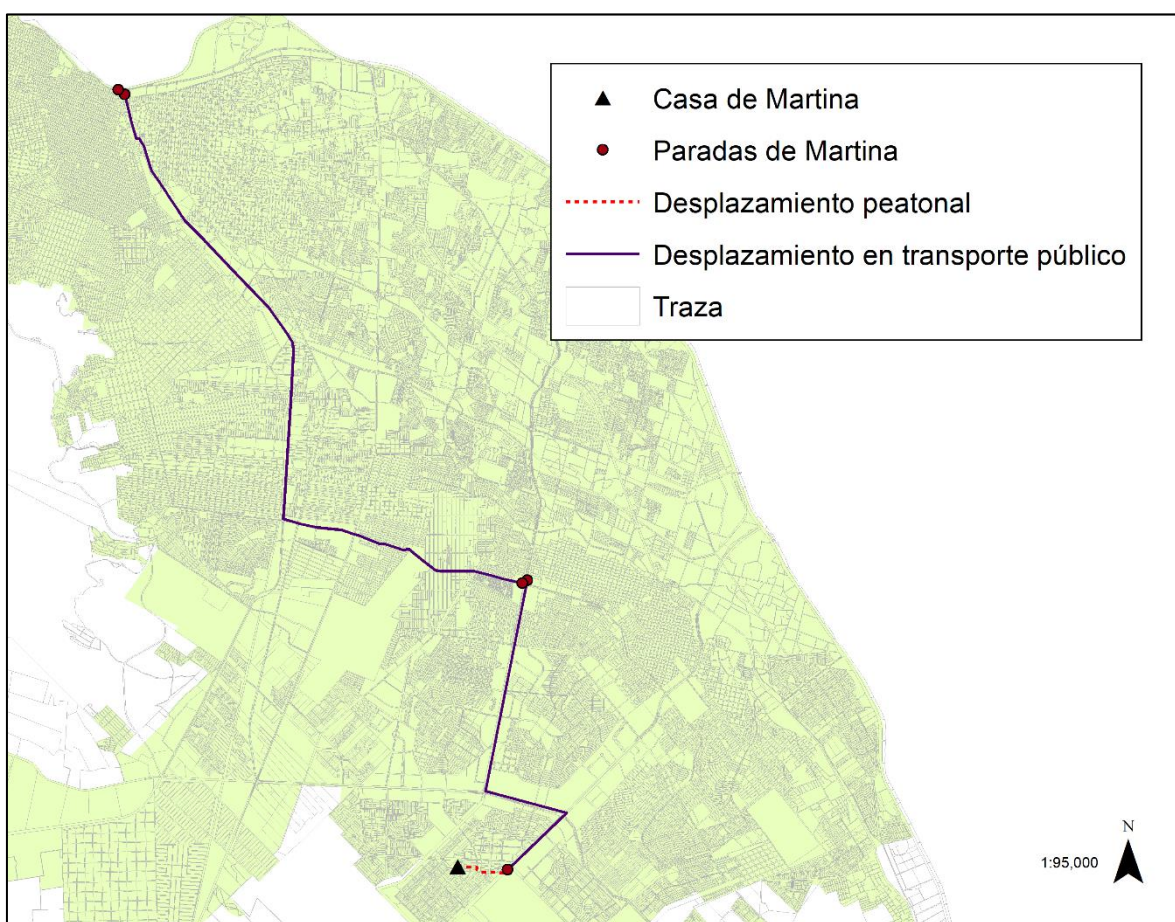
Como carece de automóvil y dado que pagar un viaje en taxi o transporte privado hacia un supermercado parece no ser una opción conveniente, Martina hace lo posible por moverse dentro de la misma colonia, imponiéndose a sí misma restricciones de distancia en un “búfer” donde quedan incluidos a) el gimnasio municipal en el que se reúnen las y los adultos mayores del grupo La Esperanza b) los consultorios de farmacia a los que acude en caso de requerir atención médica y c) el lugar donde instala su puesto ambulante. La única excepción que se permite a estas limitaciones son los viajes al centro de El Paso, donde una vez cada dos semanas compra productos para revenderlos en el lugar donde instala su puesto ambulante.

Dada la percepción de riesgo en que se asume como mujer adulta mayor que siempre va sola a sus destinos, Martina hace sólo los desplazamientos estrictamente necesarios tales como los que se describieron con anterioridad. Los paseos recreativos o las caminatas para hacer actividad física no son parte de su vida cotidiana; tampoco quedar con amistades en determinados establecimientos o visitarlas en sus domicilios como sí sucede en el caso, por ejemplo, de Leticia, quien dentro de la convivencia con sus vecinas incluye con frecuencia ir a tomar café a las casas de sus amigas. “Yo sí no le salgo mucho porque me da miedo y sé que ando sola. No me gusta. Prefiero no salir”, dice Martina (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

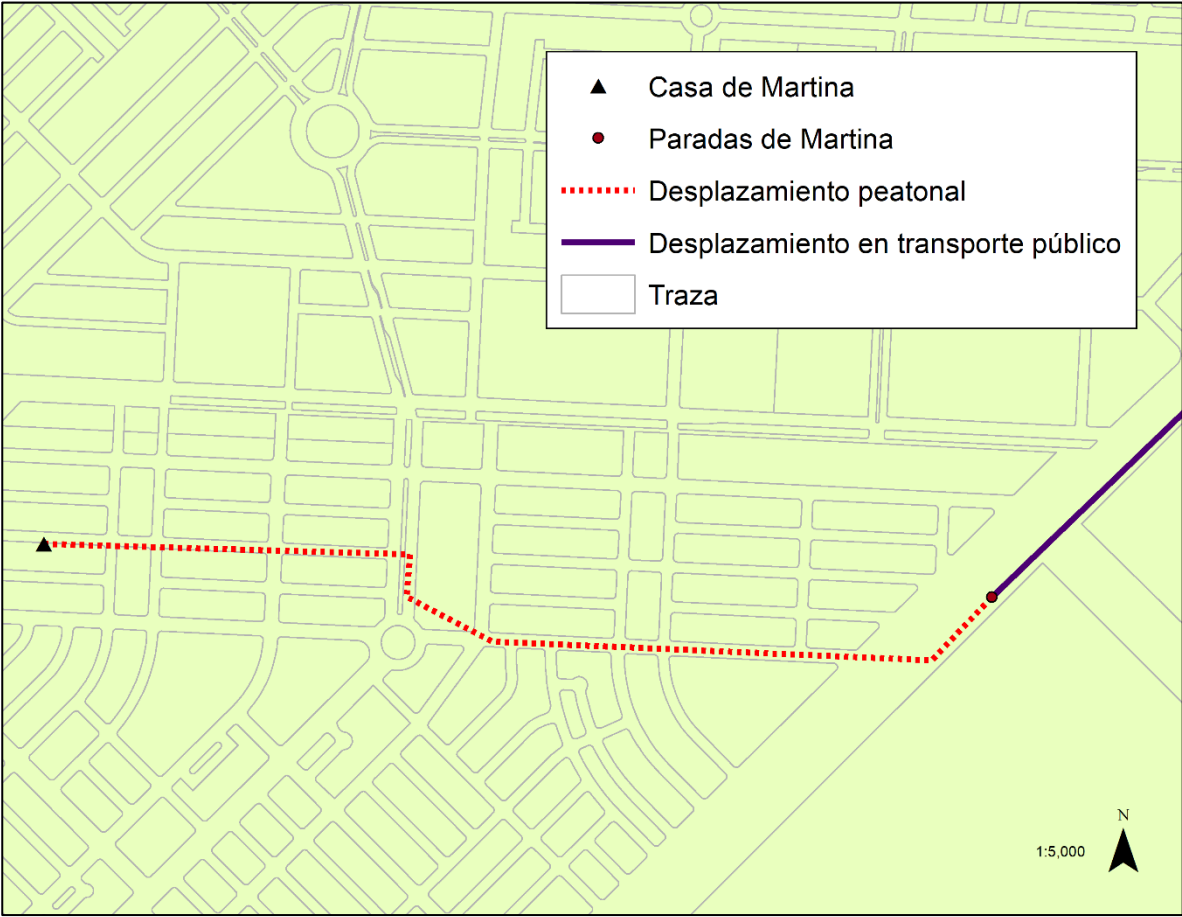
La movilidad de Martina se ve limitada por restricciones de distancia impuestas por sus condiciones de salud, y por restricciones que podrían considerarse espaciales, atribuibles al miedo derivado de su percepción de vulnerabilidad en el entorno en un contexto donde prevalece un paisaje delictivo ya aprehendido por ella.

Aunque parecen ser las más evidentes, esas no son las únicas que tienden a coartar los desplazamientos de muchas personas adultas mayores entrevistadas incluida esta mujer. La movilidad también sufre restricciones implantadas por el horario, muy vinculadas, sí, con el temor a ser víctima de un hecho delictivo, pero también con la posibilidad de sufrir un accidente ante las adversas condiciones físicas del entorno, como las deficiencias en el alumbrado público y los baches, por ejemplo. Esto limita la movilidad únicamente a las horas diurnas, cuando la luz de día permite tener una mayor sensación de dominio sobre el camino.

Para fines ilustrativos, el siguiente mapa muestra un viaje de ida que típicamente suele hacer Martina cuando necesita visitar el centro de la ciudad de El Paso. El punto de partida es su vivienda, localizada en la colonia El Mezquital, en tanto que, en esta representación, el destino es el puente internacional Paso del Norte, que colinda con el centro de El Paso.



El plano que se presenta a continuación es un acercamiento en una escala que permite apreciar de mejor manera el largo tramo que Martina debe recorrer caminando desde su vivienda hasta el punto donde por lo regular aborda la unidad de transporte público que la lleva hasta la terminal del transporte semimasivo BRT, mismo que aborda para llegar mucho más rápido hasta su destino.



En otro punto del suroriente de Ciudad Juárez, Ambrosio sale todos los días a vender frituras de harina en las calles de su colonia, Urbivilla del Cedro. Como dice no tener amistades ni familiares a quiénes visitar ahí cerca, la única razón por la que deja su casa a diario es el trabajo. Una o dos veces a la semana visita el supermercado que queda cruzando la avenida principal que interseca con el acceso principal del fraccionamiento donde vive y una vez al mes –o una cada dos, según sus posibilidades– acude a su consulta médica en el IMSS, prestación a la que tiene derecho gracias a su hija. Pero todos estos viajes los hace siempre de día.

En sus palabras:

Trato de no salir en la noche porque no tengo para pagar carro (taxi) que me lleve y que me traiga, ¿me entiende? Entonces si tengo que hacer algo o ir a algún lado pues me levanto tempranito y agarro el camión. Casi no puedo caminar. Trato de irme despacio porque me duele la rodilla. Me tengo que ir temprano. Trato de no caminar mucho, de no salir mucho, porque ahorita no tengo a nadie que me ayude; mi hija no sé si vaya a volver. Ahorita nada más mis hijos el de California y el de Saucillo que me procuran, pero están en otro lado (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

En un contexto similar, Lucina planea sus desplazamientos en función de su salud, el espacio y el horario. Por lo general, no es ella quien va al supermercado a comprar víveres, sino sus hijos o su nuera. Fuera de las reuniones con el grupo La Esperanza –que son los martes en la mañana– y la visita a la unidad de salud una vez al mes a las 2:00 de la tarde, Lucina no sale a ninguna otra parte, mucho menos si ya no hay luz de día.

Como refiere:

En la noche ya no salgo. Aparte de eso, de este pie me operaron y yo ya en la noche tengo miedo de irme a caer porque hay hoyos. No hay alumbrado para donde yo vivo. Si se me hace noche cuando voy al Seguro (a la clínica familiar del IMSS), yo ya no me puedo cruzar porque el camión me deja del otro lado. Está una curva y está muy peligroso. Ahí han matado a muchas personas. Hace poco atropellaron a un señor de una bicicleta. Atropellaron a una familia, una muchacha y tres niños de los que fallecieron dos (fragmento entrevistada 3, 14 de noviembre de 2019).

Aunque muchas de las personas adultas mayores comparten dolencias asociadas comúnmente con el envejecimiento tales como problemas en las rodillas y enfermedades

crónico-degenerativas como hipertensión arterial y diabetes, estas condiciones de salud no siempre impactan negativamente en su movilidad ni la condicionan o la restringen. En este sentido, el relato que se presenta a continuación resulta muy ilustrativo.

Con 77 años, Isabel, vecina del fraccionamiento Parajes de San Isidro, mantiene un constante movimiento que no está restringido al fraccionamiento donde vive. Lo mismo visita el supermercado que queda a pocos metros de su casa que el centro de la ciudad, la unidad de salud ubicada en la zona poniente y la colonia Chihuahua, donde vive el resto de sus hijos. Al haber residido durante mucho tiempo en el sector poniente de Ciudad Juárez, la mujer mantiene sólidos vínculos territoriales fuera del suroriente de la ciudad.

Mientras los sábados se instala en la esquina de un parque cercano a su casa para vender ropa, por lo general, los domingos se levanta a las 7:00 de la mañana para viajar durante casi dos horas en camión al centro histórico de la ciudad, donde aprovecha para visitar la Catedral y comprar alimentos en los tradicionales mercados que hay en las inmediaciones. Luego toma otro camión rumbo a la colonia Chihuahua, donde se encuentra con otros hijos.

Pese a que sufre diabetes y asegura no poder caminar bien, Isabel no se detiene:

A veces voy dos veces a la semana y los domingos. Le digo que allá tengo dos hijos que están solos. Uno tiene tres niños y el otro no tiene, pero voy y les hago de comer. De allá me traigo tortillas, verdura. Voy directamente a donde voy y ya. Me preguntan que si no tengo diabetes. Sí, sí tengo. Y no se me nota. Medicamento nomás una pastilla en la noche. Todo el día estoy allá y como a eso de las cuatro ya me vengo (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2019).

Los relatos de María Guadalupe, Martina, Ambrosio, Lucina e Isabel muestran cómo la movilidad de algunas personas adultas mayores que viven en el suroriente de Ciudad Juárez está fuertemente asociada, casi de forma exclusiva, a la satisfacción de necesidades básicas. Los desplazamientos motivados por este factor tienen como destino los supermercados y las tiendas de abarrotes, así como los puntos donde las personas venden los artículos de segunda mano. Los relatos también permiten advertir cómo la movilidad está sujeta a ciertas restricciones comunes impuestas por las condiciones de salud, el espacio y su asociación con el miedo, y el horario.

En términos generales, las narraciones evidencian una territorialización de la vida cotidiana, misma que, salvo cuando hay que ir a los servicios médicos, que por lo general no están en el sector, parece desarrollarse en gran medida en el suroriente. Muchos adultos y adultas mayores prefieren no salir frecuentemente a otros sectores de la ciudad a menos que, como Isabel que va al centro y Martina a la vecina ciudad de El Paso a buscar artículos para su venta, tengan que hacerlo. Esto implica que algunas personas adultas mayores parecen vivir prácticamente autoconfinadas al suroriente, lo que significa que pueden no acceder a las todas la amenidades propias de una ciudad.

Un hecho en el que merece profundizarse es que las clínicas de salud a las que están adscritos quienes cuentan con servicio médico son distantes del “búfer” donde la mayoría de las actividades cotidianas se desarrollan. A partir de las entrevistas se sabe que las personas adultas mayores que usan estos servicios deben trasladarse en dos o más camiones de transporte público para llegar a ellas, con los consecuentes tiempos de espera y las incomodidades descritas con anterioridad que se derivan de las malas condiciones de las unidades.

Estas circunstancias parecen potenciar actitudes que conducen hacia la omisión de los cuidados personales. En virtud de la lejanía de las clínicas, a la que se suma el no contar con medios de transporte adecuados ni la posibilidad de ser transportados por familiares o acompañados por ellos, algunas personas adultas mayores entrevistadas prefieren no acudir a las revisiones médicas. Así, aunque las enfermedades crónico-degenerativas que sufren los obligan a visitar las unidades de salud al menos una vez cada mes para surtir los medicamentos que mantienen bajo control sus padecimientos, las y los adultos mayores regularmente dejan de ir a las citas, un escenario no deseable para su salud.

Lo anterior queda claro en el relato de Ambrosio, hombre de 75 años que vive en el fraccionamiento Urbivilla del Cedro:

La verdad, casi no voy al médico. Se me pasó una cita que tengo cada mes. Se me pasó porque no hubo quién fuera conmigo. Es que no podía andar. Una hija mía que vivía conmigo me acompañaba, pero se iba a su trabajo y (yo le decía) vaya conmigo al Seguro. (Ella me decía) Es que no me dan permiso. Y desde el 19 de diciembre se fue para Durango y no ha vuelto (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

Una situación similar experimenta Isabel, quien dice lo siguiente: “(Al IMSS) Voy hasta (la colonia) Madero. Y es que yo tengo el seguro de por vida por parte de mi hija que falleció, entonces tengo que ir hasta allá. Y por eso me da flojera ir” (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2019). Isabel está adscrita a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) 62 del IMSS, localizada en la colonia Francisco I. Madero. Aun cuando queda a sólo un kilómetro de la casa de la colonia Chihuahua donde anteriormente vivía, dicha clínica se encuentra a 22 kilómetros de distancia de su vivienda en el fraccionamiento Parajes de San Isidro, lo que se traduce en múltiples horas a bordo de camiones de transporte público que ella misma ha descrito como deficientes.

El tercer caso que ilustra esta problemática en particular es el de María Guadalupe, mujer de 65 años, quien afirma no sufrir ninguna enfermedad crónico-degenerativa como hipertensión o diabetes que la obligue a llevar un seguimiento médico muy frecuente.

Como las visitas que realiza a la clínica del IMSS son motivadas únicamente por el hábito de la prevención en salud, la consulta de medicina familiar de rutina es lo único que la lleva a desplazarse hacia ese lugar ubicado a 17 kilómetros de su casa. En ese contexto tiene la “posibilidad” de decidir si quiere ir o no. Como ella misma lo dice: “Al IMSS voy bien lejos. Voy a la clínica 46. (Para ir) Agarro la (línea) Juárez-Aeropuerto y esa me lleva. Pero yo me tengo que ir con dos horas de anticipación de mi casa, porque a veces tengo que esperar ahí una media hora o a veces más. A veces mejor no voy” (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre de 2019).

Lucina, de 65 años, está adscrita al turno vespertino de la UMF 48 del IMSS, que se localiza a 10 kilómetros de su hogar. Por lo regular, cuenta, la consulta de medicina familiar le toca a las 3 o 4 de la tarde, lo que implica que en la temporada de invierno, cuando anochece más temprano, el regreso a casa ocurra en medio de la oscuridad agudizada por la falta de alumbrado público y la gran prevalencia de lotes baldíos por los que debe caminar para dirigirse a su vivienda. De acuerdo con Lucina:

De mi casa a la ruta no es mucho lo que camino. De ahí, la ruta me deja enfrente y ya nomás me deja en el puro pie del Seguro. Pero me regreso ya oscuro y vengo con unos nervios. Mi esposo me dice que no me atraviese, que no me arriesgue, pero ¿por dónde paso? Si todavía tengo medicamento que me sobró o que mi hijo me puede comprar en alguna (Farmacia) Similares, pues ese me tomo. No voy al Seguro por las

medicinas si las puedo conseguir. Aparte no puedo caminar por mi úlcera en mi pie (fragmento entrevistada 3, 14 de noviembre de 2019).

Como no está afiliado al IMSS, Nicolás, diabético desde hace al menos veinte años, atiende sus problemas de salud a través de la cobertura médica ofrecida por los organismos descentralizados del Gobierno de Chihuahua en los distintos centros de salud, donde, según él, no siempre tienen los medicamentos que necesita. En sus palabras:

Hubo mucho tiempo que no había insulina. Tenía yo que andarla buscando allá por el (Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud) Águilas (de Zaragoza). Y luego agarrando camiones que no se sabe ni para dónde van. Y llego a la farmacia y no hay. (Me dicen) Váyase a Águilas o váyase hasta el centro, o a la Jurisdicción Sanitaria – ubicada a 17 kilómetros de su vivienda–. A veces no tengo ni para el camión. No voy (fragmento entrevistado 2, 12 de noviembre de 2019).

Percepciones negativas sobre el transporte público

Como se advirtió antes, caminar es con frecuencia la primera opción por la que se decantan muchas personas adultas mayores para resolver los desplazamientos que implican distancias cortas, como los que tienen que ver con asistir a la reunión semanal del grupo La Esperanza o al lugar donde se instalan los puestos ambulantes, que generalmente está en parques o espacios públicos situados pocas cuadras de la vivienda.

Sin embargo, otros traslados involucran mayores distancias que no pueden ser cubiertas a pie. Es el caso de las visitas al supermercado o a la consulta médica en la unidad de salud que muchas veces no está en la misma zona suroriente. María Guadalupe y Leticia, por ejemplo, abordan entre una y tres líneas de transporte público cuando deben abastecerse de víveres. De la misma forma, si tiene que visitar el centro de la ciudad, Isabel toma dos camiones. Lo mismo hace Martina los días que cruza la frontera para ir a comprar artículos con el fin de revenderlos en su puesto ambulante.

Imposibilitados económicamente para adquirir un vehículo propio o pagar un viaje en taxi o alguna plataforma como Uber, aunque así lo deseen, el uso del transporte público es una realidad que comparten muchos adultos y adultas mayores que residen en el suroriente de la ciudad.

En la misma medida lo es la percepción negativa sobre este servicio, que se fundamenta en malas experiencias respecto a la frecuencia de circulación, el estado de conservación de las unidades, el trato del conductor hacia las y los pasajeros y el comportamiento de aquéllos al volante. La percepción parece ser generalizada sin importar en lo particular si son vecinos de una u otra colonia o fraccionamiento.

“Ni cómo defenderlos. El transporte público está en mal estado, malísimo. Los camiones son prácticamente chatarra y los choferes son unos cafres. Casi tiran a la gente. Todavía no pone uno el pie en el piso cuando ya avanzan. De cortesía no tienen nada”, opina María Guadalupe (fragmento entrevistada 6, 16 de diciembre), vecina de El Mezquital. En un tono similar, Martina, quien también reside en esa colonia, dice lo siguiente: “Les pide uno la parada y, desgraciadamente, como no estamos jóvenes, no se paran; ahí nos quedamos. Son muy groseros con la gente adulta mayor. Me han mentado la madre, me han dicho de todo” (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

Sobre su experiencia al utilizar el transporte público, Leticia, habitante de Hacienda de las Torres, señala: “(Los camiones) Vienen bien llenos y aunque la vean a uno ahí, no la levantan porque ya viene lleno. Va uno parada y cuando frenan, se cae uno. Si va sentada, frena muy feo y golpea a la otra persona” (fragmento entrevistada 8, 31 de enero de 2020). De forma similar, Ambrosio, vecino de Urbivilla del Cedro, se queja de lo siguiente: “Yo voy en la ruta (el camión). Hay veces que batallo para caminar. Me duelen las rodillas. Y va gente sentada en el asiento del adulto mayor y no se levantan. Tengo que irme parado. Me muevo en ruta porque es para lo que hay” (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

En relación con los operadores de las rutas, quienes son en su mayoría hombres, Nicolás, residente de Las Haciendas, advierte:

Pasan muy seguido, pero no se paran. Y cuando les pide uno la bajada, se van a parar como a 500 metros. Yo sí se las canto. Les digo: Oye, compa, ¿qué estás sordo tú, o no trae frenos esta cucaracha? Los choferes no escatiman en edades. Tienen falta de cultura y de pericia, falta de conocimiento al volante. No tienen experiencia. Salen al congestionamiento y no conocen los reglamentos, las distancias; se estrellan y matan. Son un asco estos camiones (fragmento entrevistado 2, 12 de noviembre de 2019).

En un contexto similar, Isabel, quien vive en el fraccionamiento Parajes de San Isidro, comenta:

(El camión) A veces se para y a veces no. Se van siguiendo y se van rebasando. Y va uno con miedo de que se volteen. Van muy rápido. Se van rebasando. El de adelante pasa al de atrás y luego el de atrás vuelve a pasar al de adelante y así van. El camión Express –una de las líneas que circulan por la zona– en una hora llega al centro porque va, olvídense, casi volando. Es peligroso (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2020).

Las experiencias de María Guadalupe, Leticia, Ambrosio, Nicolás e Isabel, asiduos usuarios del transporte público, contrastan con las de otras personas adultas mayores que tienen la posibilidad de prescindir de él, dado que cuentan con un automóvil propio en el que pueden desplazarse en el momento que ellos lo decidan. De este modo, están exentos de sujetarse a los irregulares horarios o al peligro en el que se perciben algunos adultos mayores al abordar las unidades.

Vicente, por ejemplo, relata que su familia tiene a su disposición dos vehículos en los que se transportan a todos los lugares sin excepción. Vecino del fraccionamiento Parajes de Oriente, el hombre de 63 años cuenta que él y su esposa decidieron comprarlos ante el riesgo que percibían de sufrir un asalto a bordo del transporte público, mientras esperaban la llegada del camión o al haber descendido de él ya camino a casa. La decisión fue apurada por el hecho de que, además, cuidan de sus nietos menores de edad, por lo que, con el afán de minimizar los riesgos a los que ellos pudieran estar expuestos si utilizaran los camiones, encontraron en la movilidad motorizada particular la mejor alternativa.

Si mi esposa tiene que salir, yo la llevo. Si tenemos que hacer pagos, teléfono, agua, luz, predial, un préstamo, yo voy y la llevo. Procuero que no anden solos. Espero que el Vive Bus (un sistema de transporte colectivo BRT impulsado por el Gobierno del Estado de Chihuahua) que van a meter por aquí cerca funcione, porque yo tengo carcachitas y casi siempre se me descomponen. No batallo para transportarme, porque tengo mi propio carrito (fragmento entrevistado 4, 23 de noviembre de 2019).

En este clima de insatisfacción respecto al transporte público y frente a las limitaciones que supone trasladarse en él, tener un auto propio se ha convertido en una aspiración de muchas personas adultas mayores, tal como en su momento lo fue contar con una casa de su propiedad.

Martina es quizá el caso que mejor ejemplifica cómo este anhelo surge a partir de las dificultades que se derivan del tema del transporte, pero que repercuten en otras esferas de la vida cotidiana como el plano económico. Comerciante de artículos coloquialmente conocidos como fayuca, la mujer de 65 años dice llegar con grandes dificultades, en camión, al puente internacional Paso del Norte, con el fin de cruzar hacia el centro de la ciudad de El Paso, donde compra su mercancía para revenderla en las inmediaciones de su colonia. Ante lo engorroso que le resulta abordar varios camiones y luego tener que regresar a casa cargando las bolsas de mercancía, la mujer se ha propuesto adquirir un vehículo a como dé lugar.

Voy a pedir un préstamo porque sé que necesito un carrito para poderme mover. Para mí es necesario, porque así me puedo mover o me pueden llevar mi yerno o mi marido. Y hago menos tiempo, porque al ir en la ruta se hace de 2 horas y media a 3 para ir y para regresar. Las vueltas que doy para ver dónde voy a comprar más barato, dónde voy a ahorrar. Es muy necesario para mí. Me hace mucha falta. Me ahorraría el tiempo de andarme moviendo en la ruta (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

En este conjunto de relatos, dos aspectos aparecen como aspectos clave en el tema del transporte. Primero, el predominio del uso del transporte público como principal forma de viajar hacia los destinos más retirados del área donde por lo regular se llevan a cabo las actividades más cotidianas. De ello dan cuenta los testimonios de María Guadalupe, Leticia, Ambrosio, Nicolás e Isabel, quienes no tienen otra forma de transportarse más que esa. El uso del automóvil entre las personas adultas mayores entrevistadas no es común. El otro aspecto clave es el riesgo en el que se perciben ante las críticas condiciones del transporte público. En esa medida, adquirir un vehículo propio se convierte en una aspiración.

VI. Seguridad, vulnerabilidad y riesgo

Isabel cuenta que un domingo por la mañana, cuando llegaba a la tienda de abarrotes que frecuenta debido a la proximidad que guarda respecto a su casa, encontró la calle cerrada con cinta policial amarilla, la que se utiliza para acordonar una escena del crimen. Impedida para llegar a su destino, preguntó a los vecinos que se aglomeraban en torno al cerco qué había pasado y entonces supo que el dueño de la tienda había sido asesinado.

“Le dije que (el fraccionamiento) no estaba peligroso y sí está peligroso. Me dio mucho miedo, sinceramente. Estaba yo hasta temblando, porque, ¿se imagina? No podemos saber si haya tenido problemas con algo del narcotráfico, quién sabe. Desde esa vez no he salido. Me da miedo”, relata la mujer de 77 años, vecina del fraccionamiento Parajes de San Isidro (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2019).

En la primera entrevista, Isabel había referido nunca haber visto un asesinato en el lugar donde vive. Sin embargo, una semana más tarde, en el siguiente encuentro, manifestó sentirse con gran temor al haber conocido de cerca un caso de homicidio, especialmente el de una persona tan cercana como lo es el dueño de la tienda, a quien regularmente visitaba en el establecimiento. Antes de haber vivido esa experiencia, cuenta, la única referencia al paisaje delictivo –caracterizado en el capítulo contextual– eran las conversaciones que sostenía con sus vecinas, quienes, dice, le relataban eventos como robos que presuntamente sufrían habitantes del sector. Desde que supo del asesinato, dice ella misma, su percepción del entorno inmediato cambió negativamente al grado de que en la misma semana del acontecimiento evitó salir de casa pese a tener la necesidad de ir al centro de la ciudad.

En 2018 –el entrevistado no precisa más detalles–, Ambrosio, de 75 años, sufrió un asalto mientras descansaba en un parque cercano a su casa poco antes del anochecer. Acababa de retirar de una tienda de conveniencia el dinero que uno de sus hijos le había hecho llegar. Como se sintió cansado y adolorido de sus rodillas, no dudó en sentarse en una banca, sin saber que se le acercaría un grupo de personas a las que él se refiere como “jóvenes” para quitarle su cartera, donde había guardado los mil pesos que recién había recibido.

Si bien asegura no sentir miedo, a raíz de ese hecho, Ambrosio ha decidido no salir de su casa por la noche especialmente porque no tiene automóvil propio, por lo que depende

de su propio cuerpo para trasladarse en un contexto donde la frecuencia con que pasa el transporte público, dice, es muy irregular.

Los hechos que ha experimentado en carne propia no han hecho más que alimentar su percepción sobre el riesgo en el que se encuentra al vivir en una zona caracterizada por un importante paisaje delictivo. Así lo hace constar su testimonio: “Aquí está la raza muy malosa. En la noche ya es otro rollo. En el día como quiera puede ir y venir a pie, pero en la noche no. Han matado a varios por aquí por robarlos o algo, y los entierran” (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020).

Como Isabel y Ambrosio, Vicente, de 63 años, también habla de homicidios que él mismo dice haber presenciado o conocido a través de sus vecinos en Parajes de Oriente. “Hay que estar alerta por la delincuencia. Es como todo, la matazón también. Hace tres semanas ahí, le dieron tres tiros a un muchacho. Como a los tres días, mataron a tres, ahí, de aquel lado. Han matado a muchos”, asegura (fragmento entrevistado 4, 23 de noviembre de 2019) desde el sitio donde coloca su mercancía para vender.

Aunque tales hechos delictivos le parecen ciertamente lejanos a su círculo personal, las vivencias asociadas a ellos han producido en él una sensación aparentemente permanente de miedo. A pregunta expresa durante las entrevistas, admite sentirse vulnerable y en riesgo, pero, al mismo tiempo, considera que en mucho menor medida que otras personas a las que él percibe como inmersas en la compra y venta de drogas. Según sus palabras: “Sí me da miedo, pero según se porte uno. No metiéndose en las cosas malas e ilícitas se puede vivir tranquilo. Todo lo que está pasando es por la droga. Se amenazan unos y otros” (fragmento entrevistado 4, 23 de noviembre de 2019).

En Vicente, sobre quien pesa la responsabilidad autoasignada de velar por su esposa y sus nietos menores de edad, el miedo infundido por el paisaje delictivo desencadena una conducta de supervivencia. Lo anterior se hace patente cuando narra qué hace cuando recoge su puesto ambulante si no tiene planes de desplazarse a un determinado lugar para concretar un pendiente. De acuerdo con su relato, hacia las 2:00 o 3:00 de la tarde, hora en que por lo regular da por concluida su jornada de venta los fines de semana, Vicente se va directo a su hogar y cierra los barandales con llave. Quedarse en el parque lineal o en cualquier espacio público cercano a su casa sería para él un acto imprudente. Ante las vivencias que ha conocido tanto directamente como a través de lo que escucha de sus vecinos, la mejor opción

es no correr riesgos al permanecer en el espacio público. “Pasan muchas cosas aquí, homicidios. Aquí donde se termina (el parque lineal desde donde narra) han dejado más de 10 personas (presuntamente asesinadas a balazos). Entambados con cemento (cadáveres supuestamente arrojados a un contenedor al que se luego se le vierte concreto), cortados (mutilados), de todo”, asegura el hombre de 63 años (fragmento entrevistado 4, 23 de noviembre de 2019).

El discurso de Lucina también está impregnado de miedo cuando se refiere a la cotidianidad de la colonia Carlos Castillo Peraza, donde ella dice haber atestiguado evidencias de un paisaje delictivo constante. Así lo expresan sus palabras al ser cuestionada sobre dichas experiencias durante las entrevistas, en las que directa o indirectamente hace constantes referencias al clima de inseguridad delictiva que ella percibe.

No me acuerde que me duele el corazón. Yo ya me quiero ir. Yo ya no quiero estar ahí. Yo tengo mucho pendiente y vivo bien preocupada porque sí hay gente mala en la colonia, gente que roba, gente que asalta a las personas. Por donde yo vivo está un lote baldío y una noche se oía a una muchacha que gritaba. Yo tengo una ventana y oí como que hablaban, como que gritaban. Era que andaban asaltando a una muchacha o a lo mejor se la quisieron llevar. Los de un carro se bajaron y le dieron auxilio por la pasada de mi casa (fragmento entrevistada 3, 14 de noviembre de 2019).

En este contexto delictivo, una de las mayores preocupaciones de Lucina es que sus hijos vayan a ser víctimas de eventos de esta naturaleza. Tanto es así que la entrevistada señala que esta inquietud interfiere con su rutina diaria imposibilitando la realización de ciertas tareas. Cuando su hijo el que trabaja en una empresa maquiladora decide quedarse a trabajar un turno extra y por lo tanto sale de madrugada, Lucina dice no poder dormir esperándolo. Lo mismo ocurre cuando, muy temprano por la madrugada –asegura ella que hacia las 4:30–, el hombre sale de la casa para esperar la unidad que lo recoge algunas cuadras más adelante para llegar a la maquiladora en un día normal de trabajo. La preocupación es un elemento que constantemente parece privarla de la oportunidad de vivir en paz.

A sabiendas de que siempre se desplaza sola de un lugar a otro, Martina, de 65 años, es otro ejemplo que ilustra la persistencia de este sentimiento de miedo, en este caso también normalizado, en el suroriente de la ciudad. Como vecina de la colonia El Mezquital, ella

relata que caminar es una actividad riesgosa para sí misma, que la mantiene intranquila en tanto la realiza. Su testimonio es ilustrativo en este sentido, cuando refiere lo siguiente:

Metó mis papeles y mi dinero debajo de mi chaleco para evitar alguna tentación. Ya se me quedó esa costumbre y así es. Uno no tiene la seguridad de poder decir: Alguien anda conmigo. Yo por lo regular siempre ando sola. Si alguien viene caminando atrás, me entra una desesperación pero muy fea. Yo digo: Padre mío, tranquila, Martina, no pasa nada. Y por eso no me gusta salir. La verdad sí soy bien miedosa, porque, digo, si me van a matar, pues qué bueno, pero si me van a estar torturando o van a abusar de mí, eso no (fragmento entrevista 5, 9 de diciembre de 2019).

Si bien algunos testimonios como los anteriormente referidos ilustran que de una u otra forma el miedo es parte de la cotidianidad de la vida de algunos adultos y adultas mayores en el suroriente de la ciudad, otras narrativas inmersas en el mismo contexto espacial reflejan lo contrario. Ese es el caso de Leticia, habitante de Hacienda de Las Torres.

Esta mujer de 66 años relata nunca haber sido testigo directo de un hecho delictivo hasta que, aproximadamente seis meses antes de la fecha de que fue entrevistada por primera vez, observó cómo sujetos llegaron a la casa que queda frente a la suya para disparar contra sus moradores. A pesar de esta experiencia, la percepción de Leticia sobre su entorno no cambió para mal de forma significativa. En contraste con Isabel, Ambrosio, Vicente y Lucina, para quienes la inseguridad delictiva percibida tiene un impacto en sus hábitos, rutinas y estrategias de supervivencia, para Leticia, esto no ha sido así. Eso es lo que refleja su testimonio:

Me siento segura cuando salgo a caminar aquí. Yo no siento temor. Camino con confianza y no me da miedo estar sola en mi casa porque se vayan a brincar o algo. No tengo temor. Salgo con la fe de Dios. Y no ando pensando en eso. No pienso en que me van a asaltar o me van a matar. Ni quiero pensarlo, porque después se le mete a uno en la cabeza. Ando caminando, pero no pienso que me vaya a pasar algo. Sé que voy a regresar bien. No me preocupa nada de eso (fragmento entrevista 8, 31 de enero de 2020).

Es importante advertir que pocas narrativas han hecho hasta ahora énfasis en la religión. Sólo Martina y en mucho mayor medida Leticia manifestaron expresamente, cuestionadas en lo específico sobre ese punto, tener un apego hacia la fe, en este caso católica.

Ni en el discurso de Isabel, ni en los de María Guadalupe, Nicolás, Lucina, Vicente o Ambrosio la religión destaca como un aspecto fundamental en el día a día. Asistir a los templos –que, dicho sea de paso, son prácticamente inexistentes en el suroriente– es una actividad que en las narrativas no aparece como esencial, tal como sí lo es en algunos casos, asistir al grupo La Esperanza o vender artículos de segunda mano. Esto cobra relevancia en la medida en que refugiarse en las creencias religiosas parece ser en el caso de Martina y Leticia un paliativo que ayuda a sobreponerse al miedo producido por el paisaje delictivo.

De manera general, el análisis del discurso referente a la inseguridad delictiva muestra que ésta es una de las principales preocupaciones de las y los adultos mayores entrevistados. Existe un generalizado sentimiento de miedo en el espacio público. Sin importar las diferencias espaciales entre una y otra colonia o fraccionamiento de residencia, el entorno urbano externo al hogar se califica como peligroso en la medida en que la integridad física, se percibe, corre riesgo al estar en él, especialmente durante las horas nocturnas. Adultos mayores como Ambrosio e Isabel han sufrido o atestiguado directamente hechos delictivos, lo que supuso para ellos modificar ciertos hábitos como, por ejemplo, salir exclusivamente de día. El sentimiento de miedo ha sido alimentado tanto por lo que se ha vivido en carne propia como por lo que se escucha decir de otras personas del entorno inmediato.

Otro aspecto relevante en torno a esta subcategoría de seguridad ciudadana, vulnerabilidad y riesgo es la desatención y el abandono que algunas personas adultas mayores perciben de parte del gobierno. Los testimonios recabados son ampliamente coincidentes en señalar una generalizada inconformidad hacia las instituciones gubernamentales sin especificar algún nivel (federación, estado o municipio) en particular. Las quejas referentes a los servicios públicos, especialmente al alumbrado, son compartidas.

Ejemplo contundente de lo anterior, el discurso de Martina externa una percepción de desatención de parte del ayuntamiento de la ciudad:

Para los adultos mayores, el gobierno no creo que esté haciendo lo que debe hacer. Yo tengo más de 20 años de estar viviendo aquí y en la calle hay cada hoyo, que hay que ir con mucho cuidado. Yo me he caído y me han levantado. Y le vuelvo a repetir: en la noche se prende un foco y cuando uno va pasando, se fue la luz (fragmento entrevistada 5, 9 de diciembre de 2019).

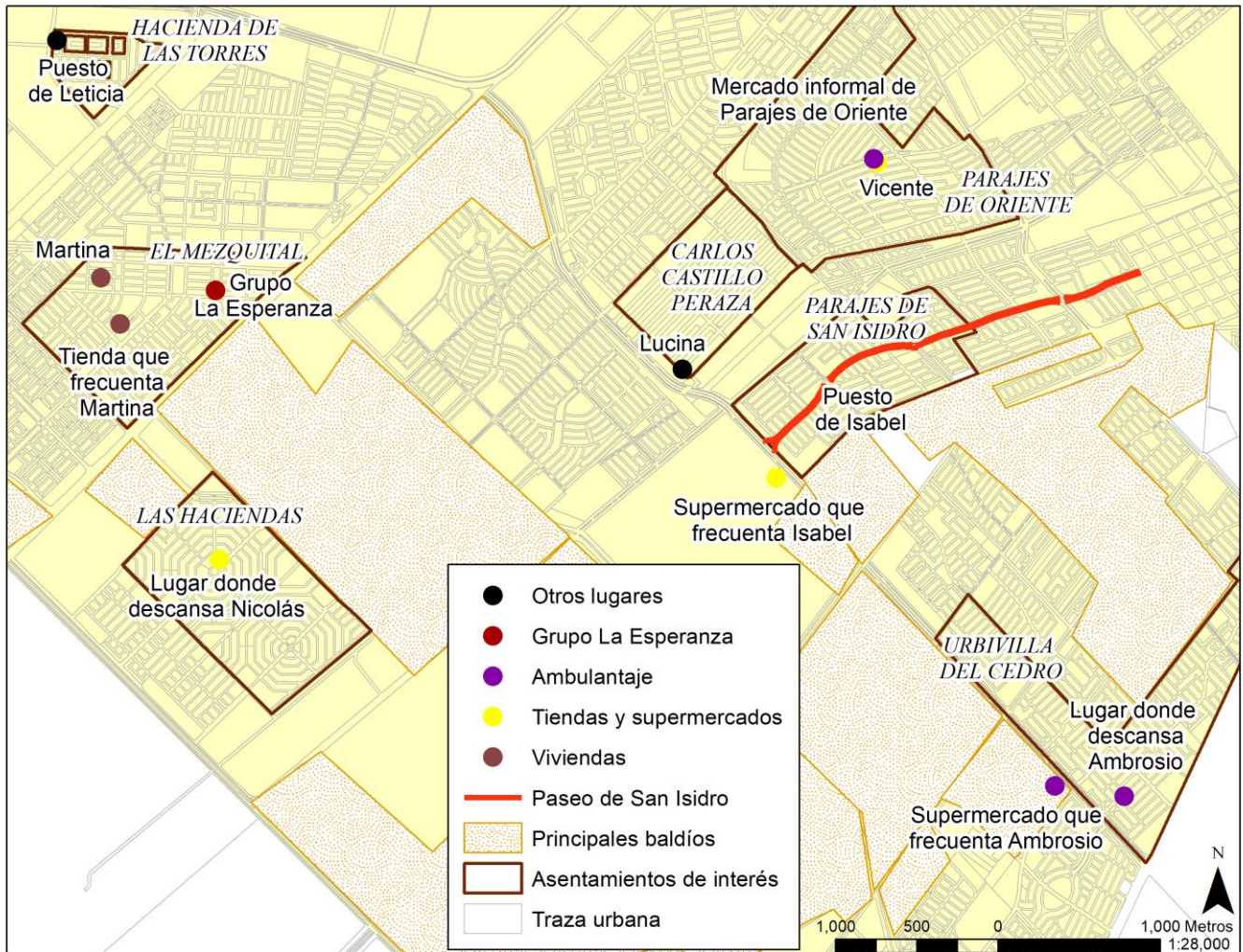
Para María Guadalupe, la misma situación impera en su colonia, El Mezquital. Ella señala sentir que el lugar donde vive está “muy olvidado”. Dice estar convencida de que el gobierno municipal no ha puesto la suficiente atención al estado de conservación de las calles ni al patrullaje que ella considera necesario para disminuir los índices delictivos.

En un tono similar a lo externado por Martina y María Guadalupe, en el discurso de Ambrosio e Isabel prevalece la percepción de que las y los gobernantes no están verdaderamente interesados en el bienestar de la población, sino en sus propios objetivos políticos particulares. El primer entrevistado lo dice claramente: “Estamos a oscuras. El gobierno no se preocupa, no nos atiende. Vienen nomás por el voto, que sí, que no, pero a uno ni caso le hacen” (fragmento entrevistado 7, 13 de enero de 2020). El testimonio de Isabel es todavía mucho más ilustrativo de ello:

Mire, cuando quieren el voto, yo se los he dicho a ellos: ¿Y en qué nos van a ayudar o qué? Por ejemplo, aquí faltan juegos para los niños. Faltan árboles, falta el alumbrado público. Simplemente a Adriana Fuentes, a ella le dije: qué, Adriana, ¿ahora sí lo va a cumplir o nomás de dientes para afuera? Les damos el voto y después, se olvidan. Luego vino uno que era de no se quién. Consígame gente, dice. Y la voy a ayudar. No, le dije, ese cuento yo ya me lo sé. Yo no quiero que me ayude personalmente a mí, le dije. Yo no tengo, pero gracias a Dios no lo necesito, le dije. Lo que quisiera es que pusieran el alumbrado público. Y un alto allá en la Talamás, le digo, para ir a S-Mart. Le dije: los carros pasan y pasan y pasan y no se fijan. Y también a él le dije: no cumplen. Ustedes nada más mientras nos dicen, nos cantan bien bonito, mientras piden el voto. Ya una vez que les da uno el voto, que están sentados en donde quieren estar sentados, si te vi, no me acuerdo (fragmento entrevistada 1, 26 de octubre de 2019).

A lo largo de este capítulo se han hecho constantes referencias a determinados lugares cotidianos que representan la mayoría de los orígenes y destinos de los desplazamientos hechos por las y los adultos mayores entrevistados. Entre estos lugares se encuentran los domicilios, los supermercados, el grupo La Esperanza y los sitios donde quienes se dedican a la venta informal de mercancías suelen instalarse para llevar a cabo esa labor. En el siguiente mapa busca representar visualmente algunos de estos puntos de interés con el objetivo de clarificar la narrativa construida. Un aspecto que merece la pena observar con

detenimiento es la amplitud de los lotes baldíos que prácticamente aíslan algunos fraccionamientos, convirtiéndolos en colecciones de viviendas edificadas en medio del paisaje árido.



Conclusiones del capítulo y síntesis de los hallazgos

Los relatos obtenidos a partir de las entrevistas y los ejercicios de observación de campo han permitido construir varias narrativas que enfatizan diferentes aspectos de la vida cotidiana, que en su conjunto conforman la experiencia de vida. A modo de síntesis, a continuación se presenta un cuadro con los hallazgos identificados agrupados por dimensión de análisis.

Dimensión de análisis	Hallazgo clave
I. Panorama urbano físico-espacial	<p>-Las distintas colonias y fraccionamientos comparten muchas características físico-espaciales similares entre sí, por lo que se pueden agrupar en dos tipologías: conjuntos producidos en masa y conjuntos similares a la autoconstrucción.</p> <p>En ambos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Predomina el uso de suelo habitacional; los espacios recreativos son reducidos.-El espacio público se ocupa en aras de la informalidad económica.-Las calles exhiben un estado de conservación malo que afecta la movilidad peatonal.
II. Antecedentes sociodemográficos	<ul style="list-style-type: none">-La migración ha tenido un papel vital en la experiencia de vida.-El ingreso económico es precario y acceder a él es difícil.-La informalidad económica, que toma la forma de comercio en la vía pública, es un proceso necesario para equilibrar los ingresos.
III. Vida social y relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none">-Las y los hijos llegan a ser la principal o la única red de apoyo; enseguida están los vecinos, en algunos casos.-Existe un fuerte apego hacia las y los hijos; tan grande, que muchos se mudaron al suroriente para estar con ellos o cerca de ellos.-Predomina la individualidad; no hay mucha participación en asuntos colectivos, puesto que

	<p>consagran su vida al círculo interno (hijos, nietos, otros adultos mayores).</p> <p>-El grupo La Esperanza es una figura clave de socialización que otorga ciertas ventajas.</p>
<p>IV. Vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento</p>	<p>-La vivienda está cerca de las redes de apoyo; algunos adultos mayores la comparten con los hijos y otros viven cerca de ellos.</p> <p>-Pese a que es agradable en la medida que es propia, la vivienda no siempre resulta un lugar de paz ni un refugio ante la inseguridad delictiva.</p> <p>-Existe una generalizada insatisfacción hacia el entorno físico de la colonia o el fraccionamiento en temas como la infraestructura, el estado de las calles y el alumbrado.</p>
<p>V. Movilidad y transporte</p>	<p>-La movilidad está asociada casi de forma exclusiva a satisfacer necesidades.</p> <p>-La movilidad está sujeta a ciertas restricciones comunes relacionadas con la distancia, el espacio y el horario.</p> <p>-Predomina la movilidad a pie y en transporte público.</p> <p>-El transporte público supone ciertos riesgos para las y los adultos mayores que deben utilizarlo cotidianamente.</p> <p>-Las dificultades para trasladarse a lo largo de distancias por lo general muy largas llevan a omitir en ocasiones las citas médicas de rutina.</p>
<p>VI. Seguridad ciudadana, vulnerabilidad y riesgo</p>	<p>-El paisaje delictivo produce una sensación de miedo que afecta la actividades cotidianas, imponiéndoles restricciones.</p> <p>-Existe una fuerte inconformidad hacia las figuras gubernamentales de todos los niveles (municipio, estado y federación).</p>

En este capítulo se presentaron los hallazgos derivados del trabajo de campo en torno a seis categorías de análisis que forman parte de la experiencia de vida de algunas personas adultas mayores que viven en el suroriente de Ciudad Juárez. Mediante el relato basado en ocho entrevistas en profundidad realizadas a cinco mujeres y tres hombres de entre 60 y 77 años, y a partir de 23 recorridos de campo cuyo resultado fue la elaboración de guías de

observación, elaboradas también en función de un grupo de categorías definidas con antelación, se construyó una narrativa que enfatiza la experiencia en el contexto urbano desde una perspectiva micro-fenomenológica.

Una de las categorías centrales de esta investigación es la seguridad ciudadana, concepto que, como fue definido en el capítulo que corresponde al marco teórico-conceptual, concibe a las personas como sujetos de derechos en un marco de participación social y convivencia ciudadana. Es por eso por lo que, para cerrar la investigación, en el siguiente capítulo se presenta la discusión de los hallazgos en relación con este enfoque. Ahí se evidencia cómo lo observado en campo contrasta con los supuestos teóricos de dicho paradigma. También se expone el aporte metodológico que posibilitó la mirada micro-fenomenológica centrada en las narrativas hacia la planificación urbana y se exponen las principales nuevas interrogantes o líneas de investigación que se vislumbran a partir de este ejercicio.

Capítulo V. Conclusiones generales de la investigación

Este capítulo presenta las conclusiones generales de este ejercicio de investigación. En un primer bloque se discuten los hallazgos obtenidos en campo desde la mirada de la seguridad ciudadana, categoría central en este trabajo. Ahí se analiza la relación de estos hallazgos con los supuestos teóricos de dicho concepto. Enseguida, en un segundo bloque, se explica el aporte de la perspectiva micro-fenomenológica en el campo de la planificación urbana. Se enfatiza cómo esta disciplina debería tomar en cuenta las experiencias de vida cotidiana de las y los adultos mayores. Para concluir ese apartado, se ofrece un conjunto de propuestas elaboradas en el marco de una visión que considera la experiencia de vida como un elemento valioso en la planificación. En el tercer y último bloque se hace una revisión de las limitaciones que se identificaron durante la elaboración de esta investigación. También se discuten nuevas interrogantes surgidas a partir de este ejercicio.

Discusión de los hallazgos desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.

En el capítulo correspondiente al marco teórico-conceptual se establecieron las categorías centrales de esta investigación. Una de ellas es la seguridad ciudadana, un concepto relativamente reciente que, durante los últimos veinte años, ha sido objeto de una permanente discusión académica, sobre todo en algunos países latinoamericanos como Chile, que en mayor o menor medida han transitado desde una visión autoritaria, centrada en lo que se ha denominado la salvaguarda del orden público, hacia un modelo que privilegia los derechos humanos y pone a las personas en el centro de las políticas de seguridad.

Para tener un mejor entendimiento de lo anterior, conviene recordar que, como se definió en dicho apartado, la seguridad ciudadana es un paradigma que propone el ejercicio de derechos y libertades en un ambiente libre de riesgos y amenazas. La CIDH (2009) y Palacios Arzate y Sierra Velázquez (2014) sostienen que se fundamenta en la búsqueda del desarrollo humano y el libre ejercicio de derechos y libertades. García y Zambrano (2005) agregan que uno de sus pilares es un entorno que fomente la convivencia pacífica de las personas en un contexto que minimice el riesgo y haga posible que éstas, en tanto sujetos de derechos, desarrollen su vida en función de sus propios planes y proyectos.

Pero, lejos de ayudar a construir el contexto que propone el enfoque de la seguridad ciudadana, los hallazgos sobre la experiencia de vida en la zona de estudio muestran que dicho paradigma es insostenible bajo las circunstancias territoriales, sociales y económicas observadas ahí. Las razones de ello se argumentan a continuación en torno a tres grandes aspectos recopilados a partir de la construcción del concepto de seguridad ciudadana que realizan varios autores, misma que fue presentada anteriormente en el capítulo del marco teórico-conceptual: a) la minimización del riesgo y las amenazas, b) la búsqueda del desarrollo humano, y c) el fomento de la participación ciudadana y la convivencia pacífica en el espacio público tanto físico como político, contenedor de ese entorno que, sostiene la teoría, debe existir en un contexto de seguridad ciudadana.

La minimización del riesgo y las amenazas

Como se recordará, García y Zambrano (2005) sostienen que uno de los aspectos clave de la seguridad ciudadana es la existencia de un contexto que minimice los riesgos y las amenazas. En este sentido, el riesgo, observado directamente y también percibido en el discurso de las personas adultas mayores, se puede identificar en al menos tres escenarios de la vida cotidiana: a) el uso del transporte público, b) el paisaje delictivo prevaleciente y c) el ejercicio de la movilidad, independientemente del modo de transporte elegido.

El uso del transporte público es una práctica generalizada entre muchas de las personas adultas mayores, quienes manifiestan que es la única opción asequible que por su bajo precio tienen para desplazarse hacia destinos lejanos a donde no pueden llegar caminando. Sin embargo, su utilización supone algunos riesgos que ellos mismos han manifestado. Varios son los testimonios que coinciden en que, por ejemplo, abordar las unidades es el primer problema que surge. Dado que la mayoría de las unidades de transporte público de Ciudad Juárez son camiones escolares importados de Estados Unidos, éstas no están adaptadas a las características físicas y motoras de las personas adultas mayores. Por tal motivo, los peldaños de los escalones que se tienen que subir poseen una altura considerable que dificulta el acceso de la gente de la tercera edad. El riesgo de sufrir una caída al intentar abordar la unidad, en un contexto donde las dolencias de naturaleza musculoesquelética son comunes, sumadas a la presión que los operadores ejercen en

ocasiones para el rápido ascenso a la unidad, se convierte entonces en una primera preocupación.

Otra cuestión derivada del uso del transporte público que desde la óptica de las y los usuarios mayores supone un riesgo es la forma en que algunos operadores conducen las unidades. Ya se ha descrito cómo una queja frecuente que tienen las y los entrevistados es la alta velocidad a la que, perciben, son manejados los camiones. Esto los sitúa en un riesgo evidente debido a que este tipo de unidades no cuentan con cinturones de seguridad.

Ligados al tema del transporte, en el ejercicio de la movilidad están otros ejemplos de cómo, contrariando el discurso de la seguridad ciudadana, el contexto urbano no sólo no minimiza el riesgo y las amenazas, sino que, como percibe los propios actores, los aumenta en términos cualitativos.

En el capítulo anterior se estableció que, en la zona de estudio, la movilidad de las personas adultas mayores está sujeta a ciertas restricciones relacionadas con la distancia que debe ser recorrida, el espacio físico por el cual se transita o en el que se permanece y el horario en que se hacen estos desplazamientos. Todas estas restricciones son el resultado de la necesidad de disminuir el riesgo y las amenazas que las y los adultos mayores ya han interiorizado a partir de múltiples experiencias que han vivido directamente o de las cuales han sabido por lo que escuchan en sus círculos personales. Algunas personas evitan desplazarse largas distancias para no dañar su salud, por lo que tratan de satisfacer todas sus necesidades en radios limitados. Otras prefieren evadir ciertas rutas, calles y sitios específicos que les generan el temor de ser agredidas o sufrir un accidente y unas más condicionan sus desplazamientos al horario diurno por la misma razón.

Como el primer medio de transporte que tienen es su propio cuerpo, caminar es, con frecuencia, la opción más socorrida para ejercer la movilidad, especialmente al satisfacer las necesidades de consumo que se cumplen en las cercanías del hogar. Sin embargo, caminar es peligroso. La descripción del entorno físico-espacial realizada en el ejercicio del análisis de los resultados deja duda de ello: tan sólo para llegar al supermercado que está a menos de un kilómetro de la vivienda hay que cruzar amplios lotes baldíos o grandes avenidas de varios carriles sin señalización peatonal adecuada o suficiente. Algunas calles carecen de banquetas y de revestimiento, por lo que, con frecuencia, quienes caminan por ahí deben enfrentar las

inundaciones que se producen a causa de la acumulación de agua de lluvia en los caminos que conducen hacia estos destinos.

A partir de lo anterior, es claro que las características físicas del entorno impiden ejercer la movilidad de forma plena. Sin embargo, el mismo efecto tiene el paisaje delictivo, conocido por muchos adultos y adultas mayores a través de la vivencia directa como, también por medio de lo que dicen los congéneres con los que están en contacto. Experiencias como el haber sufrido robos a casa habitación y asaltos, así como haber conocido de cerca casos de asesinato, despiertan inevitablemente una sensación de miedo que limita –si no paraliza– la movilidad, por lo que, consecuentemente, muchas de las actividades cotidianas como el abasto y la atención médica también se ven afectadas.

Estos son algunos ejemplos de que la minimización del riesgo y las amenazas, planteamientos propios de la seguridad ciudadana, no forman parte del contexto urbano en el que viven las personas adultas mayores que participaron en esta investigación.

La búsqueda del desarrollo humano

Otro de los componentes del paradigma de la seguridad ciudadana es la búsqueda de condiciones facilitadoras del desarrollo humano (CIDH, 2009). Este concepto puede llegar a ser tan amplio que, para los intereses de esta investigación, se corresponde en este documento con la definición que ofrece el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que lo explica como la posibilidad que tienen las personas de desarrollar su máximo potencial y vivir una vida productiva según sus necesidades e intereses (PNUD, 2013).

En el contexto urbano del suroriente de Ciudad Juárez, la precariedad económica, la poca capacidad de ahorro y la dificultad para acceder al ingreso, mucho del cual se resuelve mediante los mecanismos de la informalidad, constituyen el rostro visible de la contrariedad entre el discurso de la seguridad ciudadana y las circunstancias observadas.

En el capítulo 4 se evidenció cómo la mayoría de las y los adultos mayores que participaron en este estudio manifestaron hallarse en una situación azarosa en el tema del dinero. Para muchos, el sustento diario no está asegurado. El frágil ingreso que algunos pueden llegar a percibir a partir de sus pensiones o de los apoyos gubernamentales suele ser insuficiente para satisfacer todas las necesidades básicas, entre ellas la alimentación y el

transporte. Algunos tienen que pagar el alquiler de una vivienda que, aunque soñaron, nunca pudieron comprar y todos deben hacer frente al pago de los servicios domésticos.

Por lo anterior, la informalidad es el mecanismo que estas personas adultas mayores encuentran para sobreponerse a las circunstancias. Prácticamente todos los entrevistados dedican dos o más días a la semana a vender objetos usados, como ropa y enseres domésticos, principalmente. Sin embargo, la venta de artículos de segunda mano en la vía pública no ofrece tampoco ninguna garantía de que el dinero será suficiente. En muchos casos, esto las obliga a depender económicamente de sus redes de apoyo primarias, que son casi siempre sus hijos, quienes viven en la misma zona o incluso que comparten la vivienda. En la medida en que pueden hacerlo, los hijos e hijas les envían dinero o se hacen cargo de ciertos gastos, como los relativos a la despensa y los servicios básicos como la energía eléctrica y el agua.

Hay otro aspecto fundamental que está en conflicto con la búsqueda del desarrollo humano que plantea la seguridad ciudadana: el aburrimiento y la soledad. Hay adultos y adultas mayores que están solos la mayor parte del día. En unos casos esto se debe a que, si viven con sus hijos, éstos pasan una importante cantidad de horas trabajando en la industria maquiladora, incluso doblando turno. En otros es simplemente porque viven solos. De cualquier manera, la soledad aparece en el discurso como algo común y poco deseable en la medida en que conduce al aburrimiento. La situación se agudiza tomando en cuenta que muchos de ellos permanecen la mayor parte del tiempo en casa, donde las opciones de recreación y entretenimiento pueden ser limitadas.

Estos ejemplos muestran cómo la búsqueda del desarrollo humano es una aspiración de la seguridad ciudadana que no se cumple en la zona de estudio en la medida en que la dificultad para tener un ingreso estable, o la falta de dinero en un momento determinado, se traducen en múltiples limitaciones como la imposibilidad de ahorrar para mejorar la calidad de vida. Tampoco es posible debido a que gran parte del tiempo, algunos adultos y adultas mayores están solos en su casa, sin ninguna persona con la que puedan conversar sobre sus intereses o preocupaciones. Esto los lleva invariablemente al aburrimiento, que, de acuerdo con esta variedad de testimonios, conduce habitualmente a sentir angustia o desesperanza frente a temas como las enfermedades, la dificultad para obtener ingresos y la inseguridad delictiva.

El fomento de la participación ciudadana y la convivencia pacífica

Al igual que las cuestiones del riesgo y el desarrollo humano, la participación ciudadana y la convivencia pacífica son aspectos que con frecuencia se refieren desde distintas concepciones de la seguridad ciudadana. Como se revisó en el primer capítulo, ambas están presentes en las aportaciones teóricas de García Zambrano (2005) y Sáenz (2008), para quienes la convivencia en el espacio público y la alineación de la sociedad en organizaciones vecinales son parte de un contexto de seguridad ciudadana.

En la experiencia de las personas adultas mayores, ¿qué pasa con las relaciones vecinales y la participación en asuntos colectivos que atañen a todas y todos los habitantes de una misma colonia o fraccionamiento? La respuesta a esta pregunta se resume en tres temas: a) el espacio público físico y el equipamiento, b) el predominio de la individualidad, y c) la generalizada inconformidad hacia los gobiernos.

Como se abordó en la parte del análisis del trabajo en campo, en los asentamientos estudiados, el equipamiento cívico y recreativo como parques y plazas públicas es pobre en un sentido tanto cuantitativo como cualitativo. Los pocos lugares de este tipo que existen se observan en condiciones de fuerte deterioro físico. Muchas calles presentan un estado de conservación negativo y los lotes baldíos fragmentan la continuidad espacial de la zona, afectando la movilidad. No es para menos que, según los relatos recogidos por las entrevistas en profundidad, exista una generalizada insatisfacción hacia el entorno físico de la colonia o el fraccionamiento de residencia en temas como la infraestructura, el estado de las calles y el alumbrado.

El predominio del uso de suelo habitacional, manifestado en extensas manzanas de vivienda ampliamente homogéneas entre sí, sin ninguna clase de equipamiento, produce que el único espacio público aprovechable sean las calles y las banquetas, en el caso de que existan. Sin embargo, en la práctica, algunas calles poseen exclusivamente funciones de movilidad, no de reunión. Por ellas circulan mayormente automóviles y camiones, no personas. La única excepción a ello son las vialidades que actúan como columnas vertebrales de ciertos fraccionamientos, donde la gente se aglomera para vender y comprar objetos de segunda mano. Sin embargo, ante este panorama donde la calle se asume como peligrosa al facilitar las condiciones para sufrir un accidente, muchos adultos mayores encuentran en sus propios hogares el único sitio donde quieren estar. No hay espacio para la convivencia en lo

público, o al menos no de manera importante, aunque un ejemplo de ello son los mercados informales como el del fraccionamiento Parajes de San Isidro. Contrariamente, uno de los pocos espacios para la convivencia resulta ser el grupo La Esperanza, una organización dedicada a asistir a la membresía de personas adultas mayores que forman parte de ella. Sin embargo, esta agrupación social, aun cuando es abierta a toda la población adulta mayor, realmente tiene muy poca visibilidad en la zona.

La convivencia pacífica y la participación ciudadana tampoco son frecuentes en tanto, como indican los hallazgos en campo, hay un claro predominio de la individualidad entre las y los entrevistados. El análisis de los discursos permitió conocer que muchos adultos mayores no tienen interés en involucrarse en asuntos colectivos debido a que, en primer lugar, no existen los canales para hacerlo o no tienen claro cuáles son, y, en segundo, ellos consagran prácticamente todo su tiempo, su atención y su ánimo al grupo de personas que integran su círculo de contactos más íntimo. Este círculo está conformado, en primer lugar, por los hijos y los nietos, y, después, por las amistades que residen en el mismo asentamiento o las que se formaron a partir del grupo La Esperanza, en el caso de quienes se reúnen en él.

Aunque reconocen que hay problemas que afectan a todos, como los relativos al entorno físico de la colonia o el fraccionamiento o a la seguridad de éstos, las y los adultos mayores que participaron en este estudio no buscan atenderlos de manera organizada y colectiva; esperan que, desde sus típicas atribuciones de naturaleza política, el gobierno se encargue de resolverlos. Como resultado de estas expectativas y al ver que la administración pública no responde de la forma en que ellos quisieran, en el pensamiento de algunos adultos y adultas mayores se gesta una fuerte inconformidad, que incluso llega a la descalificación, respecto al papel de los gobiernos municipal, estatal y federal, sin distingo alguno.

El aporte metodológico de la mirada micro-fenomenológica centrada en las narrativas y la experiencia en campo a la planificación urbana

La investigación desarrollada en este documento constituye un ejercicio analítico de la experiencia de vida de un sector de la población muy particular –las personas adultas mayores– en un contexto urbano también específico, caracterizado por fenómenos macro como la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva. A lo largo de los dos primeros capítulos se insistió en la necesidad de fundamentarlo en la tradición

cualitativa debido a la naturaleza subjetiva e intersubjetiva de la experiencia. Con esa directriz, este estudio propuso una mirada micro-fenomenológica de la vida cotidiana en la ciudad; es decir, una mirada desde la perspectiva del propio sujeto con el énfasis puesto en los procesos que conforman la experiencia en el contexto urbano. La elección de esta postura teórico-metodológica derivó en la construcción de un conjunto de narrativas que fueron el eje central del análisis.

¿Qué aporta un abordaje de esa naturaleza a la planificación urbana? Al enfatizar la perspectiva de propio actor en una escala micro, quien es el que a fin de cuentas experimenta la ciudad desde su perspectiva, una mirada fenomenológica permite reconocer que la planificación urbana debe tomar en cuenta las experiencias cotidianas de las y los adultos mayores con el fin de minimizar los riesgos contextuales en los que se encuentra este sector de la población como resultado de ejercicios de planeación poco considerados con sus necesidades.

En el capítulo contextual se explicó cómo los procesos de planificación urbana que dieron origen a la zona periurbana suroriente de Ciudad Juárez produjeron un modelo de ciudad disperso y segregado que se mantiene hasta la actualidad. Este proyecto de ciudad por llamarle de algún modo estuvo fundamentado en intereses político-económicos, pero también en un paradigma de planificación urbana racional en donde la autoridad estatal y municipal fueron quienes dictaminaron las estrategias de desarrollo. No hay que perder de vista que se está frente a un enfoque de política urbana que privilegió ante todo el interés del capital con la especulación inmobiliaria como su principal mecanismo. Dichos procesos planificadores no consideraron los posibles impactos que tendrían estas políticas en la vida de las personas adultas mayores. El resultado de lo anterior es el que hoy vive este sector poblacional de gran vulnerabilidad, mismo que fue detalladamente analizado en el capítulo cuatro.

A partir de esta reflexión, se vislumbra necesario apostar por un tipo de planificación que considere cómo se producen las interacciones de las y los adultos mayores en el espacio físico, qué relación guardan determinados aspectos de la vida como los problemas de salud y la movilidad, cómo este sector de la población hace uso del espacio público, entre otras cuestiones. De este modo, con la convicción de que los hallazgos derivados del trabajo en campo descritos en el capítulo anterior pueden ayudar a planificar, desde un punto de vista colaborativo, un contexto urbano con la mirada puesta en la seguridad ciudadana, enseguida

se presentan un conjunto de recomendaciones que, surgidas a la luz de este ejercicio de investigación, responden a los hallazgos o problemas más importantes.

El cuadro que aparece a continuación integra en una primera columna cada una de las seis categorías utilizadas en el análisis de resultados del trabajo en campo. En la segunda columna se describe el hallazgo o problema y en la tercera, se presenta una propuesta de planificación.

Categoría de análisis	Hallazgo o problema	Propuesta
Panorama urbano físico-espacial	Predominio del uso de suelo habitacional sin equipamiento o con equipamiento muy reducido. Generalizada insatisfacción hacia el entorno urbano físico.	-Recuperar los espacios públicos formales para hacerlos lugares propicios para fortalecer la interacción de las y los adultos mayores con otros sectores de la población.
	El paisaje urbano exhibe un estado de deterioro y las calles, malas condiciones físicas.	-Asegurar el correcto funcionamiento de los servicios públicos, particularmente el del alumbrado. -Promover e incentivar el desarrollo de lotes baldíos.
Antecedentes sociodemográficos	La informalidad económica, que toma la forma de comercio en la vía pública, es un proceso necesario para equilibrar los ingresos.	-Desarrollar estrategias para el ordenamiento espacial del comercio en la vía pública con el fin de evitar que el ambulante impida el disfrute de espacios públicos como parques lineales.
Vida social y relaciones interpersonales	Existe un fuerte apego hacia las y los hijos; tan	-Promover espacios de vivienda vertical donde hijos e hijas puedan vivir

	grande, que muchos se mudaron al suroriente para estar con ellos o cerca de ellos.	más cerca de sus padres.
Vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento	La vivienda está cerca de las redes de apoyo primarias (las y los hijos); algunos adultos mayores la comparten con ellos y otros viven cerca.	
Movilidad y transporte	La movilidad está asociada a la satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación.	-Implementar estrategias de ciudad de proximidad, priorizando la existencia de centros de servicios distritales o barriales cercanos a la vivienda.
	Predomina la movilidad a pie y en transporte público.	-Desarrollar estrategias de pacificación del tránsito para reducir el volumen y la velocidad del tráfico rodado en las cercanías de los centros de servicios a los que asisten las y los adultos mayores.
Seguridad, vulnerabilidad y riesgo	Existe una fuerte inconformidad hacia las figuras gubernamentales de todos los niveles.	-Fomentar e incentivar la participación de las y los adultos mayores en temas de interés común en una escala de colonia o fraccionamiento, haciéndolos sentir que son escuchados y tomados en cuenta.
	El paisaje delictivo produce una sensación de miedo que afecta las	-Identificar cuáles son los factores en los que se fundamenta el miedo

	actividades cotidianas, imponiéndoles restricciones.	infundido por el paisaje delictivo y, desde un enfoque multidisciplinario, proponer modelos de intervención comunitaria que trabajen en torno a ellos.
--	--	--

Limitaciones del estudio y nuevas interrogantes u otras líneas de investigación

Conforme a la pregunta central que cuestionaba cómo se produce la experiencia de vida de las y los adultos mayores en un contexto urbano caracterizado por la concurrencia de la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva, ha quedado claro que este ejercicio se fundamentó en la tradición cualitativa de la investigación, por ser ésta la más adecuada tanto teórica como metodológicamente.

Al ser el objetivo central la comprensión de dicho proceso en el citado contexto urbano, resultaría inadecuado generalizar los hallazgos obtenidos en campo a todo el conjunto de personas adultas mayores que viven en el suroriente de la ciudad. Además, es importante decirlo, la población adulta mayor que reside en ese sector representa una minoría si se compara con la cantidad de individuos en edad productiva que viven ahí, o con la situación de las y los adultos mayores en otros sectores como el norte y el poniente de la localidad.

En ese sentido, una de las principales limitaciones del presente estudio es que los conocimientos que arroja deben ser interpretados en el contexto específico en el que fueron obtenidos; es decir: en la zona periurbana suroriente de Ciudad Juárez, donde prevalecen la dispersión urbana, la segregación residencial y la inseguridad delictiva. Este ejercicio de investigación no pretendió de ningún modo llegar a sostener resultados, por decirlo de alguna forma, universales, sino a la comprensión detallada y profunda de la experiencia de vida cotidiana en un contexto determinado.

Por todo esto, ya que el enfoque cualitativo no es capaz de explicarlo todo, para contribuir al estudio de la población adulta mayor desde su relación con la ciudad hace falta una perspectiva que dé lugar a la generalización, tal como la que pueden ofrecer, por ejemplo,

las investigaciones basadas en herramientas metodológicas como las encuestas para analizar determinados aspectos inherentes a la experiencia. En este mismo tema, una apuesta que podría ser interesante es la realización de un estudio comparativo para analizar qué acontece con el problema de estudio en otras ciudades fronterizas de México o de Estados Unidos, por ejemplo en el área metropolitana binacional de Ciudad Juárez y El Paso.

Si bien desde la narrativa sobre la experiencia se abundó en lo que sucede con la movilidad de las personas adultas mayores en la zona suroriente, recientes cambios en los instrumentos normativos que constituyen el marco de actuación de la planificación urbana han ocurrido en el estado de Chihuahua. Esta afirmación se refiere a la aprobación de una nueva Ley de Transporte, donde tocaría analizar si las nuevas políticas en torno a la movilidad urbana toman en cuenta la vulnerabilidad de las personas adultas mayores dentro de sus enfoques. Además, recientemente el Inegi comenzó con la actualización del Censo de Población y Vivienda, por lo que aquí hay otra oportunidad para desarrollar futuras investigaciones sobre la población adulta mayor en el suroriente de Ciudad Juárez.

Referencias

- Alguacil Gómez, J. (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación, en *Polis*, núm. 20, 2008, Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas
- Arango Lopera, C.; Pérez Henao, H. (2014). Del mundo al mundo de la vida: itinerario hacia la vida cotidiana y la comunicación, en *Sophia*, vol. X, núm. 2, mayo, 2014, Centro de Investigaciones en Comunicación, Universidad de Medellín
- Arias Valencia, M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones, en *Investigación y Educación en Enfermería*, vol. XVIII, núm. 1, marzo, 2000, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, pp. 13-26
- Arriagada, I.; Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Organización de las Naciones Unidas: Santiago de Chile
- Bass Zavala, S. (2013). El crecimiento urbano en Ciudad Juárez, 1950-2000. Un acercamiento sociohistórico a la evolución desordenada de una ciudad de la frontera norte, en *Chihuahua Hoy: Visiones de su historia, economía, política y cultura*, 2013, pp. 247-289, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, México
- Boils, G. (2004). El Banco Mundial y la política de vivienda en México, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 66, núm. 2, abril-junio-2004, Instituto de Investigaciones Sociales, Ciudad de México
- Borja, J. (2003). Espacio público y espacio político, en *La ciudad Conquistada* (2003), Alianza: Madrid
- Campos Cortés, G.; Brenna Becerril, J. (2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano, en *Argumentos*, año 28, núm. 77, enero-abril, 2015, pp. 157-177, Ciudad de México
- Caraveo, B. (2009). El problema de la vivienda en Ciudad Juárez: los asentamientos humanos irregulares, en *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 18, núm. 36, 2009, pp. 156-167, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Ciudad Juárez, México

- Carrasco, H. (4 de junio de 2009). Arrancan trabajos en la Ciudad del Conocimiento. *El Diario*. p. 1
- Castañón, A. (23 de octubre de 2009). Aprueban Plan Maestro de Ciudad Universitaria. *El Diario*. p. 3
- Chacón, A. (17 de agosto de 2007). Inician planeación de Ciudad Universitaria. *Norte de Ciudad Juárez*. p. 6
- Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2016). *Proyecciones de población a nivel municipal 2010-2030*. Recuperado de:
http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Datos/Bases_de_Datos/Proyecciones_Municipios/CSV/baseprymunMX.csv
- Corbin, J. (2016). La investigación en la Teoría Fundamentada como un medio para generar conocimiento profesional, en Bénard Calva, S. (coordinadora) (2013). *La Teoría Fundamentada: una metodología cualitativa*, Universidad Autónoma de Aguascalientes: México
- De Dios Olivas, J. (9 de diciembre de 2005). Aprueban Plan Oriente XXI. *El Diario*. p. 15
- Douglas, L.; Hansen, T. (2003). Los orígenes de la industria maquiladora en México, en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 11, noviembre de 2003
- Estrada Rodríguez, J. (2014). El Estado como garante de la seguridad, en Estrada Rodríguez, J. (coordinador), *Seguridad Ciudadana: visiones compartidas*, pp. 45-68, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.
- Félix Rodríguez, G. (24 de octubre de 2001). Entregan predio para Ciudad Universitaria. *El Diario*. p. 5
- Figuroa, L. (10 de diciembre de 2005). Construirá el IVI dos mil casas en plan Oriente XXI. *El Diario*. p. 11
- Fiscalía General del Estado de Chihuahua. (2019). Solicitud de acceso a la información 033432019
- Flores Rodríguez, J. (2016). Política de vivienda en México y actividad del sector habitacional en la Zona Metropolitana del Valle de México, 2010-2015

- Fuentes Flores, C. (2000). Los cambios en la estructura intraurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, de monocéntrica a multicéntrica, en *Frontera Norte*, vol. 13, núm. 25, enero-junio, 2001, pp. 55-81, El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, México
- Fuentes Flores, C. (2008). La estructura urbana y las diferencias espaciales en el tiempo de traslado del viaje al trabajo en Ciudad Juárez, Chihuahua, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, núm. 1, enero-abril, 2008, pp. 55-81, El Colegio de México, Ciudad de México
- Fuentes Flores, C. (2001). Los cambios en la estructura intraurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, de monocéntrica a multicéntrica, en *Frontera Norte*, vol. 13, núm. 25, El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, México
- Fuentes, C.; Cervera, L. (2006). Land markets and its effects on the spatial segregation: the case of Ciudad Juarez, Mexico, en *Estudios Fronterizos*, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2006, pp. 43-62, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México
- Gahl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Ediciones Infinito: Buenos Aires, Argentina
- García Mata, V. (2005). La planeación urbana en Ciudad Juárez, en *Avances*, núm. 83, abril, 2005
- García Ojeda, M; Zambrano Constanzo, A. (2005). Seguridad ciudadana: el aporte de las metodologías implicativas, en *Revista de Psicología*, vol. XIV, núm. 2, 2005, pp. 63-79, Universidad de Chile, Santiago, Chile
- Guénola, C, De Alba, M., González, S. y Zamorano, C. (2013). Segregación urbana y vejez: una perspectiva desde la vida cotidiana de los adultos mayores de la zona metropolitana del Valle de México, en Martha de Alba (compiladora), *Vejez, memoria y ciudad. Entre el derecho ciudadano y recuerdo de la vida citadina en distintos contextos urbanos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y Porrúa.
- Gutiérrez Casas, L. (2009). Ciudad Juárez en los sesenta: la estructura urbana en transición, en *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 18, núm. 36, 2009, pp. 128-154, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Ciudad Juárez, México

- Hernández Batista, P. (28 de agosto de 2009). Colocan primera piedra de Ciudad Universitaria. *Norte de Ciudad Juárez*. p. 1
- Hernández Romero, Y.; Galindo Sosa, R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz, en *Espacios Públicos*, núm. 20, 2007, pp. 228-240
- Herrera Restrepo, D. (2010). Husserl y el mundo de la vida, en *Franciscanum*, vol. LII, núm. 153, enero-junio, 2010, Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá
- Imilan, W.; Olivera, P.; Beswick, J. (2016). Acceso a la vivienda en tiempos neoliberales; un análisis comparativo de los efectos e impactos de la neoliberalización en las ciudades de Santiago, México y Londres, en *Revista INVI*, vol. 31, núm. 88, 2016, pp. 163-190
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2003a). *Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez*. Ayuntamiento de Juárez, Ciudad Juárez, México
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2003b). *Zona Sur y Lote Bravo, Plan Parcial*. Ayuntamiento de Juárez, Ciudad Juárez, México
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2004). *El Barreal y Oriente San Isidro, Plan Parcial*. Ayuntamiento de Juárez, Ciudad Juárez, México
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2005). *Oriente XXI, Plan Parcial*. Ayuntamiento de Juárez, Ciudad Juárez, México
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2016). *Plan de Desarrollo Urbano Sostenible*. Ayuntamiento de Juárez, Ciudad Juárez, México
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2018). *Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez, 2017. Así comenzó 2018*. Disponible en <http://www.imip.org.mx/radiografia2018/index.html>
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2019). Diagnóstico de la zona periurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua. Ayuntamiento de Juárez
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). (2019). *Diagnóstico de la Zona Periurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México

- Jasso Salas, P.; Cadena Vargas, E.; Montoya Arce, B. (2011). Los adultos mayores en las zonas metropolitanas de México: desigualdad socioeconómica y distribución espacial, 1990-2005, en *Papeles de Población*, v. 17, n. 70, diciembre 2011
- Jurado Flores, V. (2018). Segregación residencial en Ciudad Juárez, 2010, en López Álvarez, B.; Morales, F. (coords). (2018). *Problemas urbanos y del territorio*, vol. IX
- Lara Pulido, J.; Estrada Díaz, G.; Zentella Gómez, J.; Guevara Sanginés, A. (2017). Los costos de la expansión urbana: aproximación a partir de un modelo de precios hedónicos en la Zona Metropolitana del Valle de México, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 32, núm. 1, 2017, pp. 37-63, El Colegio de México, Ciudad de México
- López Navarrete, J. (2012). *Segregación socioespacial en Cd. Juárez, Chihuahua (1990-2010)* (Tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- López Navarrete, J.; Peña Medina, S. (2017). La segregación socioespacial en Ciudad Juárez, Chihuahua, 1990-2010, en *Región y Sociedad*, vol. XXIX, núm. 68, 2017, pp. 115-152, El Colegio de Sonora, Hermosillo, México
- López Portillo, E.; Yáñez, R. (1994). *Seguridad pública en México: problemas, perspectivas y propuestas*. Universidad Nacional Autónoma de México: Ciudad de México, México
- López Sáenz, M. (1995). La sociofenomenología de A. Schutz, entre el constructivismo y el realismo, Universidad de la Rioja, España. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/39081306_La_sociofenomenologia_de_A_Schutz_entre_el_constructivismo_y_el_realismo
- López, D. (2013). La noción de mundo de la vida en el proyecto de Alfred Schütz para una fundamentación fenomenológica de las ciencias sociales, en *Investigaciones Fenomenológicas*, vol. 4, núm. 2, 2013, pp. 349-367
- Maycotte Pansza, E.; Sánchez Flores, E. (2009). Ciudades dispersas, viviendas abandonadas: la política de vivienda y su impacto territorial y social en las ciudades mexicanas
- Maycotte Pansza, E.; Sánchez Flores, E.; Argomedo Casas, M. (2010). De las islas de utopía a los espacios de la marginación: el impacto de las políticas de vivienda de

- México en Ciudad Juárez, Chihuahua, en *Scripta Nova*, revista electrónica de geografía y ciencias sociales, vol. XIV, núm. 331 (82), 1 de agosto de 2010, Universidad de Barcelona
- Minjárez, G. (29 de diciembre de 2008). Habrá al suroriente ocho universidades. *El Diario*. p. 1
- Miranda Chiguindo, C. (2018). *Las políticas urbanas con enfoque de seguridad ciudadana, en espacios públicos del municipio de Toluca, Estado de México* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma del Estado de México
- Miranda Chiguindo, C.; Gutiérrez Chaparro, J. (2018a). *Espacios públicos seguros: políticas urbanas con enfoque de seguridad ciudadana. en: teoría, impactos externos y políticas públicas para el desarrollo regional*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México
- Miranda Chiguindo, C.; Gutiérrez Chaparro, J. (2018b). Las políticas urbanas para el espacio público y la reconstrucción de condiciones de seguridad: el caso de la ciudad de Toluca, Estado de México, en Hernández Hernández, V.; Ramírez Urrutia, R. (coordinadores), *Planificación urbana. Casos prácticos en México, España y Colombia*, pp. 27-53, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- Monroy Hernández, M.; Ortega Gómez, A.; Díaz Vallenoti, G.; Mesa Payares, J. (2013). Una aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas, en Revista científica “General José María Córdova”, vol. 11, núm. 11, enero-junio, 2013, pp. 155-171, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Bogotá, Colombia
- Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe, en *International Development Policy*
- Muñiz, I.; García, M.; Calatayud, D. (2006). *Sprawl. Definición, causas y efectos*. Departamento de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España
- Noguera de Echeverría, A. (1998). *Escisión y reconciliación. Movimiento autorreflexivo de la modernidad estética*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales

- ONU Hábitat. (2014). *Planeamiento urbano para autoridades locales*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
- ONU. (2018). *Población*. Disponible en: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html>
- Palacios Arzate, J., Sierra Velázquez, J. (2014). El concepto de seguridad ciudadana: una perspectiva desde los estudios para la paz, en Estrada Rodríguez, J. (coordinador), *Seguridad Ciudadana: visiones compartidas*, pp. 45-68, México: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*
- Quecedo, R.; Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa, en *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, Universidad del País Vasco, España, pp. 5-39
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México, en *Revista Mexicana de Sociología* 77, núm. 1, enero-marzo, 2015, pp. 7-36, Ciudad de México
- Ramos García, J. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVII, núm. 194, mayo-agosto, 2005, pp. 33-52, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México
- Ranguini, V.; Russo, D. (2010). El campo de la seguridad, conceptos y definiciones. En: V. Cristián, ed., *La seguridad ciudadana*, 1ra edición. Buenos Aires: Secretaría de Seguridad Interior, pp.67-80
- Rodríguez Cortés, L. (2015). Adultos mayores en la periferia oriente de la Ciudad de México: a las puertas de la exclusión y la segregación urbana, en *Espacialidades*, núm. 1, vol. 5, enero-junio, 2015, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rodríguez Morales, Z. (1993). *Alfred Schütz: hacia la fundamentación de una sociología del mundo de la vida*, Universidad de Guadalajara: México
- Rodríguez Morales, Z. (1993). *Alfred Schütz: hacia la fundamentación de una sociología del mundo de la vida*, Universidad de Guadalajara: Guadalajara

- Rodríguez Nieto, S. (22 de julio de 2008b). Detona crecimiento al suroriente. *El Diario*. p. 4
- Rodríguez Nieto, S. (28 de marzo de 2008a). Jalonean rumbo de crecimiento urbano. *El Diario*. p. 1
- Rodríguez Salazar, T. (1996). El itinerario del concepto de mundo de la vida, en *Comunicación y Sociedad*, núm. 27, mayo-agosto, 199, pp. 199-214, Universidad de Guadalajara
- Rubio Salas, R. (2005). Migraciones y movilidad de la población en Ciudad Juárez
- Salas Astrain, R. (2006). El mundo de la vida y la fenomenología sociológica de Schütz, en *Hermenéutica Intercultural: revista de filosofía*, núm. 15, 2006, pp. 167-200
- Salas Cárdenas, S.; Sánchez González, D. (2014). Envejecimiento de la población, salud y ambiente urbano en América Latina. Retos del Urbanismo gerontológico, en *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, vol. VIII, núm. 9, septiembre, 2014, pp. 31-49, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México
- Salazar Cruz, C. (2003). Suelo y política de vivienda en el contexto neoliberal mexicano. El Colegio de México.
- Salgado Ibarra, J. (2010). Documento conceptual-metodológico sobre políticas públicas de seguridad ciudadana, capacidades institucionales para medir su desempeño y bases para el desarrollo de indicadores en esta materia, en *México estatal*, núm. 8, 2010. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Sanz, F. (2008). La seguridad en las ciudades: el nuevo enfoque de la geoprevención, en *Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008*, Barcelona, 26-30 de mayo de 2008, Universidad de Barcelona
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*, Buenos Aires: Lumiere
- Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social, en J. Galindo (coordinador). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, pp. 207-276, México: Addison Wesley Longman
- Solórzano Peña, M.; Ruiz Sánchez, R.; Chinas Salazar, D.; Vázquez Chora, M. (2016). Los diversos significados y variadas interpretaciones del término seguridad ciudadana.

- En: Ruiz Sánchez, R.; Chinas Salazar, D., *Seguridad ciudadana: alcances y desafíos*, 1ra edición. México: Universidad de Guadalajara, pp.17-53
- Tarrés, M. (2001). Lo cualitativo como tradición, en Tarrés, M. (2001) (coordinadora), *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México: Editorial Porrúa
- Van Dijk, T. (1997). El discurso como interacción en la sociedad, en Van Dijk, T. (1997). *El discurso como interacción social*, pp. 19-66, Gedisa Editorial: Barcelona, España
- Vela Peón, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa, en Tarrés, M. (2001) (coordinadora), *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México: Editorial Porrúa
- Velázquez, S.; Vega, R. (1993). La guerra de las hectáreas: historia del Lote Bravo, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- Zamorano, C., De Alba, Guénola, C., González. (2012). Ser viejo en una metrópoli segregada: adultos mayores en la Ciudad de México, en *Nueva Antropología*, vol. XXV, núm. 76, enero-junio, 2012, pp. 83-102, Asociación Nueva Antropología, A.C.
- Zamorano, C.; De Alba, M.; Capron, G.; González, S. (2012). Ser viejo en una metrópoli segregada: adultos mayores en la ciudad de México en *Nueva antropología*, vol. 25(76), pp- 83-102.